[illegible] Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, domingo 15 de septiembre de 1918

La Época

Dirección telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

PRECIOS DE SUBSCRIPCION — CAPITAL — PROVINCIAS — EXTERIOR [illegible] Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la república se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

15 DE SEPTIEMBRE DE 1918

Ejecutivo y congreso

[illegible] su teclado habitual ejecuta "La Nación" su vieja sinfonía en el [illegible] Ejecutivos fuertes y presidentes absorbentes, [illegible] esta vez como elemento nuevo en la composición, el voto dado por la cámara de diputados acerca de la facultad de interpelar. Anunció nuestro diario una importancia a esa resolución, haciendo hincapié en la circunstancia de que también fuera robustecida por los votos de la diputación radical. Demuestra esto cómo se puede sacar partido de un error, porque lo ha sido, y muy grande, el cometido por los representantes del radicalismo cuando votaron un despacho que, además de contener un grave error doctrinario, era un recurso político puesto en juego por la minoría opositora.

Porque no se ha ventilado en el episodio una cuestión sobre privilegios parlamentarios, como lo sostiene falsamente "La Nación", sino un asunto de facultades ejecutivas. La diferencia es tan visible como la que media entre el ataque y la defensa. No ha sido la cámara la que defendía privilegios desconocidos por el Ejecutivo, sino éste el que ha tratado de poner a buen recaudo sus atribuciones privativas amenazadas por la interpretación abusiva que del artículo 63 de la constitución pretende imponer el congreso a manera de doctrina jurídica.

De modo que la resolución parlamentaria no rechaza una pretensión invasora del poder Ejecutivo, sino que desborda sus propias facultades tratando de legalizar un contralor extraconstitucional sobre el sector reservado a las acciones de aquél. Vista de este modo la cuestión, es decir, examinada bajo el exacto ángulo que debe ser elegido para contemplarla, se esfuma y disipa la leyenda del Ejecutivo absorbente, empeñado en imponer su voluntad como ley a las actividades del congreso. No nos encontramos ante un Ejecutivo deseoso de desarrollar su acción sin tropiezos ni dificultades y tan dispuesto a mantener una relación cordial entre poderes como resuelto a rechazar toda ingerencia arbitraria en el ejercicio de sus propios fueros.

De suerte que por esta vez, tampoco "La Nación" encuentra ese Ejecutivo absorbente e inclinado a la tiranía que pretende reencontrar en la historia institucional argentina. Y decimos reencontrar, porque ya existió una vez ese tipo de gobierno, representado con todos sus atributos voluntariosos y despóticos en la presidencia del general Mitre.

[illegible] diario de las [illegible] ciones, el órgano acuerdista, puntal de todos los malos gobiernos que ha tenido el país, complicado en todas las fechorías cometidas por el "régimen", ha de mostrar a los diputados que tienen en el congreso la representación de nuestro partido, el error que cometieron prestándose bajo el pretexto de fueros que no estaban en peligro, ni que nadie desconocía, a la maniobra socialista-conservadora contra la política del presidente y su gobierno.

No debe olvidarse que a la obra reconstructiva que realiza el gobierno radical, se oponen y se opondrán todas las dificultades que sea posible, y que los elementos conservadores y socialistas coaligados en un designio único, han de poner a cada momento trampas en que la buena fe o la irreflexión caigan víctimas de sus arterías.

La cuestión sometida a la consideración de la cámara, no autorizaba la irreflexiva actitud, y es bueno que en previsión de nuevas tentativas de las del género a que nos referimos, no sean acogidas sin beneficio de inventario.

Todo lo que es anti-radical, busca en toda forma estorbar la acción del gobierno y desprestigiar las fuerzas que pueden concurrir a hacer eficaz su acción.

Suscitando en el congreso cuestiones de índole política, recurriendo a las interpelaciones, minutas de comunicación y declaraciones, se crea un estado artificial y peligroso en la relación de los poderes y caen envueltos en las redes tendidas los que creen que puede haber sinceridad en los procedimientos, de los que en todo momento aprovecharán de la ingenuidad de sus adversarios para arrastrarlos a situaciones incómodas e inaceptables.

Por lo demás, los hombres que han sido llevados a una situación política, no extremarán bastante sus cuidados en el sentido de conservar la más perfecta armonía con los anhelos de los que les discernieron el honor de su representación.

El pueblo de la república quiere que el gobierno que se ha dado por su soberana voluntad, realice sus anhelos y consume la reparación buscada.

Elecciones comunales

Un nuevo deber cívico reclama otra vez la acción del partido radical en los comicios metropolitanos; nos referimos a las próximas elecciones comunales, que no dudamos se traducirán en otra victoria partidista de resonancia.

La opinión de la capital, lo mismo que la del resto de la república, acompaña, decididamente al gobierno; toca, pues, a los comités radicales disciplinar una vez más sus elementos y llevarlos a la prueba de la municipalidad electiva, aspiración proclamada en el llano por el radicalismo antes que ningún otro partido la sugiriera.

No es por cierto, de la vida política orgánica, descansar en la fe que inspira la vitalidad partidista por bien probada que ella esté; la función dinámica se practica de manera constante y permanente, no sólo para conquistar la victoria, sino también para engrosar las filas incesantemente y perfeccionar la educación colectiva.

Estamos seguros que la Unión Cívica Radical está ya apercibida para los acontecimientos y esperamos verla iniciarse de inmediato en la tarea de propaganda, exponiendo por el órgano de los candidatos proclamados por la convención, las ideas e iniciativas que llevarán a su futura labor municipal. Antes del atrio, el pueblo necesita la palabra y debe ser pronunciada de inmediato.

El juramento de los ministros

Para aumentar la estadística de los disparates que día a día anotamos, cometidos por el diario que marca siempre el record de la ignorancia — nos referimos al diario grande, compañero de aventuras opositoras del mitrista, — ofrecemos hoy otro especimen, que encierra tres cosas — que en este caso no son buenas: — una inepcia, una pequeñez y una mala información.

Dice el diario aludido que el escribano de gobierno tomó a los nuevos ministros el juramento de práctica. No es exacto. Quien les tomó el juramento fué el presidente, en su carácter de jefe de la nación. El escribano no hizo sino labrar el acta correspondiente. Y conste.

Crucero acorazado "Pueyrredón"

En viaje de regreso

[illegible] al país.

Como se sabe, a bordo del "Pueyrredón" realizan su viaje de instrucción los alumnos de último año de la Escuela Naval.

La sesión de mañana

La cámara de diputados, en la sesión de mañana deberá proseguir con la discusión del despacho de la comisión de negocios constitucionales sobre fueros y privilegios parlamentarios a raíz de la incidencia producida con la gerencia del Banco Holandés. Hablará sobre el particular el señor Vergara, que planteó a la cámara la consulta que ahora se discute.

Tiene preferencia para ser tratado de inmediato el despacho de la comisión especial investigadora del arrendamiento del teatro Colón, en el cual firma en disidencia el señor Alfredo Rodríguez.

Independencia de Centro América

Su 97 aniversario

Hace hoy 97 años que la América Central proclamó solemnemente su independencia del poder español.

Aquel acto se llevó a cabo en una forma incruenta, como si el destino, irónicamente, hubiera querido iniciar de modo tan distinto a lo que había de suceder la vida soberana de cinco repúblicas, que luego han hecho correr tanta sangre en guerras fratricidas.

Del 15 de septiembre de 1821 a nuestros días muy accidentada e inestable ha sido la existencia de aquellos bellos países. Pero hay tanta potencia, tanta energía acumulada en ellos, que, a pesar de todo, han sabido encontrar siempre el camino de la civilización y del progreso. Por ese camino han marchado continuamente, venciendo obstáculos sin cuento, interiores y exteriores, hasta alcanzar una situación que, sin ser exagerados, podemos calificar de elevada.

Gracias al patriotismo nunca desmentido de todos sus hijos y a la dirección enérgica de algunos hombres fuertes y de talento, nacidos en su seno, han logrado conquistar su puesto al sol — al sol de la libertad, — entre las naciones civilizadas de la tierra.

Vaya para las cinco repúblicas hermanas nuestro saludo cordial y nuestros votos en este día de su gloria.

El temporal de nieve en la cordillera

Suspensión del tráfico por el Transandino

LA EMBAJADA DETENIDA

Según los informes recibidos hasta hoy a las doce del día en las oficinas del telégrafo y del ferrocarril al Pacífico, el temporal de nieve continúa arreciando fuertemente en la cordillera y, por lo tanto, haciendo totalmente imposible el tráfico por la línea del Transandino.

A esa circunstancia han venido a añadirse los desperfectos sufridos por la máquina reparadora, todavía no subsanados, de modo que sin material eficiente para dejar expedita la vía y arreciando el temporal de nieve, no parece haber la menor esperanza de que pueda pasar a Las Cuevas el tren que conduce a la embajada chilena. Desde luego, con las últimas noticias se hace ya del todo imposible fijar el día en que la embajada chilena llegará a ésta, razón por la cual se ha pensado en una posible postergación de los festejos.

Cámara sindical de comercio

Los permisos de exportación

Recientemente la Cámara Sindical de Comercio elevó un petitorio al ministerio de hacienda, haciendo presentes las ventajas que reportaría para los comerciantes en alhajas, la obtención de permisos de exportación sobre determinadas cantidades de oro sin trabajar, las cuales retornarían al país manufacturadas.

En contestación a esa solicitud, el ministerio de hacienda ha respondido con una nota, en la que se manifiesta que el ministerio está dispuesto a considerar en cada caso los pedidos que se formulen y resolver[illegible]

Los nuevos ministros

Juramento y asunción de los cargos

La ceremonia de ayer

Según indicamos ayer por la [illegible] edición, no pudimos dar mayores detalles de la misma, que se realizó con la solemnidad y animación característica de tales actos.

El ingeniero Demarchi, en su despacho de agricultura, momentos después de prestar juramento

Una concurrencia nutridísima, entre la que se contaba multitud de altos funcionarios, senadores y diputados nacionales, llenaba el salón a la hora de referencia, en que el presidente de la república, acompañado de los demás ministros, penetró en el recinto.

El acto del juramento se verificó de acuerdo con los requisitos protocolares, labrando el acta el escribano mayor de gobierno. Primeramente, recibió el presidente el juramento del doctor Honorio Pueyrredón, de relaciones exteriores; después el del doctor Julio Moreno, de guerra; y en seguida el del ingeniero Alfredo Demarchi, de agricultura.

El juramento de cada uno fué seguido de una salva de aplausos provenientes de la concurrencia allí congregada, que aplaudió al doctor Yrigoyen al abandonar el salón blanco para volver a su despacho acompañado de sus ministros, una vez terminada la ceremonia.

El doctor Pueyrredón, una vez en su despacho, donde fué muy felicitado, firmó ya algunas resoluciones pendientes y dirigió comunicaciones telegráficas a las principales legaciones en el extranjero anunciando haberse hecho cargo de [illegible] relaciones exteriores [illegible]

El doctor Mo[illegible] en su despacho de guerra, donde recibió los saludos del alto personal del departamento, del jefe del estado mayor general Ramón Ruiz, de los generales Dellepiane, Ricchieri, Zeballos, Munilla, García y otros miembros prominentes del ejército.

Efectuadas las presentaciones de estilo y luego de algunos momentos de cordial conversación, el doctor Moreno se retiró a su domicilio.

En el despacho de agricultura—

Como los demás ministros, el ingeniero Alfredo Demarchi, luego de prestar juramento, se dirigió a su despacho, donde le fué presentado el personal superior del departamento que ha pasado a dirigir.

Allí recibió numerosas congratulaciones de parte de los muchos amigos que concurrieron a saludarle.

El ministro saliente en esa cartera, doctor Pueyrredón, acompañó también a su despacho al ingeniero Demarchi, a fin de relacionarle con el personal y despedirse a su vez del mismo. El ingeniero Demarchi ha recibido numerosos telegramas y comunicaciones personales en que se expresa la excelente impresión causada por su nombramiento para ocupar el cargo de ministro de agricultura.

El doctor Julio Moreno tomando posesión de su cargo

Universidad de Córdoba

Labor de la intervención

ENTREGA DEL MEMORIAL DE LA FEDERACION

Renuncias [illegible]

CORDOBA, septiembre [illegible] — El ministro e interventor [illegible] universidad, doctor Salinas, acompañado por su secretario [illegible] decanos de las distintas facultades, inicia activamente sus labores de reorganización de [illegible]

El ministro acepta las renuncias presentadas anteriormente, como informó, por el ex rector, restablecimiento doctor Nores, doctor ingeniero Carafía, [illegible] y demás consejeros [illegible]

Entre estos últimos también han presentado sus renuncias, que serán aceptadas, los profesores Ordóñez, Deheza, G. Garzón, [illegible] Ferra, Novillo Linares, Arce, Larraurí, Escobar, Soria, [illegible] Porte-ra, Pedernera y [illegible]

Todas estas renuncias han sido presentadas con el objeto de dejar que la obra reorganizadora se desenvuelva en [illegible] dad con plena libertad de acción.

CORDOBA, septiembre [illegible] — Según se había anunciado, la Federación Universitaria [illegible] al doctor Salinas el memorial en que constan cuáles son las aspiraciones de los estudiantes y en qué [illegible] según su juicio, debe ser [illegible] la universidad.

En breve serán [illegible] las cátedras vacantes, [illegible] ahora nada se ha resuelto [illegible]

En los círculos [illegible] se sigue notándose un ambiente de confianza inmejorable sobre [illegible] que debe realizar el doctor [illegible] esperándose una feliz [illegible] del conflicto.

CORDOBA, septiembre [illegible] — El interventor pasó [illegible] la universidad con los [illegible] las facultades, revisando [illegible] antecedentes.

El doctor Capurro [illegible] el hospital, y el doctor Salinas [illegible] por la tarde a la conferencia del doctor Oliveria Lima.

Se asegura que renunciarán casi todos los profesores para facilitar la misión del interventor. Los estudiantes entregaron al doctor Salinas un memorial, en que piden la docencia libre, exámenes el 15 de diciembre y el 15 de febrero, con programas del año pasado.

Fueron recibidos por el doctor Salinas deferentemente, y hablaron los señores Barros y Valdez.

El doctor Salinas visitó al gobernador y recibió la visita del obispo y del coronel Fernández.

EN LA PRESIDENCIA

A pesar de ser hoy día festivo, el presidente de la nación, doctor Yrigoyen, concurrió esta tarde al despacho presidencial.

Con sus ministros, reunidos en acuerdo, se ocupó en estudiar diversos asuntos de carácter administrativo, cambiándose también opiniones con los nuevos titulares respecto a las tareas de sus distintos ministerios.

Elecciones municipales

Aclaraciones de la junta electoral

Relacionado con las elecciones municipales que se realizarán el día 6 de octubre próximo, la junta electoral municipal ha dado a la publicidad la nota que transcribimos, a fin de responder a las numerosas consultas recibidas respecto a la obligatoriedad del voto en las mencionadas elecciones:

"Con motivo de las innumerables consultas que se reciben diariamente en la secretaría de esta junta respecto a la obligación de votar en las próximas elecciones municipales impuesta al electorado de la capital por la ley respectiva número 10.240, ignorancia esta que podría restar en parte eficacia a la primera aplicación de la citada ley, he creído oportuno solicitar del señor director que por los medios de que dispone haga conocer a los electores que las disposiciones legales pertinentes imponen dicha obligación a todos los ciudadanos inscriptos en el padrón nacional sin otro requisito que la presentación de su libreta de enrolamiento.

Respecto a los extranjeros, el ejercicio del derecho de votar ha sido declarado voluntario por el artículo tercero de la citada ley".

El caballo criollo

Allí está en la Exposición Rural para que refresquen su memoria los viejos y lo conozcan los jóvenes!

Allí está el desacreditado, el despreciado, luciendo su bella estampa, su hermosa figura, su fuerte muscu[illegible] algunos por desacreditarlo dieron en llamarle salvajismo, pero que en otras razas, estas cosas son llamadas "bondades de la mucha sangre".

La mayoría de los estancieros no lo recuerdan y otra gran parte no lo han conocido, teniendo de "él" la idea de que era un animal feo, chico y con cabeza acarnerada.

¡En qué error han vivido! Allí los tienen para volver a la realidad! Los que se inician en las faenas rurales, y los jóvenes que siguen los cursos veterinarios, pueden ir allí y estudiar en ellos las grandes condiciones que tiene esta raza, tan desacreditada por los que debieron no dejarla decaer.

Felizmente, la Sociedad Rural, dándose cuenta de la misión que le está encomendada, ha nombrado una comisión especial, compuesta por los doctores José M. Malbrán, Luis Ma. Campos Urquiza, Enrique Pérez Catán, señores José E. Uriburu, Angel Alvarez y el que esto escribe, para que formulen las bases de un registro genealógico y con ellas pueda dárseles "pedigree".

Debido a la buena voluntad de unos pocos estancieros y a las grandes condiciones que reune el caballo criollo ha de concluir por imponerse y ha de barrer y limpiar el camino de las razas débiles y exóticas que pueblan nuestros campos, como el pampero barre y limpia el suelo de las hojas secas y los árboles sin arraigo.

Enrique C. Crotto.

La huelga en Correos y Telégrafos

Normalización de los servicios

INFORMACIONES VARIAS

Descontado el fracaso de esta huelga, los servicios se regularizan por momentos, reemplazando con facilidad el reducido número de personal uniformado, que ha hecho abandono de su cargo.

Servicios postales—

El boletín oficial de la repartición, nos comprueba que la expedición de correspondencia para el interior se efectúa como en los días ordinarios.

En cuanto a la recepción, los trenes han traído las valijas con el horario ordinario.

En esta capital la distribución se ha efectuado sin inconvenientes, a excepción de la que debió realizarse en la sección que comprenden las calles Triunvirato, Soler, Arroyo Maldonado y Canning; pero donde hoy quedó normalizada la situación.

Respecto al servicio en los distritos y subdistritos, se nos presenta el siguiente informe:

Distritos y subdistritos — Distrito 2o. (La Plata)—Todos los servicios postales de este distrito, se desenvuelven normalmente, sin excepción.

Distrito 4o. (Rosario)—Los servicios de recolección y expedición de correspondencia en este distrito se desenvuelve con relativa normalidad. El de distribución a domicilio se ha hecho hoy sin novedad.

Distrito 21o. (Bahía Blanca)—La distribución, expedición y recolección de correspondencia en este distrito se encuentran normalizadas.

Subdistrito San Francisco—Hoy ha recibido y entregado correspondencia de Córdoba, Rosario y localidades intermedias. Esta noche hará una expedición general.

Subdistrito Rufino — Todos los servicios se desenvuelven sin novedad, habiéndose cubierto trenes a Villa María, Venado Tuerto, Buchardo y Rosario.

Distrito 5o. (Santa Fe). — La distribución, expedición y recolección de correspondencia se encuentran normaliza[illegible] [illegible] referente a esta capital [illegible]

Sucursales principales, 7 [illegible] Las sucursales 10, 11, 13, 14, 15, 21, 22, 25, 32 y 39 tienen sus servicios normalizados.

El distrito 5o. (Santa Fe) comunica haber repartido correspondencia general en toda la ciudad, despachando correspondencia por vías Rincón, Soledad, San Cristóbal, San Javier y Rosario.

Río IV — El servicio postal se desarrolla con regularidad, a excepción de los pocos inconvenientes producidos en la distribución por falta de direcciones y por ser el personal nuevo. Se cubrió y se recibió correspondencia por todos los trenes.

Los diarios y revistas que se habían acumulado en la casa central, podrán ser retirados por los interesados todos los días de 12 m. a 8 de la noche.

Comunicaciones telegráficas—

Además de los servicios telegráficos restablecidos de que dimos cuenta en nuestra edición anterior, se [illegible] Rosario, Santa Fe, hasta Bahía Blanca, y la Pampa. Nacional uruguayo bien, con excepción de Paysandú y Salto, limitándose a cien palabras para cada diario.

Federación de Obreros y empleados del Estado—

El consejo federal de esta asociación celebró anoche una reunión extraordinaria, a fin de estudiar el conflicto existente entre la dirección de correos y sus empleados subalternos.

Después de una larga deliberación se resolvió que la Federación intervenga en el sentido de procurar una solución satisfactoria de la emergencia, dado que ella no afecta tan sólo a los litigantes, sino también a los innumerables intereses del público.

La guerra mundial

Las operaciones en el frente occidental

UNA GESTION DE PAZ DE AUSTRIA-HUNGRIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La ofensiva aliada

BERNA, septiembre 15. — El diario germanófilo "Zuricher Post" reconoce que la libertad de maniobra de los franceses ha aumentado seriamente y hace resaltar la facilidad y la extraordinaria rapidez de las operaciones aliadas.

"Le Journal" de Ginebra, espera el momento en que los defensores de la línea Hindenburg mirarán detrás de ellos.

Comunicado oficial inglés

LONDRES, septiembre 15. — Esta tarde apareció el siguiente parte oficial:

Nuestras tropas avanzaron nuevamente ayer al noroeste de Saint Quentin y durante la noche al sur y al norte del bosque de Holnon.

Rechazamos ataques enmigos en los sectores de Trescault y La Bassée.

La artillería enmiga estuvo activa durante la noche en los sectores de Roisel, Moeuvres, Marquion, Givenchy, y con obuses de gases asfixiantes al noroeste de Armentieres.

Austria y la paz

CIRCULAR A LOS PAISES BELIGERANTES

AMSTERDAM, septiembre 15. — Un telegrama oficial de Viena anuncia que el gobierno austrohúngaro envió a todos los países beligerantes una nota invitándolos para una discusión confidencial, sin que ello represente ningún compromiso, en territorio neutral, para examinar si la situación permite iniciar negociaciones de paz con esperanzas de éxito.

El telegrama añade que Austria-Hungría comunicó al Papa esa gestión, haciendo un llamado a su amor para la paz.

La prensa alemana y las últimas operaciones

PARIS, septiembre 15. — Telegrafían de Basilea, que los diarios alemanes invocan para explicar la pérdida de la saliente de Saint Mihiel, las mismas excusas que en el Aisne y en el Somme, es decir: que las ganancias de terreno no tienen valor y que lo esencial es retener y desgastar a los ejércitos de la "entente".

El "Strasburger Post" encara la situación de una manera especial, diciendo: "Mientras retrocedemos ganamos tiempo y el enemigo lo pierde".

"La Gaceta de Francfort", reproduciendo la tesis oficial de la evacuación preparada, no oculta su pesar y se pregunta si la reserva estratégica actual de Hindenburg no prepara nuevos golpes.

Para el "Vorwaerts" la situación militar está equilibrada y la época es propicia para la paz.

La situación de Alemania

PARIS, septiembre 15. — Informaciones recibidas de Suiza anuncian que el ministro del interior, de Baviera, censurando a los derrotistas de Munich declaró que lo que hace que Alemania viva un período extremadamente grave no es solamente la situación militar, sino también la pusilanimidad de las gentes.

Confirmación del fusilamiento de Brusiloff

BERLIN, septiembre 15 (vía Amsterdam) — La "Kreuz Zeitung" publica una información de la oficina de la prensa ukraniana de Kharkoff confirmando la noticia de que el general Brusiloff fué fusilado en Moscú.

La suerte de la ex zarina de Rusia y hijos

BERLIN, septiembre 15 (vía Londres) — La "Tages Zeitung" en un despacho de Kieff dice que el "Samarkijolisty", órgano de los tchecoeslovacos que aparece en Samara, anuncia que la ex zarina de Rusia y sus cuatro hijas fueron asesinadas en Ekaterinenburg contrariamente a los deseos del gobierno de los soviets.

Sociedad Rural Argentina

EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA

CONTINUACION DE LAS VENTAS

DIVERSAS INFORMACIONES

Con las ventas de ayer a la tarde, quedaron terminadas las de reproductores equinos y con los resultados de que damos cuenta más adelante.

Mañana se iniciarán las ventas de reproductores Hereford y Aberdeen Angus a galpón y palenque y lecheras a galpón.

Los concursos hípicos—

Debido al mal estado de la pista, han sido suspendidos los concursos hípicos que debían realizarse esta tarde.

La venta del campeón Shorthorn—

A fin de evitar la aglomeración de público a la venta del campeón Shorthorn, se ha resuelto permitir el acceso al pabellón de la provincia de Buenos Aires, donde tendrá lugar el remate, únicamente a los socios de la institución, quienes deberán exhibir el carnet respectivo.

Además, tendrán derecho a dos entradas, que se entregarán en la secretaría.

Conferencias—

En el local de la sociedad Rural Sarmiento 834, se dará mañana a las 6 p. m., una conferencia sobre "Instituto Químico de Investigaciones agropecuarias de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires, el doctor F. Ritchort. La entrada es libre.

LAS VENTAS DE HOY

Ante numeroso público de interesados, continuaron hoy los remates de reproductores lanares.

Lincoln—

Lote 1628, N.o 830, $ 600, en comisión, N.o 331, $ 450, A. Rojo, N.o 527, $ 550, C. Larraldi.

Lote 1631, N.o 678, $ 1600, Estancias Bilbao, N.o 606, $ 4000, A. Velas y Cía.

Lote 1632, N.o 711, $ 3500, J. T. Davis.

Lote 1631, N.o 678, $ 1200, Comisión.

Lote 1682, N.o 668, 1600, Torres y Hno. N.o 703, $ 1.300, M. Balcarce.

Lote 1629, N.o 709, $ 1600, J. Silva, N.o 665, $ 1000, J. M. Imaz.

Lote 1630: No. 667, $ 1.000, L. Iparraguirre; No. 671, $ 1.000, M. Uribelarrea; No. 699, $ 1.000, Estancias Bilbao.

Lote 1633: No. 86, $ 900, Casares (en comisión); No. 32, $ 750, al mismo (en comisión); No. 19, $ 500, Rodríguez de la Torre.

Lote 1637: No. 866, $ 900, J. Silva; No. 865, $ 850, de Gregorio (en comisión); No. 864, $ 750, A. Leloir.

Lote 1639: No. 887, $ 1.300, F. de Alzaga; No. 889, $ 1.000 al mismo; No. 886, $ 1.000, al mismo.

Lote 1638: No. 869, $ 1.100, F. de Alzaga; No. 868, $ 1.100, F. de Alzaga; No. 867, $ 950, Rodríguez de la Torre.

Lote 1636: No. 881, $ 1.300, Errecart; No. 870, $ 950, J. Bustamante.

Lote 1641: No. 2, $ 1.800 (en comisión); No. 1, $ 700 (en comisión).

Lote 1643: No. 957, $ 1.500, L. Torre y Hnos.; No. 1008, $ 3.000, G. Udaondo; No. 1632, $ 1.300, al mismo.

Lote 1645: No. 933, $ 2.200, Miramonte.

REMATES DE AYER

Equinos—

De la cabaña San Antonio, del señor Angel D. Alvarez: 1 padrillo criollo, box 1.389, $ 800, a Francisco Lópes Seco; id. 1.390, en 700, a Eusebio Rodríguez Vera.

De la cabaña La Italia, del señor Enrique C. Crotto: 1 padrillo criollo, box 1.384, $ 1.000, a Degregory Hnos; id. 1.385, en 700, a Miranda (en c.); id. 1.386, en 1.200, a María J. de Pradere.

De la cabaña "El Mataco", del señor José E. Uriburu: 1 padrillo criollo, box 1.388, $ 600, a Soc. Crédito Territorial de Santa Fe; id. 1.291 en 1.250, a Cipriano Newton (hija).

De la cabaña "Los Tapiales", del señor Agustín de Elía: 1 padrillo Hackney, box 1.404, $ 3.200, a Antonio Bonro.

De la cabaña "La Petite Belén", del señor Antonio B. Costa: 1 padrillo Hackney, box 1.403, $ 1.300, a Juan Hall; id. 1.405, en 550, a Cunis Hosa; id. 1.407, en 1.200, a Bovio Hnos. y Lanfranchi; id.

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 10.0 sobre 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 5 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4209. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1/2 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. Martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta los días hábiles de 1 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. Abierta todos los días hábiles de 8 a 11.30 a. m. y de 2 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3951 (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS PARA ESTA NOCHE

Odeón. — (Compañía dramática española) "La Malquerida".

Coliseo. — Charcas 1190. — (Opereta italiana). "La vedova allegra".

Opera. — Corrientes 860. — (Drama y comedia). "Delicias del matrimonio"; "Misericordiosa".

Politeama Argentino. — Corrientes y Paraná. (Opera). La duquessa del bal Tabarin.

San Martín. — (Comedia española). — "El voto de Santiago"; "La chiquilla".

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). — "...Y Dios dispone"; "El sobrino de Malbrán".

Nacional. — Corrientes 960). — (Sainetes y revistas nacionales). "Acquaforte"; "El cabo Gallardo"; "Amurado".

Apolo. — Corrientes 1390). (Comedias nacionales). "El santo milagroso"; "La carabina de Ambrosio".

Comedia. — (C. Pellegrini 242). — (Zarzuela española). "La gran vía"; "El calendario festivo"; "La Peque resulta grande"; "El calendario festivo".

Buenos Aires. — Cangallo 1053. — (Comedias y sainetes nacionales). "Los dientes del perro"; "A 0.05 el copetín"; "Submarino U. 74".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). "El derecho de amar".

Victoria. — Victoria 1398. — (Dramas y comedia española). "La musa loca".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — "El dúo de la africana"; "El húsar de la guardia"; "El conde de Luxemburgo".

Florida. — Galería Güemes. — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m. Exito de Mercedes Alfonso, La Marquesita, Kennedy et Kramer y la pianista Ronco de Floriguy.

Elecciones Municipales
6 Octubre de 1918
CANDIDATOS
a concejales de la U. C. R.

Domingo J. García Anido
[illegible] Tomasewsky
Rogelio R. Trucco
[illegible]
Guillermo Sullivan
[illegible] Rocca
[illegible] Manrique
[illegible] Leiza Alvear
[illegible] Saccone
Eduardo Maggio
José A. Tagliabue
[illegible] Pöggel
Antonio Inchausti
[illegible] M. Barlaro
[illegible] Gil
[illegible] Seisa
Diego Giménez
José A. Amuchástegui
José Luis Alvarez
Luis A. Melo
[illegible]
[illegible] Poste
[illegible]
José Raices
Luis Ramos Otero
Augusto E. Grandi
Carlos A. Varangot
Roberto ... Ortiz
Pedro Imaz
Angel Vallati

1.498, en 1.000, a Benito Legeren.

De la cabaña El Carmen, de la sucesión de Emilio de Anchorena: 1 padrillo Hackney, box 1.398, $ 1.300, a Pedro Estrougamou.

De la cabaña Del Rincón, del señor Arturo T. Bell: 1 padrillo Yorkshire Coaching, box 1.417, $ 1.700, a Jorge Santamarina; id 1416, en $ 1.600, a sucesión Mariano de Olaso; id 1415, en 1.550, a Ernesto Bosch.

De la cabaña La Fortuna, del señor Enrique Santamarina: 1 padrillo Anglo-normando, box 1420, $ 2.500, a José Poggi; id 1421, en 1.900, a Alberto Brondi.

De la cabaña San Gregorio, de Gregorio Villafañe e hijos: Clydesdale, box 1483, en $ 1.650, a la sucesión de Adriano Taurel; id 1499, en 900, a José Newton.

De la cabaña Granja Rural, de Ceferino Pagé: Shire, box 1537, en $ 800, a G. W. Drabble.

De la cabaña Mari Huincul, de Domingo, Pablo y Adolfo Olivera: Percherón, box 1439 en $ 1.700, a Julio Maqueira.

De la cabaña Santa Clara, de Anabelle S. Angus: Yorkshire, box 1414, en $ 1.800, a Severo Pizarro Almagro.

De la cabaña Las Perdices, de Saturnino Zemborain: Anglo-Normando, box 1422, en $ 2.300, a Juan B. Repetto; id id 1419, en $ 1.800, al mismo.

Lanares—

De la cabaña La María Elena, de Rolando E. Casares: 1 borrego Hampshire Down, brete 1.730, en $ 750, a Arturo Pini; id 1.730, en 500, a L. Gutiérrez Varela; id 1.730, en 450, a Arturo Pini; id 1.732, en 400, al Conde Bueno; id 1.732, en ... al Doctor ... Larguía.

[illegible]

... en 1.589, en 400, a Juan ...; id 1.590, en 600, a H. Kishby; id 1.590, en 540, a sucesión ... Rolk, id 1.590, en 650, a la misma.

De la cabaña La Fortuna, de Julio Peña: un borrego Lincoln, brete 1.589, en $ 1.200, a Luis Vignolie; id 1.589, en 750, a Agustín Smith; id 1.589, en 700, a Augusto Tarelli; id 1.600, en 700, a J. Jaureguiberry; id 1.600, en 800, a Jerónimo Townay; id 1.600, en 600, al mismo.

De la cabaña La Florida, de Carreafancq Mendiberry y Cía.: un carnero Lincoln, brete 1.605, en $ 600, a Julián Frers; id 1.605, en 550, al mismo; id 1.605, en 600, al mismo; id 1.606, en 600, al mismo; id 1.600, en 600, al mismo; id 1.606, en 600, al mismo.

De la cabaña "El Verano", de Cipriano J. Newton: campeón Romney Marsh, número 1.802, del brete 1.710, en $ 4.300, a Núñez y Sadwell; 7.803, del brete 1.711, en $ 1.500, a Olivero Pereyra; 8.001, del brete 1706, en 800, al mismo; 8.002, del 1.706, en 500, a Bruno García; 8.003, del 1.706, en 550, a Bernardo Erro; 8.005, del 1.707, en 400, a Carlos Guerrero.

De la cabaña "Kia Ora", del señor Ernesto S. C. Haydon: 1 carnero Romney Marsh número 6.246, en $ 350, a Pedro Speroni; número 6.134, en 350, a Andrés Raffo; número 6.141, en 300, a Pedro Speroni.

De la cabaña "La Campana", de The Campana Estancia Co. Ltda.: 1 carnero Romney Marsh, número 20, en $ 570, a Fernández Madero; número 19, en 450, a Pedro Speroni; número 21, en 500, a Germania Estancia.

De la cabaña "La Felisa", del señor Pedro A. Newton: 1 carnero Romney Marsh, número 13, en $ 650, a Angel Velaz y Cía.; número 12, en 500, al mismo; número 11, en 550, a Germania Estancia.

De la cabaña "Miramonte", del señor Juan C. Gibson: 1 carnero Lincoln, número 875, en $ 4.000, a José M. Imaz; número 864, en 2.400, a Guillermo Udaondo; número 869 en 2.200, a María L. de Bellocq; número 865, en 1.300, a E. Martínez; número 852, en 1.600, a Braulio Biblas; número 856, en 1.400, a Botto y Althane; número 872, en 1.500, a Botto y Althane; número 870, en 1.450, a Horacio Stegman; número 876, en 1.200, a Rodolfo Sáenz Valiente; número 870, en 1.300, Alberto Leloir; número 887, en 1.600, a D. Triecart.

De la cabaña La Petit Belen, del Sr. Arturo B. Costa: 1 carnero Lincoln, Nro. 263, en $ 3000, a Juan Errecart; Nro. 144, en 1150, a Degregori; Nro. 148, en 700 $, a Juan H. Martínez; Nro. 143, en 650, a Pedro Larraburu; Nro. 261, en 1900 $, a Juan Arriaga; Nro. 262, en $ 1050, a Mac Langhing.

De la cabaña Villa Marta, del Sr. Usiedonio Pereda: 1 carnero Lincoln, Nro. 504, en $ 500, a A. Tarelli; Nro. 506, en 400 $, a Ricardo Gariña; Nro. 501, en 1250, a Jorge Amyn; Nro. 502, en 650, a Alberto Leloir; Nro. 503, en 500, a Ricardo Gariña.

De la cabaña Kia Ora, del Sr. Ernesto S. C. Haydon: 1 carnero Lincoln, Nro. 135, en $ 900, a Núñez, en comisión; Nro. 119, en 600, a Alberto Leloir; Nro. 63, en 800 al mismo; Nro. 302, en 800, al mismo; Nro. 50, en 400, a Kerbly; número 140, en 450; número 143, en 550, al mismo; número 228, en $ 450, a Ricardo Gariña, Nro. 225, en 500, a G. Tormey; Nro. 237, en $ 450, al mismo; número 239, en $ 500, a A. Tarelli; número 238, en $ 450, a G. Tormey.

De la cabaña Iñigo, de los señores R. Herrera Vegas e hijos: 1 Lincoln, Nro. 17, en 1400 $, a A. Leloir; Nro. 518, en 500 $, a A. Tarelli; Nro. 16, en 450, a José L. Bustamante; Nro. 508, en 900, al mismo; Nro. 512, en 750, al mismo.

De la cabaña San Juan, del señor José M. Malbrán: 1 carnero Lincoln, Nro. 123, en $ 1250, a Italo Supparo; Nro. 109, en 550, a Fernando Araya; Nro. 106, en 800, a A. Tarelli; Nro. 108, en 1800, a A. Leloir; Nro. 152, en 1000, a J. Errecart; Nro. 153, en 800, a R. M. Sáenz Valiente; Nro. 138, en 550, a Luis Irlondo y Cía.; Nro. 161, en 500, a los mismos; Nro. 137, en $ 550, a J. Errecart; Nro. 149, en $ 500, a Julián Frers; Nro. 159, en 500 $, a Luis Irlondo y Cía.; Nro. 144, en 450 $, a los mismos.

JOSE GRILLO

† Falleció ayer

Falleció ayer en esta capital el señor José Grillo, padre político de nuestro correligionario el diputado nacional doctor Arturo Isnardi.

El señor Grillo, que ha muerto a una edad avanzada, tuvo una destacada actuación en el comercio y fué al mismo tiempo un entusiasta cooperador en el desarrollo de nuestras industrias.

Italiano de origen, se había vinculado con lazos de profundo afecto a esta su segunda patria, a la que dió sus mejores y más nobles energías.

Jefe de una numerosa familia, bondadoso y honorable, no deja su memoria sino recuerdos respetuosos de simpatía.

La inhumación de sus restos, que tuvo lugar hoy a las 4 en el cementerio del Norte, revistió el carácter de una elocuente demostración de duelo.

Conferencia del profesor Austregésilo

En el hospicio de las Mercedes

Tuvo lugar ayer la anunciada conferencia del profesor Austregésilo sobre "Catafrenias" en el hospicio de las Mercedes.

Fué presentado al numeroso auditorio por el profesor de psiquiatría de nuestra facultad, doctor Domingo Cabred, quien puso de manifiesto la proficua obra del eminente maestro de la escuela de medicina de Río de Janeiro, como neuropatólogo y psiquiatra.

Ocupó luego la tribuna el profesor Austregésilo, quien tras de señalar la obra del profesor Cabred, entró en materia de la conferencia, ocupándose de "Las catafrenias", su concepto clínico y del síndrome que el doctor Cabred ha denominado "síndrome de Austregésilo".

Al terminar la conferencia, que puso de relieve las altas dotes de maestro del profesor Austregésilo, fué muy aplaudido.

Teatro Cervantes

Un proyecto encomiable

En una de nuestras ediciones anteriores anunciamos que el señor [illegible] Díaz de Mendoza abrigaba [illegible] ... de primeros en publicar, se ha confirmado ayer.

En efecto, el señor Díaz de Mendoza ha presentado a la intendencia la correspondiente solicitud.

El teatro, que será dedicado a la representación de obras en verso, reunirá todas las comodidades que exige la vida moderna. Tendrá, aproximadamente, el tamaño del Odeón. Se quiere construir un edificio no de grandes dimensiones, porque si bien podría dar mayor rendimiento, no favorecería las representaciones en las cuales el gesto y la expresión tienen tanta importancia como la palabra.

El teatro constará de cinco pisos y tendrá todos los servicios para la comodidad del público. Las señoras tendrán sus departamentos de guardarropa independientes. Habrá ascensores para todos los pisos y restaurant y confitería, al servicio del teatro. El objeto de construir un teatro de cinco pisos es establecer en él la clásica cazuela para señoras, que tendrán así un sitio preferente y cómodo. Más tarde se darán otros detalles sobre la decoración, dependencias, etc.

Para la realización de este proyecto, la empresa Díaz de Mendoza solicita de la municipalidad la cesión de un terreno por el término de 50 años, al cabo de los cuales el edificio, en el que se invertirá más de un millón de pesos, pasará a ser propiedad de la comuna.

El señor Díaz de Mendoza ofrece a la municipalidad, en cambio:

El uno por ciento con destino a obras de beneficencia, de todo ingreso bruto.

Una temporada de dos meses, todos los años, para que actúe en el nuevo teatro una compañía nacional, representando obras del teatro argentino.

Abrir un concurso todos los años, para obras dramáticas o cómicas, en tres o más actos, de autores nacionales, instituyendo al efecto un premio de 2000 pesos, para la obra elegida por un jurado de literatos argentinos designados por la municipalidad. La obra premiada será representada por la compañía nacional que actúe en el nuevo teatro o por la compañía española que venga de Europa.

Crear una escuela de declamación con profesores retribuídos por la empresa concesionaria, poniendo a disposición de la municipalidad diez becas de varones y otras diez de señoritas. Los alumnos de esta escuela la dispondrán, dentro del local del teatro, de un pequeño escenario, donde efectuarán sus ejercicios prácticos, y además tendrán para ellos localidades exclusivas con el fin de que puedan asistir a todos los espectáculos que se den en el teatro.

Todos los años, al terminar los cursos de esta escuela, la alumna y el alumno que tengan mayores méritos, a juicio de sus profesores, tendrán durante un año, plazas costeadas por la empresa concesionaria en la compañía española que actúe en el teatro.

Ofrece, finalmente, para la mayor difusión del arte dramático entre las clases trabajadoras, poner a disposición de la intendencia, dos veces por mes, suficiente número de localidades, para que sean distribuídas gratuitamente en los centros obreros y de enseñanza.

El intendente municipal, doctor Llambías, ha acogido con entusiasmo el proyecto, el que estudiará de acuerdo con la ley de Avenidas, presentándolo luego al concejo deliberante.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Para el martes próximo, a las 6 de la tarde han sido citados los oradores del partido, a fin de uniformar ideas sobre la mejor forma de encarar los temas que han de desarrollarse en las conferencias de propaganda política con motivo de las elecciones municipales.

Esta reunión se llevará a cabo en el local del comité de la capital, Suipacha 156, y será presidida por el presidente de la comisión de propaganda, señor Emilio Rimoldi.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

Esta noche a las 9 p. m., se llevará a cabo en las calles San Juan y Boedo, la conferencia organizada por este comité con motivo de las elecciones municipales.

Harán uso de la palabra en este acto, el candidato doctor José Antonio Amuchástegui y los señores Miguel del Rivero y C. Vázquez.

CIRCUNSCRIPCION 19

El martes 17 del corriente, a las 9 p. m., se reunirán los miembros de la comisión directiva del comité de la sección 19, Pilar, últimamente electos, a fin de tomar posesión de sus respectivos cargos, dejando así constituídas sus nuevas autoridades.

Después de este acto se procederá inmediatamente a tratar los asuntos referentes a las próximas elecciones municipales. Esta reunión se efectuará en el local del referido comité, calle Azcuénaga 1396.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION DEL SENADO

PARA LOS EXPEDICIONARIOS AL DESIERTO

Dentro de los beneficios de las leyes 9675 y 10.315

Proyecto que funda el doctor Melo
Pensiones acordadas

Bajo la presidencia del doctor Benito Villanueva y justamente con el número de quórum en el recinto, inició ayer su sesión pública el senado.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados. Figuraba entre ellos el siguiente proyecto de ley, que firman los señores Melo, Roca, Villanueva, Civit, Iturbe, Irigoyen y García:

Art. 1o. Decláranse comprendidos en los beneficios del artículo 30, capítulo 4o. de la ley número 9675, a los cirujanos doctores Fenelón Materrassy, José S. Picado; tenientes Jesús Nelli y Aurelio Santana; subteniente Santiago Arteaga, alférez Ignacio Vila y condestable de primera clase don José Centurión.

Art. 2.o Decláranse comprendidas en los beneficios de la ley 10.315, a las señoras Josefa Pratt de Canellas, Jesús C. de Lucero, Mercedes D. de Uriburu y señorita Mercedes Uriburu.

Art. 3o. Mientras este gasto no se incluya en la ley general de presupuesto, se hará de rentas generales, imputándose a la presente.

Art. 4o. Comuníquese al poder ejecutivo.

Alcances de los beneficios de la ley

Dando los fundamentos del mismo, dice el

Sr. Melo — Pido la palabra.

Para expresar brevemente los fundamentos del proyecto sometido a la consideración del senado. Este proyecto viene a borrar una desigualdad [illegible] primera parte del proyecto se refiere a los que participaron de la campaña del desierto y que después se retiraron. Cuando se discutió la ley 9675 entró claramente en el en el propósito de los que colaboraron en ella y del propio ministro de la guerra que alcanzaran el beneficio no solamente los que se conservaban en las filas, sino también aquellos que se habían retirado de ellas. Lo dijo expresamente el señor ministro de guerra, como puede verse en el "Diario de Sesiones" en un discurso pronunciado en la cámara de diputados, donde expresaba lo siguiente: "Que este criterio no es justo y también deberá darse retiro a los que han sido expedicionarios del desierto y dados después de baja porque han participado de las mismas privaciones y sacrificios habiendo solo obtenido el premio de tierras."

Por otra parte, en la reglamentación que se hizo de la ley, se estableció en el artículo 2 de un decreto de 18 de abril de 1917, que debían considerarse comprendidos en el artículo 30 de la ley 9675, que es la ley de cuadros, todos los oficiales asimilados y tropas que sin haber formado en las expediciones hayan permanecido más de seis meses en las fronteras del sur.

A pesar de haberse exteriorizado ese criterio en tal decreto, administrativamente se negó el beneficio a todos los que se han presentado. De manera, pues, que la primera parte del proyecto viene a reparar esa interpretación errónea, dada por la contaduría a la ley. La segunda parte tiene por objeto extender los beneficios de la citada ley a personas que se encuentran en idénticas condiciones a las comprendidas en la ley 10315.

Se ha pensado que era preferible presentar el proyecto en esa forma, aludiendo a los que ya han formulado peticiones a este honorable congreso y han acreditado encontrarse dentro de las condiciones del decreto de 15 de abril de 1917. Se ha considerado preferible esto, decía, a presentar una ley de carácter general que hubiera podido comprender a algunos que no se hayan presentado y que no se encuentren dentro de las condiciones del decreto. De modo, pues, que con el proyecto, entraría una reparación y una medida de justicia para que alcancen los beneficios de estas dos leyes a personas que están en las mismas condiciones de las que se encuentran gozando de ese beneficio. Nada más quería decir, señor presidente.

—Como el señor García manifestara que la comisión de guerra, que debía estudiarlo lo firmaba en parte, estando de acuerdo con el referido proyecto, se resolvió, a indicación del señor Melo, pasarlo directamente a la orden del día.

En esta forma se abrevia un trámite que se considera inútil, dadas las razones expuestas y además por lo avanzado del período.

Pensiones acordadas—

En seguida se aprueban los despachos de las comisiones de peticiones y guerra, acordando pensión a Teresa C. de Zavalla, Dolores A. de Gómez, Lidia y Dora Culien Gómez, María Amelia y María Lola Vadillo, Dominga P. de Bergallo, Rafaela Alvarez de Orlandini, Alicia J. de Ezcurra, Mercedes C. de Durán, Rita Castaño de Figueroa, Hortensia Tamayo, Virginia Fagalde, Carolina Doncel de Echegaray, Ernestina O. de Voget, Angélica Argerich de de la Serna, Zá Beunati, María Ofelia, Lola Julia, Carmen Rosa y Valentini Buteler, María B. de Boeri, María C. D. de Beco, Teresa Castellanos de Bosch, Gregorio Gutiérrez, Ana Leyes, C. de Lemos, Florinda F. de ..., Clara y Rosa Montaña, Enión Miranda, Sebastiana G. ..., Ignacia Elvira Otero, Evari. de Patiño, Guillermina P. ...eirúa, Matilde Pizarro, Eteivi Atwell de Richmond, Irene ... de Seco, José ...lina, Blanca ... Solís, Enriqueta G. de San Juan, M. de Semanay, Merc. de Sánchez Negrete, Lucina y Regina Méndez, Potrona y ...cia Echenaguela, Sara Quirogán, Ramona Echevarría de C., Alcira López de Díaz, Tudela Jofré, María P. de Lemoine, R. Martínez, Fermina Pico de Ma..., Laura Leguizamón de Molina, las Camperos de Marchand, M. de Nievas, Mauricia A. ..., María Luisa Torres y Nicinares Villanueva.

Fueron dados los pedidos de prórroga de ... formulados por Isolina Sáez Centeno, Isabel, Inés, Marga Elena Ramos Mejía y Clorin. de Ceballos.

No habiendo asunto que tratar se levantó la sesión.

Nuestro preso ganadero

La exposición de ganadería que celebra anualmente en Palermo la Sociedad Rural Argentina, ha tenido la virtud de emular a los cabañeros en el mejoramiento zootécnico, y, desde ... se viene dando un paso hacia adelante, todos los años, en el ... expresado, sin que ello importe ... alcanzado los resultados que esperaban, en todo sentido.

Tengo a la vista la nómina de los cabañeros premiados desde la primera exposición ganadería, como así de los nombres de animales premiados. Pocos son los nuevos. Siempre los mismos, perseverantes, los mismos ... entusiastas. No se incorporan sino cuatro o cinco anualmente en forma que merezca especialización, a la lista de avanzada, tinian arrendando sus campos y careros; densas extensiones dedicadas a la rutina del también primario explotación elemental que no va ella nada del esfuerzo, del concurso de la inteligencia del hombre. ... son los propietarios de cais, con patente de "estancieros", quienes les llegan las responsabilidades que se desprenden de nuestra ... son numerosos los sedentarios sobre quienes pesa en estos momentos en que la exposición de ganadería ... los cultores del progreso, de quienes pesa, decimos, la ... perturbadora. Por para ... para los que no reaccionan, a los que no producen y se concretan en la vida sólo a vivir...

La ganadería moderna compensa el esfuerzo del cabañero inteligente. Eso sí, es necesario dedicación constante, aprovechando sistemas experimentales estudios zootécnicos autorizados.

Dice un ... Van Der Laat, "que mejorar ... una raza no deja de ser obra complicada, porque las leyes de la herencia son hasta ahora incompletamente conocidas" e indica ... de esas leyes que aun por no ... se deben considerar ... aspectos de la herencia", a saber: 1o. la trasmisión de la herencia, sus variaciones normales y anormales; 3o., los fenómenos del atavismo.

El efecto ... se obtiene de cualquier semental depende primeramente de la ... y fijeza de la raza ... su potencia individual [illegible] sobresaliente ... sus cualidades, el resultado de un cruzamiento no es el promedio de las cualidades de ambos progenitores; tiene gran predominio la estabilidad adquirida por largos períodos de cuidadosa selección. En esto influye la edad y el medio ambiente donde se criaron, siempre que las cualidades propias obedezcan a razas distintas.

El atavismo trae por consecuencia resultados desfavorables: es la herencia funesta de defectos que la selección científica no ha podido hasta hoy eliminar en la raza. La sangre continúa manteniendo estos gérmenes que, no obstante van debilitándose paulatinamente de una generación a otra, siempre que no se cometan errores en los cruzamientos hasta conseguir una sangre pura.

Solo en estos casos una manifestación atávica puede ser ventajosa cuando trae consigo alguna cualidad perdida, por ejemplo: la energía original. Esto debe aprovechar el cabañero experto, para acentuarla por medio de cruzamientos consanguíneos a fin de hacer así revivir estas ventajas perdidas. Es ésta, también, la única vez que puede concebirse el cruzamiento consanguíneo, porque plenamente comprobado está que sus resultados son generalmente deplorables. El agrónomo Artas dice que para conservar la pureza de una raza puede admitirse la procreación entre consanguíneos "aunque por lo general trae la degeneración". Es común entre los productos consanguíneos adquirir vicios de conformación. Los defectos poco visibles, con la reproducción entre consanguíneos heredándose de generación en generación, llegan a mostrarse en toda su plenitud.

La zootecnia tiene así muchos problemas que experimentar y resolver. Los cabañeros deben seguir muy de cerca estos estudios, y los propietarios enfermos de rutina a que nos referimos al principio de esta crónica, están en el deber de reaccionar, utilizando sus campos en elaborar el progreso económico del país, haciendo agricultura y ganadería científicas para no tener tanta responsabilidad.

Miguel Angel Tobal.

En Correos y Telégrafos

Servicio de giros y valores declarados

Varios vecinos de Beazley (provincia de San Luis), se han dirigido colectivamente por escrito a la administración central de correos y telégrafos, solicitando la creación del servicio de giros y valores declarados en la oficina de su dependencia que funciona en dicha localidad.

Atendiendo a las razones justificadas que en su petitorio formulan los recurrentes, la dirección general del ramo ha dispuesto habilitar a aquella dependencia para que realice el servicio de valores declarados hasta la cantidad de $ 50 m/n., y en cuanto al otro — giros postales — ha resuelto postergar la consideración de su creación hasta otra y mejor oportunidad.

Las razones que militan para que se adopte esta última resolución son las siguientes: insuficiencia de personal encargado del contralor que exige el desenvolvimiento del aludido servicio, el cual es hoy día sumamente escaso, para atender el cúmulo de oficinas habilitadas al efecto y sin perspectivas de poderlo aumentar hasta tanto no mejore la situación por que atraviesan las finanzas de la nación, que no admiten por el momento recargo alguno en los gastos del presupuesto de la repartición.

Lo resuelto ha sido llevado a conocimiento de los interesados, mencionándoles las causas por las cuales no ha sido posible satisfacer por entero los deseos expresados en aquel petitorio.

Ley orgánica de la instrucción pública

Nota del Centro de Residentes Riojanos

UN DOCUMENTO INTERESANTE

Días pasados publicamos un resumen de la nota enviada por el Centro de Residentes Riojanos, al ministro de instrucción pública, conteniendo un juicio sobre el proyecto de ley orgánica de la instrucción pública. Tratándose de un documento de indiscutible interés, por las atinadas consideraciones que contiene, publicamos ahora íntegra la nota, que dice así:

"La asamblea celebrada en la fecha del "Centro de Residentes Riojanos", que tengo el honor de presidir, me ha confiado la grata misión de significar a V. E., sus más vivos plácemes y su adhesión franca y espontánea por el proyecto de ley sobre instrucción General y Universitaria, enviado recientemente al H. Congreso.

Tales votos, señor ministro, no se inspiran ni en la circunstancia personal de pertenecer V. E. a la tierra de nuestros afectos, — lo que sin duda, mucho nos halaga y enorgullece, — ni en el hecho de profesar el mismo credo partidario. Tampoco importan una obsequiosidad que no ha menester un espíritu como el vuestro, colocado en un plano superior a aquel en donde se agitan las pasiones banderizas o inspirado únicamente en los bien entendidos intereses materiales y culturales de la República, cumpliendo así el postulado de Avellaneda: "Un hombre que es elocuente, que conoce la historia, la diplomacia, la jurisprudencia, puede ser en cualquier otra parte un hombre de estado; pero si no se ocupa en toda ocasión y lugar, con infatigable energía, de que la educación penetre y se difunda a través de todas las capas sociales, no sería verdaderamente digno de ser considerado como un hombre de estado americano".

Formado nuestro Centro por asociados pertenecientes a distintos gremios entre los que figuran algunos que han acreditado su competencia en el Magisterio y Profesorado, aquélla resolución no surgió sino después de madurado examen. Porque este proyecto que ha tenido la virtud de provocar tan favorables comentarios y ha recibido ya el consenso unánime de la opinión ilustrada, resuelve con criterio ponderado, todas las cuestiones vinculadas a la instrucción pública y es sin duda, la iniciativa más seria y trascendental presentada al debate, desde 1884, hasta el presente. Los ensayos que hasta ahora se habían producido pecaron, los unos, por un snobismo no concordante con nuestras modalidades, los otros porque obedecieran a móviles burocráticos, incompatibles con nuestras idealidades esencialmente democráticas, tentativas cuya consecuencia inmediata fué complicar más la anarquía reinante en materia de instrucción, alejando cada vez la posibilidad de solucionar la cuestión en términos que satisficieran las necesidades del país y contemplaran la doble faz de sus resortes económicos y docentes.

Ley de carácter general, inspirada en las conclusiones más avanzadas de la ciencia pedagógica y en armonía con las orientaciones visibles de una democracia como la nuestra, que no necesita de un proletariado intelectual, sino de un proletariado pronunciadamente alfabeto, toda vez que evoluciona hacia el imperialismo industrial y comercial y para cuya mayor expansión ha menester de la enseñanza extensiva, contempla los tres grados de la instrucción precisando de una manera inconfundible, los caracteres, extensión, espíritu y objetos de cada uno, sin perjuicio de la correlación que debe ligarlos como que todas son ramas del mismo tronco: la cultura nacional.

Robustece el nacionalismo, acentúa la tendencia práctica y utilitaria de los estudios y dentro de un plan integrativo consulta las necesidades regionales; encara el serio problema del analfabetismo excogitando medios no ideados hasta el presente; define con toda claridad las atribuciones de los cuerpos dirigentes, dando mayor unidad y eficacia a su acción; previene lo relativo a la edificación escolar y la dotación de los laboratorios y gabinetes a objeto de que la enseñanza abandonando lo que hoy tiene de verbalista y libresca sea más objetiva y experimental; crea el fondo permanente de la educación común, [illegible] proyecto de las disciplinas [illegible]; crea las especialidades a fin de que los egresados de sus aulas rinden mejor provecho en la enseñanza, por su mejor preparación técnica; reconoce la sustantividad alcanzada por las escuelas especiales y sin incurrir en ensayos superficiales que a nada conducen, asígnales la importancia que representan y el papel que están llamadas a desempeñar como que son las encargadas de capacitar a los futuros obreros de la grandeza material de la República.

Determina los fines de la instrucción secundaria, que según el precepto constitucional está comprendida en la general, asignando a las facultades lo relativo a su misión preparatoria; moderniza la superior en el sentido de la docencia libre, de la mayor democratización de sus asambleas y consejos académicos y respetando su autonomía en uso de la facultad directiva que la Constitución acuerda al gobierno, traza los lineamientos del plan de estudios, dejándoles libertad para proyectar nuevas secciones o cursos, conforme las necesidades y las exigencias de los alumnos, la evolución de las ideas y los progresos de la ciencia lo determinen.

Tan amplias y patrióticas soluciones serían suficientes para consagrar un nombre; pero existen dos más en el proyecto sobre las cuales nos permitiremos distraer un momento la atención del señor ministro: el profesorado y la instrucción media.

Escribe el senador González: "Se atribuye por el vulgo a los planes de estudio y a los programas, una importancia y un papel que no tienen en el sistema general de la enseñanza... Ninguna combinación de estudios puede dar resultados por sí misma... No hay planes sino enseñanza. Todo consiste en los métodos y en los hombres. "La cuestión de educación es esencialmente una cuestión de profesorado" (Fundamentos del decreto de 4 de mayo de 1905). "No hay enseñanza donde no hay profesores de verdad", ha dicho Estrada. "Wanted a teacher", proclamó un eminente educacionalista norteamericano y con esta frase, incorporada a la tecnología pedagógica, se ha querido puntualizar la importancia extraordinaria que reviste la formación de un profesorado profesional. Así lo comprendieron los universitarios europeos y americanos y así lo entendieron también nuestros estadistas al crear institutos especiales o facultar a las universidades con la misión de capacitar científica, pedagógica y prácticamente, al futuro catedrático; y a fin de asegurar una justa compensación a sus esfuerzos, diversos decretos se dictaron, especificando las condiciones para optar a una cátedra, pues tratábase de contener la avalancha de los aspirantes con títulos precarios o que sin ningún derecho intentaban suplantar a los profesionales, cuyos estudios sistemáticos fundaban en su favor una presunción de idoneidad. Se había hecho conciencia en los egresados de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del Instituto Nacional y de las Escuelas Normales que sus servicios no serían utilizados, mientras no contasen con el apoyo de un político influyente.

Bien se colija que esta funesta corruptela conspira contra el progreso de la enseñanza, porque expone las cátedras a los peligros de la incapacidad y mata en los realmente aptos, el entusiasmo con que quisieran consagrar su saber y su energía a la labor docente. V. E. ha comprendido en todas sus proyecciones, la magnitud del asunto y al auspiciar la formación del profesorado, exigiendo los requisitos que acrediten su capacidad, lleva implícita la condición de no posponerlos a los incapaces, con lo cual se habrían proscrito las peregrinaciones de antesalas, los protectorados deprimentes y se evitaría la dura prueba de postular empleos y recibir desahucios. Pero se ha hecho algo más todavía, pues no solamente se asegura la estabilidad del docente en forma que lo consagra, sin inquietudes y zozobras a la noble misión que se le encomienda, sino que el proyecto además de bonificarle cada tiempo como un estímulo y justa recompensa a sus desvelos, le asegura el retiro ordinario a los veinticinco años, tiempo en que, según las conclusiones de la psicología y medicina, el maestro se encuentra física o intelectualmente inhabilitado para desempeñar su tarea.

No obstante los elevados y humanitarios sentimientos que inspiran este aspecto del proyecto ministerial, ha sido precisamente el que ha levantado mayor resistencia entre cierta clase social que ha considerado siempre al "pobre maestrito de escuela" como un factor secundario. Y aunque aceptado al principio a regañadientes, buscósele con criterio casuístico las fallas que le atribuyen: falta de originalidad, invasión de atribuciones correspondientes a las Universidades, a las que por otra parte, se les encomienda la tarea subalterna de preparar el ingreso de sus futuros alumnos; ausencia de financiación "pues para apreciar la factibilidad de la iniciativa, sería necesario conocer el plan en que se funda y el alcance de su incidencia sobre los demás anexos del presupuesto".

("La Nación" del 24 de agosto del año en curso); y se ha dado ya la voz de alarma: ¡Treinta millones de pesos insumirán en ocho años las bonificaciones en la instrucción primaria únicamente! Y sin embargo ese mismo diario en su editorial de 23 de noviembre de 1916, bajo el epígrafe "La situación del profesorado", con motivo de las disminuciones que se proyectaban, termina con este párrafo: "Así, Quintana propició el aumento que se quiere suprimir: "el único en treinta años", sea dicho de paso, y Avellaneda, en ocasión análoga a la presente, declaró que era necesario economizar sobre el hambre y la sed del pueblo, con la única excepción de los sueldos del maestro. Para todo verdadero estadista el dilema es sencillo, en efecto. Economizando sobre su hambre y su sed, el país vivirá mal. Haciéndolo sobre la enseñanza, habría empezado a morir".

"La Prensa" del 20 del mismo mes y año, se pronunciaba en el mismo sentido y justo es reconocer que gracias a esa generosa campaña periodística, el Congreso no sancionó la disminución.

Cierto es que en aquel entonces se trataba de "profesores", muchos de los cuales pertenecían al cuerpo de redacción del diario del general Mitre, y como ahora el proyecto del doctor Salinas comprende también a los "maestritos" justo es, seguir aquel torcido criterio, atacarlo y procurar ahogar las manifestaciones de viva y espontánea adhesión porque "no vale la pena, según el diario aludido, sacrificar principios de buena administración a trueque de obtener laudatorias tan poco convincentes como las que regocijan al ministro de I. Pública, con el homenaje de sus subalternos". ¿Quiénes más autorizados que los docentes para pronunciarse sobre un asunto que conocen y que les concierne tan de cerca? ¿Créese acaso que porque hacen llegar sus plácemes al Poder Ejecutivo que ha recogido un anhelo público transformándolo en un proyecto de ley, van a renunciar a sus fueros de altivez ciudadana y tal actitud va a importar un compromiso de recíproca recompensa por parte del gobierno? Más valiera callar y pensar sensatamente sobre esa declaración que califica de "sonora", puesta en labios del ministro y que traduce el pensamiento del eminente ciudadano que rigió los destinos del país: "Asistimos a una hora de grandes reparaciones y de "renovación de todos los valores".

El proyecto al legislar sobre ... tres grados de la enseñanza resuelve por fin el problema de la instrucción secundaria, precisando su naturaleza y determinando sus fines. Este ha sido el tema que por tanto tiempo ha mantenido la agitación de la opinión pública y donde los ministros han puesto a prueba su capacidad, o el se quiere la vanidad de dejar vinculados sus nombres a alguna reforma que importara renovar hasta las raíces cuanto sus antecesores dejaron establecido. "En ningún otro departamento del P. E. —decía "La Prensa" del 10 de noviembre de 1917,—se ha visto actuar ministros que se sintieran tan innovadores y tan dueños exclusivos de la suficiencia infalible, como en el encargado de impulsar y dirigir el desarrollo de la instrucción argentina. Tan peligrosa ilusión estuvo constantemente estimulada por la incuria culpable con que el parlamento abandonó su facultad constitucional para dictar planes de enseñanza general". En un término de cincuenta años se han sucedido más de treinta decretos que significaban otras tantas reformas: y, "Cenicienta de la educación argentina como la llamaba Sarmiento, la instrucción media ha seguido colgada del cinturón de los ministros, participando del movimiento incesante y accidentado de los titulares de esa cartera. Uno de ellos, el doctor Juan Balestra tuvo la valentía de reconocerlo cuando decía: "Hemos sido nosotros uno de los obstáculos más serios para la marcha interna homogénea y regular de la instrucción secundaria de la república" y más adelante agregaba: "No existe una generación que no haya escapado a estos bizarros vaivenes educacionales. Hemos llegado a tal confusión en esta materia que sería hoy difícil marcar concretamente la resultante de la tendencia educativa argentina, enturbiada, desarticulada, desbarajustada por la movilidad privada en consecuencia, de la única eficacia posible par el triunfo de las ideas: su duración". (Véase "El problema educacional". Discurso parlamentario, página 84 y sig.)

Se olvida con harta frecuencia.—escribía hace cuatro años el que suscribe este documento como presidente,—de que si hay algo serio algo trascendental, si un asunto debe requerir las meditaciones más profundas del estadista es la educación porque con ella se trata de formar el espíritu de los hombres, se intenta modelar el carácter de los ciudadanos; se persigue la formación de la clase dirigente de un país, mediante la enseñanza de la juventud, que es el broto social y entonces no se puede estar alterando a la ligera esa alma mater del intelecto y del corazón nacional. (Véase Tesis "La instrucción Secundaria").

Todos los tópicos relativos a este grado de la enseñanza y que han sido motivo de tan agitada controversia, tales como su naturaleza, objeto, duración y propósitos, ingreso, planes de estudios, dirección, numeración de los catedráticos, superintendencia etc. están resueltos con un criterio sereno, conforme a nuestras modalidades y a los resultados de la experiencia.

Bien, señor ministro, el P. E. ha cumplido con su misión, corresponde ahora al H. Congreso recoja el anhelo público tan elocuentemente exteriorizado y prescindiendo de detalles que en nada modifican la economía general del proyecto, conviértalo en ley con lo cual habrá resuelto uno de los problemas fundamentales de la cultura nacional.

Dígnese, señor ministro, hacer llegar nuestras congratulaciones al Excmo. señor presidente de la Nación y aceptar las seguridades de nuestra consideración y respeto".

$ 38, 58 y 68
O SEA LA MITAD DE LO QUE VALE EN OTRAS PARTES, PAGARA Vd. POR UN RIQUISIMO TRAJE SOBRE MEDIDA CON CASIMIRES **NACIONALES** DE PURA LANA
SANCHEZ Y CIA.
CALLAO Y CORRIENTES

Situación militar en el frente occidental

MAPA DE LA ZONA DE SAINT GOBAIN

La diagonal discontinua marca el frente actual.
La zona rayada es el terreno reconquistado por los franceses hasta la maniobra ofensiva del 14.

Según el tenor de los comunicados oficiales fechados el día de ayer, las espectativas de contención de la ofensiva aliada, alentadas transitoriamente por el comando alemán, se han resuelto en una incontrastable equivocación, originada, a no dudarlo, por el explicable anhelo que los generales del kaiser deben alentar, de que un receso en la presión a que los tiene sometidos la táctica del mariscal Foch, les permita detenerse un momento a metodizar disposiciones y rectificar cálculos.

En cambio, a raíz del estupendo golpe asestado por los norteamericanos y las fuerzas coloniales francesas al general von Gallwitz, en la que fué saliente de Saint Mihiel, y mientras las derivaciones de esa operación llevan hacia la frontera el empuje de las divisiones del general Pershing, la atención del estado mayor germano se encuentra seriamente absorbida por el amago, ahora más amenazador, contra los baluartes de la línea defensiva alemana en el macizo de Saint Gobain y los contornos meridionales del Chemin des Dames.

Este, que propiamente comienza delante del Fuerte de la Malmaison, corriendo hacia levante, hállase al mismo tiempo enfilado de flanco, por la maniobra simultánea de los franceses contra el bosque de Coucy. Estas operaciones que montan victoriosamente la línea aliada sobre las cabeceras de la altiplanicie boscosa de Saint Gobain, abarcan los espacios estratégicos situados entre los ríos Oise, al norte, Ailette en el centro y Aisne al sur. Lateralmente, y por la parte meridional, el ataque francés bate las orillas del Vesle, más al este de su confluencia con el Aisne.

El primer empuje ha tenido cabal éxito para la ofensiva; pues ha dominado las posiciones de Mont-des-Singes, Allemant y Saney, llegando hasta Vailly. De suerte que, hasta la madrugada de hoy, la línea de avance en esa región — como se nota en nuestro mapa local, — viniendo del fuerte Liez, pasa a occidente de La Fère, sigue por Servais rozando el linde del bosque de Saint Gobain; continúa delante de Barisis, en pleno bosque de Coucy; baja sesgadamente, por encima del Oise hasta Laffaux, cruza Sancy y bordea a Villy, por el oeste, atravesando el Aisne y su canal lateral, hacia el sur.

El avance, de esta suerte, va respondiendo a las características de presión concéntrica, marcadas por el conjunto y el detalles de las maniobras de Foch, en todo el curso de la reacción anglo-franco-norteamericana actual. Tras de haber encajado una buena cuña en Vermand, manteniendo suspensa la situación de Saint Quentin, y virtualmente definida la de La Fère, el general Mangin arrolla a su adversario en la orilla derecha del Ailette, lo expulsa de Folembray y de la aldea de la Feuillée (no inserta en el mapa), arrebatándolo seguidamente las vanguardias de Saint Gobain: Coucy-le-Chateau, el bosque y las aldeas de Barisis, Verneuil, Coucy-la-Ville y la parte posterior del camino a Chateau-Thierry. Con este viene a reducirse la famosa saliente, de cuya intangibilidad se jactaba el comando alemán tanto como de la de Saint Mihiel. Las tropas francesas pónense, así, en contacto con la posición germana principal, instalada sobre las mesetas cubiertas por la ya mencionada selva de Saint Gobain, y las alturas mismas del bosque de Coucy.

Esas altitudes elévanse gradualmente, desde unos doscientos metros, a partir del valle formado por un arroyo: el Servais, que atraviesa las aldeas de Barisis y Servais. El ataque francés ha empujado al ejército contrario más allá de dicha línea, hasta las primeras elevosidades del macizo.

Como se ve, esta operación, aunque menos rápida que la realizada por el general Pershing en Saint Mihiel, no es menos interesante; y, en caso de alcanzar oportunamente sus objetivos, tendrá resultados de mucha mayor trascendencia.

No debe olvidarse que se trata de un reducto formidable; pero no es preciso atacarlo de frente para reducirlo. Su caída será fruto del sistema de maniobras empleado por el mariscal Foch; maniobras que, a pesar de lo afirmado mucho tiempo en el campo adversario, constituyen la mejor presea de las armas francesas, como lo demuestra la campaña en desarrollo.

La resistencia alemana se ha manifestado, según los comunicados oficiales franco-británicos, en una serie de contraataques a los puntos sensibles de su perdido frente: a saber: Moeuvres, Havrincourt y Gouzeaucourt. Todos ellos han sido debelados y frustrados. Puede, por lo tanto, asegurarse que esos esfuerzos contraofensivos no impedirán el logro de los objetivos que el alto comando aliado persigue, y a los que va aproximándose irresistiblemente.

LLEGO Y ESTA EN VENTA EL DELICIOSO
Y PURISIMO ACEITE DE OLIVAS
CONDAL
UNICO IMPORTADOR
Fernando Sanjurjo - ALSINA 1000

La geometría de la guerra

Consecuencias estratégicas del frente de batalla en arco

En estos momentos en que el esfuerzo de los aliados para deshacer las varias cuñas que sus adversarios habían conseguido introducir a lo largo del frente de batalla, va consiguiendo resultados tan favorables, constantes y análogos en diversos sectores, las personas que siguen con creciente curiosidad el desarrollo de las victoriosas operaciones anglo-franco-norteamericanas suelen preguntarse en qué consiste el aspecto matemático, frecuentemente atribuído a las mismas por críticos y comentaristas.

Juzgamos, por ello, de oportunidad reproducir el siguiente ensayo de vulgarización de tales conocimientos, extrayéndole de "El Comercio" de Lima (Perú), del 18 de agosto último.

Introducción—

Los frentes de batalla en Francia parecen movilizados. La victoriosa contraofensiva de Foch, en el Marne, obligó a los alemanes a retroceder en gran escala, desde las orillas de ese río hasta las márgenes del Vesle, en donde han logrado estabilizar su línea.

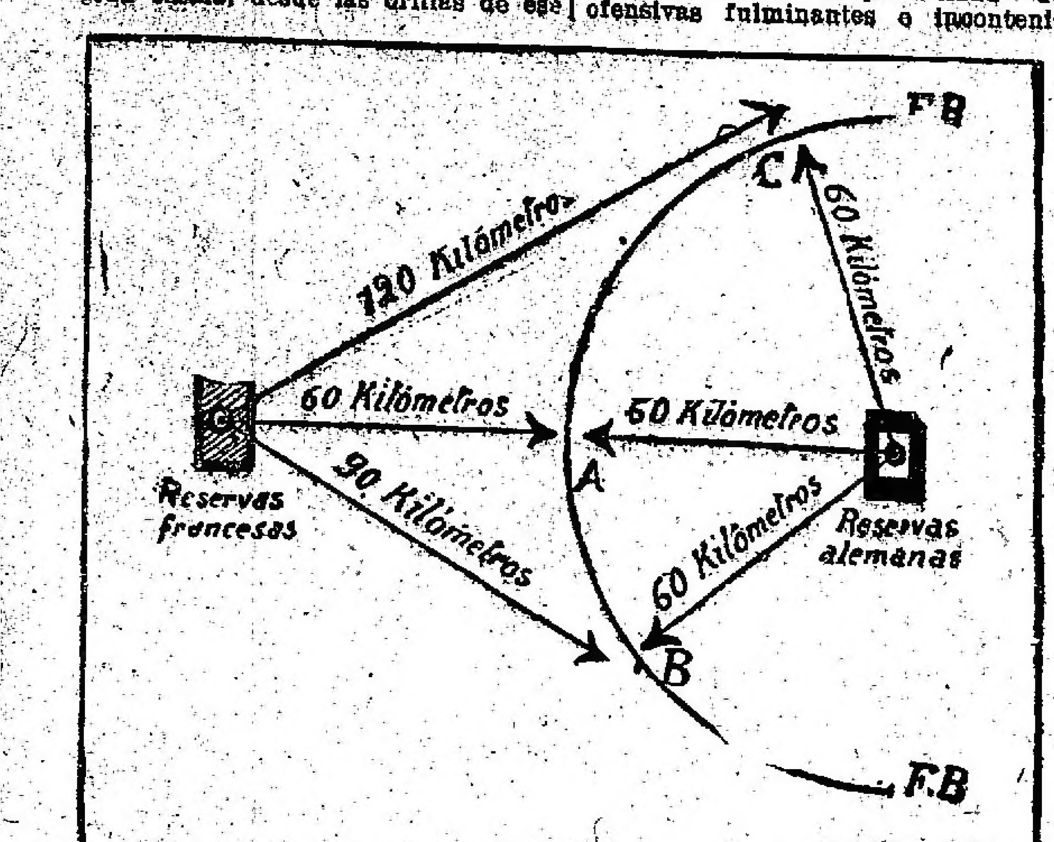

Croquis número 1

Pero el generalísimo de los aliados, que por algo era conocido desde antes de la guerra, por sus teorías napoleónicas acerca de la ofensiva y del ataque decisivo, como medios únicos de lograr la victoria, lanzó de [illegible] germanos de esas posiciones defensivas de primera línea, hasta el actual frente de batalla, que corre entre el Ancre y el Oise, pasando por el oeste de Chaulnes, Roye, Lassigny y Noyon. Probablemente, asistiremos a nuevas ofensivas aliadas, pero, por ahora, ambos sectores, el del Vesle y el del Somme, permanecen estacionarios.

Por lo mismo, mientras los ejércitos en lucha se rehacen de sus últimos esfuerzos ofensivos, hemos juzgado interesante ofrecer a nuestros lectores los resultados de un estudio sobre la influencia que la forma geométrica del frente de batalla en Francia ha ejercido, y ejerce, sobre los resultados y las modalidades de ésta.

¿Por qué los aliados no han de poder mantener la integridad de su frente?

¿Por qué no pueden aguantar el choque de las masas germanas en el sector, en que se produce, y tienen que replegarse y perder territorio para resistir más lejos? ¿Por qué las ofensivas aliadas de 1916 y 1917 fueron lentas y pequeñas, mientras que las ofensivas alemanas de este año, han sido rápidas, fulminantes y terribles?

No hay efecto sin causa; y así, nos propusimos desentrañar la causa de las diferencias existentes entre las ofensivas teutonas de gran estilo y las aliadas de estilo sistemático y restringido.

Y estudiando el frente de batalla en Francia, y el modo como se desarrollan las ofensivas alemanas, creemos haber encontrado, por fin, esa causa diferenciadora, en la forma geométrica de la parte más importante de ese frente de batalla.

Hoy que los ejércitos aliados tienen la iniciativa; en estos momentos en que las tropas de Foch han derrotado en el Marne y en el Somme a las tropas del kaiser, nuestra teoría es más verídica, porque no ha sido elaborada como un sofisma para sostener, a todo trance, el triunfo de los aliados, desde que éstos ya están triunfando, sino, para explicar la naturaleza de ofensivas alemanas que ya pasaron y que no solamente fueron contenidas, sino quebrantadas en sus resultados fundamentales, puesto que los germanos han perdido casi todo el territorio conquistado con ellas, en el Marne y en el Somme.

Y aclarado el espíritu de nuestra explicación, pasamos a exponerla.

Los arcos estratégicos—

Si nos fijamos con atención en el frente de batalla de Francia, tal como era antes de las ofensivas alemanas de este año, echaremos de ver que la parte comprendida entre Ipres y Verdún formaba, con pequeñas modificaciones de detalle, una especie de gran arco de círculo de varias centenas de kilómetros de largo, con su lado convexo al oeste, mirando hacia París. A un lado y a otro de este arco, se hallaban establecidos los dos ejércitos beligerantes: el alemán, en la parte cóncava o interna del arco; el aliado, en la parte convexa o externa.

Ahora bien: ¿qué consecuencias estratégicas se derivan para ambos ejércitos, de la desigual naturaleza de su frente de batalla curvo, cóncavo para el alemán y convexo para el aliado? En estos frentes curvos, las fuerzas situadas en la parte cóncava del arco están en condiciones de llevar a cabo ofensivas excéntricas; es decir, de adentro afuera, mientras que las que operan en la parte convexa tienen la mayor facilidad para el ataque concéntrico. Pero aunque el excentricismo y el concentrismo de las tropas que se baten en el frente semicircular, tienen gran importancia, ésta no es sino una de las consecuencias derivadas de la influencia que ejercen las formas geométricas de los frentes de batalla sobre el modo cómo éstas se desarrollan.

La importancia verdadera de la forma arqueada del frente de batalla, es estratégica, y por lo mismo, fecunda en resultados tácticos diversos. Enunciada en términos geométricos esa importancia, se reduce a la siguiente fórmula: las tropas que ocupan la concavidad de un frente en arco pueden colocar sus reservas en un punto equidistante de todos los sectores del frente de batalla; mientras que las tropas establecidas en la convexidad del frente carecen de un punto análogo de concentración equidistante.

Las consecuencias de esa diferencia puramente geométrica de la colocación de las reservas, en uno y otro caso, son enormes, como que en ellas se deriva la posibilidad de ofensivas fulminantes e incontenibles, en el sector en que se producen.

Esta relación de causa y efecto, entre la posición cóncava o convexa de las tropas con respecto a su frente y su capacidad para perforar el frente de batalla enemigo, es tan directa, que no vacilamos en afirmar que los alemanes han podido llegar [illegible] Amiens, del Lys, del Aisne y de Compiegne, porque ocupaban, precisamente, el lado entrante del frente de batalla semicircular que se extiende entre Iprés y Verdún, porque tenían en sus manos la concavidad del arco estratégico de la línea de fuego.

Pero expliquemos más en detalle este principio geométrico de las ofensivas alemanas.

Nuestro grabado—

En nuestro grabado figuran dos croquis, que permiten comprender,

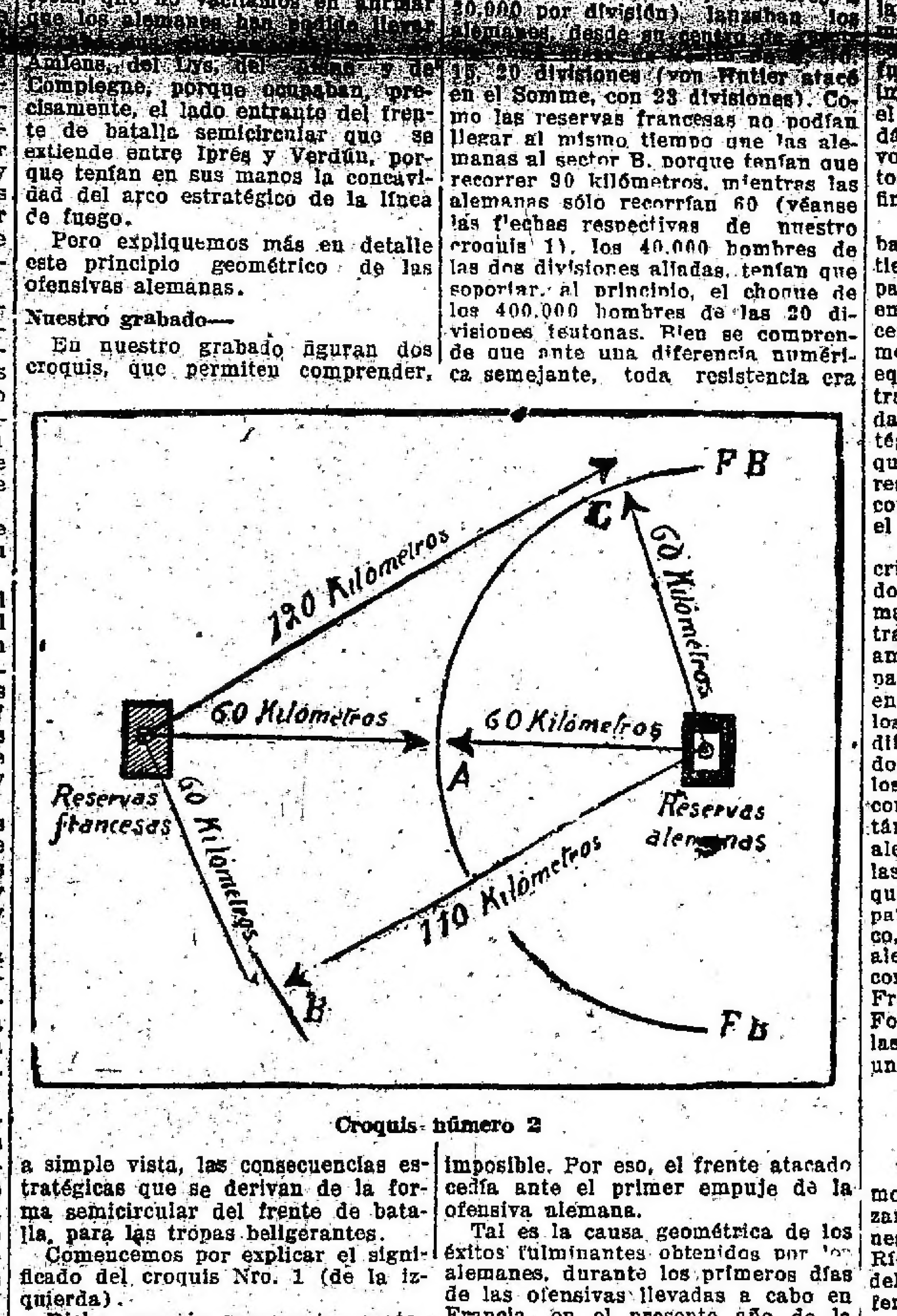

Croquis número 2

a simple vista, las consecuencias estratégicas que se derivan de la forma semicircular del frente de batalla, para las tropas beligerantes.

Comencemos por explicar el significado del croquis Nro. 1 (de la izquierda).

Dicho croquis representa, matemáticamente idealizada, la condición de las reservas alemanas y francesas, con respecto a los sectores del frente de batalla, derivada de la forma en arco del mismo. En el croquis, la línea curva F. B. es el frente de batalla. Esta línea es la mitad del círculo equidistante de la circunferencia; es decir: que queda a igual distancia de los distintos sectores de Ella. Si colocamos las reservas que forman la masa de maniobra de los alemanes, en ese punto céntrico, indicado en nuestro croquis 1 por el cuadrado de bordes negros que lleva el lema "Reservas alemanas", resulta que estas reservas se hallarán a igual distancia de los sectores A. B. y C. del frente de batalla F. B.

Para mayor claridad, hemos supuesto que el radio generador de la circunferencia — que formaría el frente de batalla, si se cerrase por completo, — es de 60 kilómetros. Por lo tanto, las reservas alemanas pueden colocarse en un punto que esté a 60 kilómetros de todos los sectores del frente de batalla, cosa indicada gráficamente por las flechas que parten de las "reservas alemanas", y que llevan inscripto al lado "60 kilómetros".

Dentro de la concavidad de un frente de batalla semicircular, los alemanes podían, pues, colocar sus reservas en un punto equidistante del frente de batalla.

Veamos, en cambio, lo que acontecía a los aliados, que ocupaban el lado convexo de la curva.

Supongamos que los aliados (representados en nuestro croquis 1 por las "reservas francesas") colocaran sus reservas a 60 kilómetros del sector A del frente de batalla, tal como aparece en nuestro croquis. Pues bien, esas reservas quedarían a 90 kilómetros del sector B, y a 120 kilómetros del sector C, como lo expresan las flechas inferior y superior que parten del cuadrado rayado que en nuestro croquis 1 representa a las reservas francesas.

Esta diferencia kilométrica a que se hallan colocadas, respectivamente, las reservas alemanas y francesas, relativamente a los diversos sectores frontales, débese, de modo exclusivo, a la forma geométrica en arco, de ese frente de batalla, como puede verse en nuestro croquis aludido.

Las consecuencias de tal hecho son obvias.

Supongamos que los alemanes emprenden una ofensiva contra el sector B del frente de batalla. Pues bien: mientras sus reservas sólo tienen que recorrer 60 kilómetros para llegar a ese sector, las reservas francesas recorren 90 kilómetros. Es decir, una tercera parte más que la distancia recorrida por las tropas germanas.

Pero, el espacio, en las operaciones militares, se traduce en tiempo: de modo que, suponiendo que las reservas alemanas y francesas partan al mismo tiempo de su punto de concentración hacia el sector B, los alemanes llegarán primero. Producida esa desigualdad de efectivos teutones y franceses en el sector de la lucha, que puede ser muy grande, las tropas alemanas asaltantes se hallaban en condiciones de obligar a retroceder a las tropas aliadas, rompiendo el frente aliado en ese sector de la lucha.

Pero esta posición central, dentro de la concavidad del frente de batalla en arco, ocupada por las reservas alemanas, no sólo le daba la gran ventaja de la rapidez de su movilización sobre todos los sectores de la línea de fuego, sino otra ventaja aun más importante: la sorpresa. Colocadas, en efecto, las reservas estratégicas alemanas a igual distancia de todos los sectores del frente de batalla, era imposible adivinar hacia cuál de estos sectores lanzaría el alto comando teutón su masa de maniobras. ¿Contra el sector A? ¿Contra el B? Contra todos podía hacerlo en la misma unidad de tiempo. Por eso, sólo una vez producido el ataque, los aliados estaban en condiciones de descubrir, a ciencia cierta, el sector amenazado; y, para ello, tenían que esperar a que las fuerzas atacantes se comprometieran, a fondo, en la batalla, pues de lo contrario, corrían el riesgo de tomar, por una ofensiva seria, lo que sólo era una finta destinada a ocultar el sitio verdadero del asalto.

En cambio, para los aliados resultaba mucho más difícil atacar por sorpresa. Hallándose sus reservas a diferentes distancias del frente de batalla, cualquier movimiento de las mismas, en un sentido u otro, ponía a los alemanes sobre aviso, dándoles tiempo de reforzar el sector amenazado, en época oportuna.

Reduciendo a cifras las diferencias de efectivos que podían procurarse los alemanes al principio de sus ofensivas, por el hecho de ocupar el lado cóncavo del frente de batalla en arco, se comprenderá, aún con mayor claridad, por qué los teutones rompían el frente aliado en su primera embestida.

Contra el sector B (véase nuestro croquis 1) defendido por dos divisiones aliadas (40.000 hombres a 20.000 por división), lanzaban los alemanes, desde su centro de [illegible] 15, 20 divisiones (von Hutier atacó en el Somme, con 23 divisiones). Como las reservas francesas no podían llegar al mismo tiempo que las alemanas al sector B, porque tenían que recorrer 90 kilómetros, mientras las alemanas sólo recorrían 60 (véanse las flechas respectivas de nuestro croquis 1), los 40.000 hombres de las dos divisiones aliadas, tenían que soportar, al principio, el choque de los 400.000 hombres de las 20 divisiones teutonas. Bien se comprende que ante una diferencia numérica semejante, toda resistencia era imposible. Por eso, el frente atacado cedía ante el primer empuje de la ofensiva alemana.

Tal es la causa geométrica de los éxitos fulminantes obtenidos por los alemanes, durante los primeros días de las ofensivas llevadas a cabo en Francia, en el presente año de la guerra.

Comprobaciones—

Y la historia de los resultados de esas ofensivas teutonas, demuestra la exactitud de lo que decimos. Esos resultados son algo así, como la comprobación experimental de las conclusiones que, por vía deductiva, hemos sacado de la forma en arco del frente de batalla.

Las cinco ofensivas llevadas a cabo por los alemanes, se han desarrollado dentro del gran arco que forma el frente de batalla entre Ipres y Verdún. La primera ofensiva fué la del Somme, en el sector central del frente de batalla, poco más o menos. Y, en ella, mediante la sorpresa de la concentración preliminar de las reservas, alcanzaron los teutones éxitos importantes e innegables. La segunda ofensiva, la del Lys, al sur de Ipres, fué en el extremo superior del arco del frente de batalla; como este sector se hallaba bastante alejado del del Somme, también obtuvieron los alemanes, al principio, ventajas militares serias. La tercera ofensiva fué la del Aisne, entre Soissons y Reims; como el sector de ella queda a gran distancia de la anterior ofensiva del Lys, las tropas alemanas lograron nuevos éxitos en su ataque del Aisne, avanzando hasta el Marne. En cambio, su cuarta ofensiva, la de Compiegne, fué un fracaso. ¿Por qué? Pues, porque el sector de Compiegne queda muy cerca de los sectores del Somme y del Marne y los aliados tuvieron tiempo de movilizar sobre Compiegne, parte de las reservas ya acumuladas en el Somme y en el [illegible] durante las anteriores ofensivas.

¿Esto qué significa? Que cuando las reservas se hallaban lejos de los [illegible] amenazados—como en las [illegible] del Somme, del Lys y del [illegible]—los ataques alemanes lograban romper el frente asaltado; [illegible] que, cuando esas reservas se hallaban cerca, como en la batalla de Compiegne, la ofensiva teutona fracasaba [illegible] romper el frente aliado. [illegible] la comprobación de nuestra [illegible] acción geométrica, pues demuestra con el argumento irrefutable de los hechos, que de la mayor o menor proximidad de las reservas aliadas al sector amenazado depende el éxito o fracaso de las ofensivas alemanas.

Y veamos la [illegible] del alto comando aliado, [illegible] ha hecho irrefutable.

La estrategia aliada—

Si los alemanes se hallaban en condiciones de concentrar, en menor tiempo, sobre el [illegible] de ataque, mayor número de [illegible] que los aliados, éstos no podían pensar en resistir el choque en el mismo sitio en que se producía. [illegible] estrategia, pues, tenía que consistir en replegarse; en perder terreno para ganar tiempo; en retroceder, para [illegible] acumulando las reservas en donde [illegible] determinado resistir; para, acercándose a sus reservas. Por todas las ofensivas alemanas de año (con excepción de la de Compiegne, que fué un fracaso, y la [illegible] del Marne, que fué una derrota) se resolvieron en un rápido repliegue de las tropas aliadas, y en un [illegible] de las alemanas, en los primeros días de la ofensiva. Después [illegible] tres semanas, la resistencia [illegible] aumentaba y el empuje alemán disminuía, hasta que el frente se estabilizaba de nuevo.

En nuestro croquis 2 (el de la derecha), podrán ver los lectores el por qué de esta [illegible] estratégica de los aliados, [illegible] ha permitido detener a los alemanes que avanzaban, mediante retiradas hábilmente conducidas.

Los alemanes, aprovechando las ventajas de ocupar la parte cóncava del frente de batalla en arco F B, lanzaban sus reservas sobre el sector B (flecha de 60 kilómetros). Los aliados, que [illegible] que no podían aguantar el choque en el mismo frente de batalla, se retiraban combatiendo, hasta llegar a un lugar en el que la distancia era posible. Supongamos esa nueva posición defensiva [illegible] la marcada con la letra B en nuestro croquis 2. Al llegar a ella, quedaban invertidos los papeles en cuanto a las distancias que tenían que recorrer las reservas de los ejércitos en lucha. En el frente primitivo de batalla, las reservas alemanas se hallaban a 60 kilómetros del sector de ataque, mientras que las reservas francesas se encontraban a [illegible] kilómetros, como puede verse en nuestro croquis 1. Pero retrocediendo los aliados hasta colocarse en la posición [illegible] B, de nuestro croquis 2; y, entonces, mientras las reservas francesas quedaban a [illegible] kilómetros de distancia, las alemanas se encontraban a 110 kilómetros. Por eso aumentaba la resistencia de los aliados, y disminuía el empuje de los teutones.

Por supuesto, [illegible] sostenemos que los avances alemanes de los pasados meses no fueron [illegible] victorias para ellos. El ejército [illegible] avanza, y avanza, venciendo; [illegible] parcialmente, y de [illegible] momento, al [illegible] procede. Pero, dadas las especiales condiciones creadas a los aliados por la forma geométrica del frente de batalla, y por la superioridad de las reservas alemanas [illegible] fué muy [illegible] teutones rompieran el frente de batalla, y que, desbordándose por la brecha abierta, envolvieran y derrotaran a los ejércitos aislados, de modo completo y definitivo.

Foch sabía que, si demoraba la batalla decisiva de la guerra, daba tiempo a las tropas norteamericanas para que se acumularan en Francia en cantidad suficiente para restablecer, al principio y romper luego, de modo favorable para los aliados, el equilibrio de efectivos roto en contra de la Entente por la paz separada de Rusia. [illegible] sus retiradas estratégicas le sirvieron para lograr lo que se proponía. Por eso, apenas sus reservas se lo permitieron, se lanzó contra los teutones, barriéndolos en el Marne y en el Somme.

Cierto que, aplicando el mismo criterio al actual avance de los aliados, se podría sostener que los alemanes recurren hoy a retiradas estratégicas para salvar sus sectores amenazados por la presión de las tropas de Foch. Esto es verdad; pero entre las situaciones respectivas de los aliados y de los teutones hay una diferencia muy importante: los aliados al retirarse lo hacían esperando los refuerzos norteamericanos; por consiguiente, su retirada era momentánea y provisional. En cambio, los alemanes, que hoy retroceden ante las victoriosas ofensivas de Foch, ¿a quién esperan? ¿Dónde está ese gran país, lleno de recursos, civilizado, rico, poderoso, que ha de enviar a los alemanes los refuerzos salvadores como Estados Unidos hacen con Francia? Detrás de las retiradas de Foch había una esperanza; detrás de las retiradas de Ludendorff sólo hay una desilusión.

FERROCARRILES

Recordamos que, como lo anunciamos oportunamente, mañana comenzará a regir el nuevo horario de trenes para los ferrocarriles de Entre Ríos, Nordeste Argentino y Central del Paraguay, en combinación con el ferrocarril Central de Buenos Aires.

Notas policiales

EN LA ZONA PORTUARIA

Grave accidente a un obrero

En la zona portuaria, jurisdicción de la comisaría 22, se produjo esta mañana un grave accidente cuyas consecuencias no es posible prever hasta el momento presente.

La víctima es Antonio Fernández, cambista del Molino Río de la Plata, quien en circunstancias en que se hallaba sentado en uno de los paragolpes de un vagón de carga en movimiento, cayó al pavimento sobre la vía, siendo arrastrado en una extensión de ocho metros.

Como consecuencia del accidente, Fernández resultó con lesiones de importancia en la cabeza, pierna izquierda y fractura de la tibia, siendo transportado al hospital Rawson, donde quedó en asistencia.

SUBSTRACCION DE MERCADERIAS

Miguel Levy, vendedor ambulante, denunció en la comisaría 24 que durante su ausencia, autores desconocidos le substrajeron de la habitación que ocupa en el conventillo Pinzón 942, mercaderías por valor de 400 pesos.

ALARMA DE INCENDIO

En el depósito de vinos existente en la Avenida de Mayo 839, se produjo hoy, poco antes de mediodía, una alarma de incendio debido a haberse inflamado una mezcla de cera y aguarrás que preparaban los empleados del local para utilizarla en la limpieza de los muebles.

En el cuartel de bomberos se recibió aviso por el aparato 1566 de la oficina de Libertad, concurriendo una dotación bajo las órdenes del comandante Juan G. Grancros, cuyos servicios no fueron utilizados.

Elecciones municipales de la capital

Designación de autoridades de comicio

SECCIONES 4, 6, 8, 10, 13, 14 Y 17

A continuación publicamos la nómina de autoridades de comicio, designadas por la junta electoral municipal y que actuarán en las próximas elecciones comunales en las secciones 4, 6, 8, 10, 13, 14 y 17.

SECCION 4. (San Juan Evangelista)

Circuito 18, mesa 1: Presidente, Pedro Mario Arias; suplente 1o., Juan Pablo Raúl Capelle, suplente 2o., Alberto Alegre. Mesa 2: Presidente, Sevcor Vicente; suplente 1o., José Antonio Comotti, suplente 2o., Romualdo B. Galegos. Mesa 3: Presidente Juan Pablo Oporto; suplente 1o., José Pereyra, suplente 2o., Joaquín Moldes. Mesa 4: Presidente, Tomás Luis de Uccella; suplente 1o., Andrés Stagnaro, suplente 2o., Pedro Trifaletti. Mesa 5: Presidente Efisio Chenla; suplente 1o., Feliciano de Haz Ugarte, suplente 2o., Pedro Saleeces.

Circuito 19, mesa 1: Presidente Juan Cabanas López; suplente 1o., Emilio Baglietto, suplente 2o., Juan Cruz Biscay. Mesa 2: Presidente Rodolfo Francisco [illegible] Presidente, Domingo Luciano Garrillo; suplente 1o., Luis Saverdet, suplente 2o., Roberto Ernesto R. Thio. Mesa 4: Presidente Juan Antonio Osimani; suplente 1o., Victorio Pissarro, suplente 2o., Ricardo Mirani. Mesa 5: Presidente José Tallón; suplente 1.o, Augusto Vignoni Concheto, suplente 2o., Aníbal Pedro Silva. Mesa 6: Presidente Francisco Gómez; suplente 1o., Francisco Roncaroni, suplente 2o., Felipe Durando.

Circuito 20, mesa 1: Presidente Angel Pedro Bolla; suplente 1o., Nicolás Ageno, suplente 2o., Zelandio Abad Días. Mesa 2: Presidente, Vicente Adrián Cappadonne; suplente 1o., Juan Brichetto, suplente 2o., Gerónimo Brignone. Mesa 3: Presidente, Cayetano Corrao; suplente 1o., Pedro Zenobio Condé, suplente 2o., Agustín Damonte. Mesa 4: Presidente, José María Fuentes; suplente 1o., Alejandro del Carmen Eckart, suplente 2o., Américo Elena. Mesa 5: Presidente, Manuel Herrero; suplente 1o., Francisco Súgaro, suplente 2o., Francisco Grafigna. Mesa 6: Presidente, Juan José Mon; suplente 1o., Eugenio Domingo Martín, suplente 2o., José Maggio. Mesa 7: Presidente, Ernesto Mitre; suplente 1o., Bernardo Pesclo, suplente 2o., Domingo Pelle. Mesa 8: Presidente, Amadeo Domingo Schiano; suplente 1o., Luis Ambrosio Ravena, suplente 2o., Antonio Rey. Mesa 9: Presidente, Juan Bautista Salvador Solari, suplente 1o., Carlos Luburo, suplente 2o., Antonio Viola. Mesa 10: Presidente, Ricardo Bonzás; suplente 1o., Juan Bautista Garibaldi, suplente 2o., Atilio Mereta.

Circuito 21, mesa 1: Presidente, Miguel Antola; suplente 1o., Rafael José Daniel Aielo, suplente 2o., Juan Bautista Ardizzone. Mesa 2; Presidente, Antonio A. Bellomo; suplente 1., Enrique Balbiero, suplente 2.o, Ricardo Faustino Banari. Mesa 3: Presidente, Romualdo Benincasa; suplente 1o., Ramón Francisco Bonzás, suplente 2.o, Lázaro Benbenuto. Mesa 4: Presidente Alfonso Cánepa; suplente 1o., Esteban Cámera, suplente 2o., J. Elías Brichetto. Mesa 5: Presidente, Andrés Menotti Cassinca; suplente 1o., Roberto Antonio Carbone, suplente 2o., Atilio Bartolomé Castellanos. Mesa 6: Presidente, Carlos Alberto Coscia; suplente 1o., Ceres Lázaro Cichero, suplente 2o., Emilio Cormedio. Mesa 7: Presidente, Andrés Crovetto; suplente 1o., Carlos José Delorenzi, suplente 2o., Manuel Cirilo J. Dallorso. Mesa 8: Presidente, Juan de Simone; suplente 1o., Domingo Descalzo, suplente 2o., Amadeo Despósito. Mesa 9: Presidente, Onofre J. Fabiano; suplente 1o., Alfredo Rómulo Ercolessi, suplente 2o., Rodolfo Esperanza. Mesa 10: Presidente, Pedro Abraham Luis Franconi; suplente 1o., Luis Gardella, suplente 2o., Agustín José Frattini. Mesa 11: Presidente Francisco Grillo; suplente 1o., José Juan Guastavino suplente 2o., Nicolás Grosso. Mesa 12: Presidente Mario Alberto Ingénito; suplente 1o., Antonio Leoni, suplente 2o., Luis Elíseo Lanata. Mesa 13: Presidente Lorenzo Enrique Maggio; suplente 1o., Francisco Lusich, suplente 2o., Alejandro Marino. Mesa 14: Presidente, Blas Santiago Molina; suplente 1o., Carlolano Matteucci, suplente 2o., Santiago Monalteblio. Mesa 15: Presidente, Pedro Domingo Noziglia; suplente 1o., José Luis Muranti, suplente 2o., Vicente E. Nogeira. Mesa 16: Presidente, Miguel Pellegrini; suplente 1o., José Gregorio Angel Pandiani, suplente 2o., Francisco Osillo. Mesa 17: Presidente, Juan Pesante; suplente 1o., José Piaggio, suplente 2o., Agustín Picone. Mesa 18: Presidente, Manuel Fortunato Repetto; suplente 1o., Ramón Rodrigo García, suplente 2o., Juan Bautista Rayetto. Mesa 19: Presidente, Enrique M. Sattegoni; suplente 1o., Gustavo E. Saborido; suplente 2o., Salvador Romanelli. Mesa 20: Presidente, Defendente Serena; suplente 1o., Santiago Schiaffino; suplente 2o., Sebastián Soler. Mesa 21: Presidente, Bartolomé Taberna, suplente 1o., Héctor Juan Traverso, suplente 2o., Guillermo Susanazar. Mesa 22: Presidente, León Clemente Zárate; suplente 1o., Emilio Francisco Ventura, suplente 2o., Antonio L. Zolezzi. Mesa 23: Presidente, Ubaldo Alejandro D'Inzeo; suplente 1o., Miguel Isaac, suplente 2o., Antonio Antelo. Mesa 24: Presidente, Silvio Cánepa, suplente 1o., Juan de León, suplente 2o., José Benito Ozores.

Circuito 22, mesa 1: Presidente, José Accinelli; suplente 1o., Angel Arata, suplente 2o., Pedro Anzorena. Mesa 2: Presidente, Pablo Badaracco; suplente 1o., Esteban Miguel L. Baglietto, suplente 2o., Renato Agustín Bo, suplente 2o., Lázaro Brichetto. Mesa 3: Presidente Luis Castagna, suplente 1o., Arturo Pablo José Cánepa, suplente 2o., Antonio O. Carbone. Mesa 5: Presidente, Agustín Nuncio A. Cichero; suplente 1o., Florencio Juan Cassani, suplente 2o., Francisco Eugenio Castaldo. Mesa 6: Presidente, Manuel María Cristoforetti; suplente 1o., Antonio Critanovich, suplente 2o., Francisco Dellisanti. Mesa 7: Presidente, Manuel Luis Delcaizo; suplente 1o., Serapio Domínguez, suplente 2o., Juan Bautista Doberti. Mesa 8: Presidente, José Fenario; suplente 1o., Luis Filigrasso, suplente 2o., Martín Etchar. Mesa 9: Presidente, Alejandro Gainzarain; suplente 1o., Eugenio Luis Blaudini, suplente 2o., Albino José Garasino. Mesa 10: Presidente, Juan Arturo González Goundry; suplente 1o., Julio Argentino Goitia, suplente 2o., Ernesto Carlos Giudica. Mesa 11: Presidente, José Inballone; suplente 1o., Manuel Mara Jara, suplente 2o., Reynaldo G. le Roux. Mesa 12: Presidente, Gerónimo A. Loreto, suplente 1o., Francisc Marallo, suplente 2o., Lorenzo Maggio. Mesa 13: Presidente, Nicolás Martinelli; suplente 1o., Eugenio Marzano, suplente 2o., Ponciano L. A. Meineke. Mesa 14: Presidente, Adriano Osimani; suplente 1o., Víctor José Molina, suplente 2o., Francisco Gabriel Nattero. Mesa 15: Presidente, Pedro Pasalacqua; suplente 1o., Alfredo Perlini suplente 2o., Vicente Marcos Pena. Mesa 16: Presidente, Augusto César Ragozza; suplente 1o., Lorenzo Bartolo Picasso, suplente 2o., Pedro Guatrocchi. Mesa 17: Presidente, Juan Rivera; suplente 1o., José Eduardo Florencio Rolón, suplente 2o., Bartolomé Rocatagliata. Mesa 18: Presidente, Juan María Santibañez; suplente 1o., Ceferino Sna Juan, suplente 2o., Juan Seboste. Mesa 19: Presidente, Ernesto Stagnaro; suplente 1o., Santiago Sturla, suplente 2o., Faustino Ubieta. Mesa 20: Presidente, Alfredo Mario Zelasco, suplente 1o., Rafael Viscigilo, suplente 2o., Esteban Juan Zanchetti. Mesa 21 Presidente Luis O. Taranto; suplente 1o., Atilio Bianculli, suplente 2o., Isidro Karno. Mesa 22: Presidente, José Ragozza; suplente 1o., Pablo Dimartino, suplente 2o., Francisco Gonzáles.

Circuito 23, mesa 1: Presidente, Aníbal Anastasi; suplente 1o., Agustín C. Antola, suplente 2o., Alberto David Bonovia. Mesa 2: Presidente Amadeo Casa; suplente 1o., José Antonio Cosinelli, suplente 2o., Tulio V. Cichero. Mesa 3: Presidente, Jesús M. Gianea; suplente 1o., [illegible] Carlos Massone, suplente 2o., Guillermo Mattheros. Mesa 5: Presidente, Juan Raimundo Pareto; suplente 1o., Domingo Rizzanti, suplente 2o., Diego Patricio Quintana.

SECCION 6.a (SAN CARLOS SUD)

Circuito 40, Mesa 1: Presidente, Antonio Francisco Cánepa; suplente 1.o, Juan Federico Conde; id. 2.o, Enrique Gonzáles. Mesa 2: Presidente, Luis Roque Rissoto; suplente 1.o, Gabino Sánchez; id. 2.o, Ricardo Olivera. Circuito 41, Mesa 1, Presidente, Mariano Calvo; suplente 1.o, Eduardo Arzeno; id. 2.o, Juan Cigarroa. Mesa 2: Presidente, Ireneo Urbano Gonzáles; suplente 1.o, Juan Agustín Costa; id. 2.o, Narciso Galup. Mesa 3: Presidente, Sebastián P. Landó; suplente 1.o, Francisco Pattoli; id. 2.o, Luis A. Piuma Schmid. Mesa 4: Presidente, Faustino Nicolás M. P. Santoro; suplente 1.o, Alberto F. J. Schmidt; id. 2.o, Juan María J. P. A. Toulouse. Circuito 42, Mesa 1: Presidente, Daniel Arturo Carvajal; suplente 1.o, José Luis Crovetto; id. 2.o, Alberto Capdevile. Mesa 2: Presidente, Alejo Figueredo; suplente 1.o, Enrique Galimberti; suplente 2.o, Antonio García. Mesa 3: Presidente, Alfredo Juan R. Ledesma; suplente 1.o, Santiago Navone; id. 2.o, Osvaldo Medici. Mesa 4: Presidente, Alfredo Francisco Beovide; suplente 1.o, Ramón Rodríguez Loureiro; id. 2.o, Bautista Lavarso. Circuito 43, Mesa 1: Presidente, Raúl Capdevila; suplente 1.o, Alejandro Bilbao; ídem 2.o, Julio Callejo. Mesa 2: Presidente, Domingo Carrao; suplente 1.o, Eduardo Cocchi; suplente 2.o, Luis Mariano Consiglio. Mesa 3: Presidente, Fidel Gugliotto; suplente 1.o, Agustín Fernández; ídem 2.o, José Grecco. Mesa 4.a: Presidente, Roberto Carlos Larghi; suplente 1.o, Eustaquio F. A. La Barbia; ídem 2.o, Víctor Nogués. Mesa 5.a: Presidente, Martín José Palacios; suplente 1.o, José Pellegrini; id. 2.o, Cosme D. F. Plostino. Mesa 6: Presidente, Juan Marcos [illegible]nino; suplente 1.o, Juan Trevecchio; ídem 2.o, Romeo Juan San Pedro. Mesa 7: Presidente, Abelardo Eduardo Barrios; suplente 1.o, José Castillo Gonzáles; ídem 2.o, Manuel Mosquera. Circuito 44, Mesa 1: Presidente, José Nuño Bardi; suplente 1.o, Marcelo Emilio Bettinotti; suplente 2.o, Rafael Benicasa Odone. Mesa 2: Presidente, Carlos Andrés Campero; suplente 1.o, Armando Cabrera; id. 2.o, Orestes E. Bottinelli. Mesa 3: Presidente, Héctor Ismael Del Carretto; suplente 1.o, Saturnino Desplats; ídem 2.o, Angel A. Costa. Mesa 4: President, Pablo Teodoro Fernández; suplente 1.o, Clemente Elissamburu; ídem 2.o, Juan Carlos Fontana. Mesa 5: Presidente, Isidro Natividad Laborde; suplente 1.o, José Bautista Botelli; ídem 2.o, José Manuel Gonzáles. Mesa 6: Presidente, Martín Marcó; ídem 2.o, Lucilio A. Manno. Mesa 7: Presidente, Esteban Paulero; suplente 1.o, José María Roque Pereyra; ídem 2.o, Leandro José Petray. Mesa 8: Presidente, Antonio Rodríguez; suplente 1.o, Oscar M. Sciasco; ídem 2.o, Carlos Rodolfo Schmidt. Mesa 9: Presidente, Roberto Heraclio Wilde; suplente 1.o, Jaime Enrique Varar; ídem 2.o, Héctor V. Stella. Mesa 10: Presidente, Emilio Capdepon; suplente 1.o, Eduardo Lértora; ídem 2.o, Argel Bucero. Circuito 45, Mesa 1: Presidente, Santiago Albino Bellingeri; suplente 1.o Félix Miguel Bostella; id. 2.o, Luis María Barni. Mesa 2: Presidente, Julio Eduardo C. Daract; suplente 1.o, Guillermo Dolan; id. 2.o, Francisco Pablo Donadío. Mesa 3: Presidente, Agustín Fortán; suplente 1.o, Ramón Gómez; ídem 2.o, Miguel Giacomantoni. Mesa 4: Presidente, Gabriel Ruíño Moratchel; suplente 1.o, Ricardo Letamendi; ídem 2.o, Vicente Roberto Marín. Mesa 5: Presidente, Antonio Pittella; suplente 1.o, Carlos S. del Río; id. 2.o, Juan Rodolfo Peña. Mesa 6: Presidente, Carol Scutang; suplente 1.o, Juan Zamora; id. 2.o, Carlos Dalmiro Viale. Mesa 7: Presidente, Adolfo Gómez; suplente 1.o, Humberto Mafia; ídem 2.o, Guido Buzzani. Circuito 46, Mesa 1: Presidente, Santiago Bardi; suplente 1.o, Francisco Vicente Brussone; ídem 2.o, Pedro V. Arrieta. Mesa 2: Presidente, Pablo F. Antonio Cecchi; suplente 1.o, Juan Silvestre Costaguino; ídem 2.o, Pedro B. Juan Centenaro. Mesa 3: Presidente, Benjamín Eustaquio Fernández; suplente 1.o, Juan Bautista Dubois; ídem 2.o, Juan Fernando Gaddi. Mesa 4: Presidente, Víctor J. J. Lapadula; suplente 1.o, Ruíño Benedicto Harr; ídem 2.o, Emilio Genetti. Mesa 5: Presidente, Amadeo Ramón Monterroso; suplente 1.o, Pedro Zoilo Muniagurria; ídem 2.o, Juan B. Milani. Mesa 6: Presidente, Manuel Vázquez; suplente 1.o, Juan Clemente Sarrailhet; ídem 2.o, Carlos J. V. Severa. Mesa 8: Presidente, Angel Custodio Guerra; suplente 1.o, José María Pérez; ídem 2.o, Fernando V. Navarro. Circuito 47: Presidente, Nicolás Angel Capurro; suplente 1.o, Félix Esteban Cichero; ídem 2.o, Angel María Echevarría. Mesa 2: Presidente, Fabio Pío Echevarría; suplente 1.o, Elois José Lecubarry; ídem 2.o, Fioravanti Giangiacomo. Mesa 3: Presidente, Miguel Vadala; suplente 1.o, Juan Lázaro V. Visconti; ídem 2.o, Rafael A. Palamidisi. Circuito 48, Mesa 1: Presidente, Luis Gonzaga Aragón; suplente 1.o, Mateo Mauricio Badaracco; id. 2.o, Luis Bombelli. Mesa 2: Presidente, José E. F. Correa Llano; suplente 1.o, Juan Botto; ídem 2.o, Enrique Julio Canepa. Mesa 3: Presidente, Juan Dellepiane; suplente 1.o, Alberto del Cerro; ídem 2.o, Manuel Fragoso. Circ. 48, Mesa 4: Pte. Francisco Guillermo Lucas; sup. 1.o Arsenio Grecco; ídem 2.o, Victorino Raúl Giménez. Mesa 5: Presidente, Eduardo Gerónimo Molina; suplente 1.o, Juan Otel Climaco; ídem 2.o, José Angel Oldani. Mesa 6: Presidente, Rodolfo Ragucci; suplente 1.o, Carlos Fidel Espesto; ídem 2.o, Eduardo Leoncio M. Fariñas. Mesa 7: Presidente, Antonio Higinio Sanguinetti; suplente 1.o, Andrés José Gomeriva; ídem 2.o, Roberto Siburo. Mesa 8: Presidente, Pedro Rosendo Molina; suplente 1.o, Virgilio José Hiro; ídem 2.o, Teófilo Velono.

SECCION 8.a (San Cristóbal Norte)

Circuito 58. Mesa 1: Presidente Perfecto Feijóo; suplente 1.o, Angel Santiago Capurro; suplente 2.o, Ernesto Azzulille. Mesa 2: Presidente Américo Alfonso Ragliolla; suplente 1.o, José Ramón Marengo; suplente 2.o, Hipólito Andrés Manzut. Mesa 3: Presidente Juan P. Schiappacasse; suplente 1.o, Martín Gelanor Oviedo; suplente 2.o, Moisés A. Restegui. Mesa 4: Presidente Francisco Antonio Forte; suplente 1.o, José Oscar Zoya; suplente 2.o, Juan Luis Bernasconi.

Circuito 59. Mesa 1: Presidente Hortencio Guillermo Andreau; suplente 1.o, Manuel Domingo Barros; suplente 2.o, Héctor A. Burgade. Mesa 2: Presidente Miguel Intagliatta; suplente 1.o, Ernesto Gómez; suplente 2.o, Luis Lorenzo Bolco. Mesa 3: Presidente Adolfo Nachenlos; suplente 1.o, Roberto José Kiesra; suplente 2.o, Arquímides Francisco Nadale. Mesa 4: Presidente Víctor Tirelli; suplente 1.o, Ceferino Rivera; suplente 2.o, Juan Valencia.

Circuito 60. Mesa 1: Presidente José Rufino Cattaneo; suplente 1.o, Domingo B. Costagliola; suplente 2.o, Antonio Romeo Cattaneo. Mesa 2: Presidente Antonio José Intagliatta; suplente 1.o, Angel Lacosto; suplente 2.o, Carlos A. Miranda. Mesa 3: Presidente José Benito Pita; suplente 1.o, Manuel Anacleto Pinedo; suplente 2.o, Julio León Pevret. Mesa 4: Presidente Juan Zunino; suplente 1.o, Pío Bollo; suplente 2.o, Gaspar Trasparra.

Circuito 61 [illegible] suplente 2.o, Roberto Pirpa. Mesa 3: Presidente Cosme Gisondi; suplente 1.o, Joaquín Pedro Jacinto González; suplente 2.o, Juan Soreñce. Mesa 4: Presidente [illegible] Gaineo Norry; suplente 1.o, Julio Mordel; suplente 2.o, Miguel A. Méndez Baz. Mesa 5: Presidente Antonio Sarradaga; suplente 1.o, Carmelo Carlos Roberto; suplente 2.o, Antonio Schettino.

Circuito 62. Mesa 1: Presidente José Silvio Benito; suplente 1.o, Angel María Botti; suplente 2.o, Benjamín Baratarrechea. Mesa 2: Presidente Bruno Galvagni; suplente 1.o, José Lascalea; suplente 2.o, Victorio Miguel Guenzani. Mesa 3: Presidente Isidro Eufrasio Orellana; suplente 1.o, Juan Numé Poli; suplente 2.o, José Morinelli. Mesa 4: Presidente Ernesto M. Sánchez; suplente 1.o, Juan M. Tellechea; suplente 2.o, Luis Danesi.

Circuito 63. Mesa 1: Presidente José Jacinto Berutti; suplente 1.o, Agustín Aristegui; suplente 2.o, Ramón Casassus. Mesa 2: Presidente Pedro Antonio Galatalre; suplente 1.o, Carlos H. García; suplente 2.o, Eduardo Lettieri. Mesa 3: Presidente Edelmiro Serra; suplente 1.o, José María Doldán; suplente 2.o, Eugenio Angel Porro.

Circuito 64. Mesa 1: Presidente Rafael Capodanno; suplente 1.o, Vicente Caruschi; suplente 2.o, Aníbal I. Campos. Mesa 2: Presidente Antonio Conde; suplente 1.o, Juan Bautista Gravano; suplente 2.o, Juan Carlos Díaz. Mesa 3: Presidente Gerardo Leoni; suplente 1.o, Luis Olivetto; suplente 2.o, Pablo Noverasco. Mesa 4: Presidente José Vidondo; suplente 1.o, Félix Sobbrero; suplente 2.o, Cipriano C. Tello. Mesa 5: Presidente Angel Gerino; suplente 1.o, Fernando Pérez; suplente 2.o, Cayetano Perrotta.

Circuito 65. Mesa 1: Presidente Eulogio Altamirano Reynoso; suplente 1.o, Carlos Henaglia; suplente 2.o, José Benazet. Mesa 2: Presidente Juan T. del Moral; suplente 1.o, José Leocadio López; suplente 2.o, Jacinto Machado. Mesa 3: Presidente Séptimo Atilio Spalla; suplente 1.o, Oscar Bohme; suplente 2.o, Estanislao Porcel.

Circuito 66. Mesa 1: Presidente Manuel J. Balalja; suplente 1.o, Benjamín Bertoli Garay; suplente 2.o, Francisco del Rosario Barreto. Mesa 2: Presidente Manuel Estévez; suplente 1.o, Antonio Diego Estévez; suplente 2.o, Indalecio Dupuy. Mesa 3: Presidente Antonio Domingo B. Lasalbia; suplente 1.o, Marcos M. Miguya; suplente 2.o, Juan Guichandert. Mesa 4: Presidente Juan Félix Recalde; suplente 1.o, Cornelio Alfredo Otamendi; suplente 2.o, Luis Olivero. Mesa 5: Presidente Ernesto Spiosin; suplente 1.o, Juan B. V. G. Subirat; suplente 2.o, Rómulo Vago. Mesa 6: Presidente Raúl Closals; suplente 1.o, Luis Yantria; suplente 2.o, Mariano Ardaiz.

Circuito 67. Mesa 1: Presidente Dardo Cerezo; suplente 1.o, César Casadey; suplente 2.o, José Valerio Bellio. Mesa 2: Presidente Enrique Luna; suplente 1.o, Pedro Menvielli; suplente 2.o, Vicente Isidro La Salbia. Mesa 3: Presidente Epifanio Sosa; suplente 1.o, José Comas; suplente 2.o, Manuel Sánchez.

Circuito 68. Mesa 1: Presidente Ezequiel Eleodoro Bustos; suplente 1.o, Juan Bautista Guissani; suplente 2.o, Arsenio Delto. Mesa 2: Presidente Nicolás Bernardo Juan Quartino; suplente 1.o, José Natalio Ghidrelli; suplente 2.o, Pablo Pampinella. Mesa 3: Presidente Aurelio Vélez; suplente 1.o, Ricardo Bulle; suplente 2.o, José Di Bella.

Circuito 69. Mesa 1: Presidente Evaristo A. Baro; suplente 1.o, Onelio Belgrano; suplente 2.o, Juan Angel Bosch. Mesa 2: Presidente Marcelino de la Peña; suplente 1.o, José García; suplente 2.o, Felipe Alberto Gamboa. Mesa 3: Presidente Julio S. Dorbea; suplente 1.o, Evaristo M. Gorbea; suplente 2.o, Saúl Martínez. Mesa 4: Presidente Rogelio José Nocera; suplente 1.o, Gregorio de Osirido; suplente 2.o, Florencio Pizzicaro. Mesa 5: Presidente Anselmo Spinassi; suplente 1.o, Enrique Sola; suplente 2.o, José Vista. Mesa 6: Presidente Domingo Gerónimo Reale; suplente 1.o, Francisco D'Agostini; suplente 2.o, Joaquín Gómez.

Circuito 70. Mesa 1: Presidente Juan Vittorio Colombo; suplente 1.o, José Gorlatta; suplente 2.o, José Bianculli. Mesa 2: Presidente Juan Ubaldo Nocera; suplente 1.o, Alejandro Martínez; suplente 2.o, Domingo Granieri. Mesa 3: Presidente Aníbal Ramírez; suplente 1.o, Rodolfo Rafael; suplente 2.o, Alberto Pablo Tonazzi.

Circuito 71. Mesa 1: Presidente Ricardo Emilio Frías; suplente 1.o, Juan Andrés Recorchea; suplente 2.o, Diego Bedoya. Mesa 2: Presidente Rómulo Arazito Ruiz; suplente 1.o, Máximo Jacquin; suplente 2.o, Gerónimo Sanguinetti.

Circuito 72. Mesa 1: Presidente Mariano Calderón; suplente 1.o, José Colussi; suplente 2.o, José Martín Racitalupo. Mesa 2: Presidente Juan Marsinelli; suplente 1.o, Florencio Juan Puchulu; suplente 2.o, Olimpo Lomazzi.

Circuito 73. Mesa 1: Presidente Alfonso Amaro Camartino; suplente 1.o, Ricardo C. Darredia; suplente 2.o, Marcelino [illegible] Mesa 2: Presidente [illegible] Sasera; suplente 1.o, Clemente [illegible] suplente 2.o, Manuel B. Lafont. Mesa 3: [illegible]

CINZANO
VERMOUTH

[Pre]sidente Luis Vernieri; suplente 1.o, Francisco Saques; suplente 2.o, Bartolomé Sal[...].

SECCION 10.a (Balvanera Sud)

Circuito 84, mesa 1: Presidente, Alberto Chueco; suplente 1o., Estanislao Caronni; suplente 2o., Carlos Luis Carbonesdu. Mesa 2: Presidente, Víctor Julio Jaocke; suplente 1o., Carlos Andrés Procel; suplente 2o., Rogelio Manuel González. Mesa 3: Presidente, Patricio Isac Zellaca; suplente 1o., Juan Sprovieri, suplente 2o., Santiago R. Nattero.

Circuito 85, mesa 1: Presidente, J. Bares Peralta; suplente 1o., Juan Carlos Bottaro; suplente 2o., Germán Ayala. Mesa 2: Presidente, Miguel Anastasio Granero; suplente 1o., Fernando Eutletke, suplente 2o., Pedro Gatti. Mesa 3: Presidente, Francisco Pedro Marotta; suplente 1o., Máximo Martínez, suplente 2o., José Adolfo Piocardo. Mesa 4: Presidente, Alejandro Mateo Ugalde; suplente 1o., Miguel Rostucci, suplente 2o., Alberico D'Amore.

Circuito 86, mesa 1: Presidente, Joaquín Hiroldo Calviño; suplente 1o., Ricardo León Dasso, suplente 2o., Enrique Hipólito Delleplane. Mesa 2: Presidente, Exequiel Urbano Fernández; suplente 1o., Enrique Miguel Livyller, suplente 2o., Luis Dragoni. Mesa 3: Presidente, Alberto Tarando; suplente 1o., Ricardo J. Nowton, suplente 2o. Emilio Pellerano. Mesa 4: Presidente, Fernando Villa; suplente 1o., Félix Ocaris, suplente 2o., Enrique Villarde.

Circuito 87, mesa 1: Presidente, Enrique Mariano Allende; suplente 1o., Camilo Chanan, suplente 2o., Leopoldo R. Casal. Mesa 2: Presidente, Luis Manuel Gilardón, suplente 1o., Arturo Valerio Frugone, suplente 2o., Antonio Dibella. Mesa 3: Presidente, Luis Sebastián Pastorino, suplente 1o., Arturo L. Hearne, suplente 2o., José Rubén Oneto. Mesa 4: Presidente, Bartolomé Juan Podestá; suplente 1o., Juan José Sassarego, suplente 2o., Angel de Robertis.

Circuito 88, mesa 1: Presidente José Andrés Castellanos; suplente 1o., Antonio Ernesto Eyriez, suplente 2o., Víctor del Mazo. Mesa 2: Presidente, Manuel Gallego; suplente 1o., Hipólito Daniel Ismadri, suplente 2o., Pablo Lucas Godofrey. Mesa 3: Presidente, Bartolomé Raffo; suplente 1o., Agustín Mariano Silvani, suplente 2o., Luis María Utoda.

Circuito 89, mesa 1: Presidente, Nicomedes Antelo; suplente 1o., Roberto Cadelago, suplente 2o., José Gerónimo Debenedetti. Mesa 2: Presidente Ernesto E. Garassino; suplente 1o., Carlos Gutiérrez, suplente 2o., Guillermo Ferral. Mesa 3: Presidente Hilario Morrone; suplente 1o., Fernando Neumann, suplente 2o., Alejandro Emilio Tabacco. Mesa 4: Presidente José Varnengo; suplente 1o., Rafael Vigliano, suplente 2o., Virgilio Vangioni.

Circuito 90, mesa 1: Presidente, Juan Esteban Druso; suplente 1o., Juan Enrico, suplente 2o., Norberto Fernández. Mesa 2: Presidente, Zacarías Prini; suplente 1o., Serafín Peluffo, suplente 2o., Natalan Minsk. Mesa 3: Presidente, David Juan Luis Spinetto; suplente 1o., Félix Armando Quinterno, suplente 2o., Pedro Buontempo.

Circuito 91, mesa 1: Presidente, Javier Agustín Brandan; suplente 1o., Enrique V. Castiglione, suplente 2o., Ignacio Capdevila. Mesa 2: Presidente, Alberto D. Isaurralde; suplente 1o., Alberto Gorchs, suplente 2o., José Larreguy. Mesa 3: Presidente, Benjamín de Zavaleta; suplente 1o., Guillermo Arturo Harper, suplente 2o., Adolfo Sozzi.

SECCION 13 (Monserrat)

Circuito 108, mesa 1: presidente Cayetano Badano; mesa 2: suplente 1o. Agustín Herin; suplente segundo Luis Arsua. Mesa 3: Presidente, Enrique Modesto Coronado; suplente 1o. José Cambin, suplente 2o. Rufino Antonio Espinosa. Mesa 4: [illegible] Juan Raúl Goyena [illegible] suplente 1o. Ventura Robledo, suplente segundo Silvino Juan Antonio Rouby. Mesa 6: Presidente Raimundo Abelona; suplente primero Octavino Albes de Lima, suplente segundo Jerónimo Cuervo.

Circuito 109, mesa 1: Presidente Juan Camilo Acrad; suplente primero Lorenzo L. Bernardo, suplente segundo Serafín Bonaccio. Mesa 2: Presidente, Juan José Espon Caride; suplente primero Ernesto Castro, suplente segundo Juan Dastugue. Mesa 3: Presidente Sebastián Ghigliaza; suplente primero Gerónimo José Garibotto, suplente 2o. Horacio José Ferrari. Mesa 4: Presidente Carlos A. D. Ladoux; suplente 1o. Arturo J. Livingston, suplente 2o. Ergasto Inocencio Llama. Mesa 5: Presidente Jesús Pérez; suplente 1o. Crecencio Orcoyen; suplente 2o. José Juan Raggio. Mesa 6: Presidente José Ramón Santamarina; suplente 1o. Avelino Varangot, suplente 2o. Guillermo Schauffolo. Mesa 7: Presidente Francisco José Soriano; suplente 1o., Gregorio Enríquez, suplente 2o. Darío Fernández.

Circuito 110, mesa 1: Presidente, Enrique Nemesio Araya; suplente 1o. Juan Martín Bernal, suplente 2o., Eduardo Jorge Bell. Mesa 2: Presidente, José Destéfano; suplente 1o., Hilario A. Fabian, suplente segundo, Víctor Debussy. Mesa 3: Presidente José Manuel Irizar; suplente 1o., Jorge Enrique Mager, suplente 2o., Manuel Levy. Mesa 4: Presidente Máximo Eduardo Naón; suplente 1o., Juan Cruz Nass, suplente 2o., Carlos E. Olazábal. Mesa 5: Presidente Angel Sosa; suplente 1o., Luis Francisco Vila, suplente 2o., Nicanor T. Valenzuela. Mesa 6: Presidente, Germán Baume; suplente 1o., Pedro del Carril, suplente 2o., Isidro R. Casellas.

Circuito 111. Mesa 1: Presidente, José Badía; suplente 1o., Eduardo Luis Badino, suplente 2o., Jorge Gibson Brown. Mesa 2: Presidente Guillermo Dillon; suplente 1o., Julio Dernot, suplente 2o., Rodolfo Fernández. Mesa 3: Presidente, Eduardo Huergo; suplente 1o., Arturo Idoyaga Molina, suplente 2o., José A. Marcó del Pont. Mesa 4: Presidente Emilio Mever Arana; suplente 1o., Esteban Teófilo Panelo, suplente 2o., Rodolfo Francisco Pradere. Mesa 5: Presidente Juan José Vitón; suplente 1o., Juan Rodolfo Zublin, suplente 2o., Rufino Remoro. Mesa 6: Presidente, Gastón Garrett; suplente 1o., Pedro Nalla, suplente 2o., Julio Pérez Carmensa.

Circuito 112. Mesa 1: Presidente Eduardo Aguirre; suplente 1o., Arturo Bencit, suplente 2o., José Ignacio Blanco. Mesa 2: Presidente, Ramón Cipriano Collazo; suplente 1o., Pedro Celestino Díaz, suplente 2o., Gerardo Cuneo. Mesa 3: Presidente Juan Carlos Garay; suplente 1o., Adrián Fernández Castro, suplente 2o., Alejandro Foster y Gonsati. Mesa 4: Presidente, Domingo Noceti; suplente 1o., Ladislao Lucero, suplente 2o., Manuel Lazcano. Mesa 5: Presidente, Nicolás Rovode; suplente 1o., Carlos Paquet, suplente 2o., Bernardino Joaquín Peña. Mesa 6: Presidente C. L. Tezanos Pinto; suplente 1o., Jorge Adolfo Siegmann, suplente 2o., Ignacio Luis Gocias. Mesa 7: Presidente, Jorge Laeschke; suplente 1o., Marcos Esteban, suplente 2o., Luis Llorch.

Circuito 113, mesa 1: Presidente, Delfín Avila Méndez; suplente 1o., Emilio Melitón Hardoy, suplente 2o., Miguel Guillermo Ferreira. Mesa 2: Presidente Miguel Patin; suplente 1o., José Carmelo Suárez, suplente 2o., Cristián Russell Daming.

Circuito 114, mesa 1: Presidente Francisco Antonio Crespo; suplente 1o., Américo Bartolomé Albino; suplente 2o., Aníbal Roberto Millán.

Circuito 115, mesa 1: Presidente Alfredo A. Fernández; suplente 1o., Adrián Jacobo Bengolea, suplente 2o., Luis Bravo Taboada. Mesa 2: Presidente, Juan José Idoyaga Molina; suplente 1o., Pedro A. Chighani, suplente 2o., Hermenegildo Forgues. Mesa 3: Presidente, Carlos Augusto Pilladó; suplente 1o., Heraclio Rois, suplente 2o., José Danuis.

Circuito 116, mesa 1: Presidente José María Cullen; suplente 1o., Luis María Briosso, suplente 2o., Vicente Arteaga. Mesa 2: Presidente R. S. Holway Linsay; suplente 1o., Enrique Galíndez, suplente 2o., Esteban Giménez. Mesa 3: Presidente, José Luis Murature; suplente 1o., Antonio Lamarque, suplente 2o., Gualterio Morgan. Mesa 4: Presidente Francisco Santa Coloma; suplente 1o., Juan Francisco Villafañe, suplente 2o., José Ruizalles. Mesa 5: Presidente Julio Víctor Villafañe; suplente 1o., Federico Iribarren, suplente 2o., José Muratori.

Circuito 117, mesa 1: Presidente Rómulo Ayerza; suplente 1o., Nicanor Victorio Arévalo, suplente 2o., Rafael M. Arevena. Mesa 2: Presidente Juan José Díaz Arana; suplente 1o., Hernán Joaquín Cullen, suplente 2o., Pedro Julio Hardoy. Mesa 3: Presidente Amadeo Natale; suplente 1o., Manuel Pasel, suplente 2o., Raúl Carlos Monségur. Mesa 4: Presidente, José Félix Tissone; suplente 1o., Modesto Quiroga, suplente 2o., Pablo Schindler. Mesa 5: Presidente, Alfredo Natale; suplente 1o., Antonio Rebuelto, suplente 2o., Hipólito Hernans.

Circuito 118, mesa 1: Presidente Manuel Antonio Carranza; suplente 1o., Juan B. Arizabalo, suplente 2o., Gaspar Boses. Mesa 2: Presidente Rafael Fernández Díaz; suplente 1o. José Augusto Fernández, suplente 2o., Ignacio Crespo. Mesa 3: Presidente, Luis Lamarca; suplente 1o., José Abelardo González, suplente 2o., Enrique Claudio Hardoy. Mesa 4: Presidente Raimundo Ral; suplente 1o., Miguel Puiggari, suplente 2o., Prudencio Florencio Monzón. Mesa 5: Presidente José María Silva; suplente 1o., Pedro Saint María, suplente 2o., Juan Ramón Soto. Mesa 6: Presidente Lorenzo J. Aquino; suplente 2o. Julio Lecea, suplente 2o., Antonio de Lorenzo.

Circuito 119, mesa 1: Presidente, José Amadeo Boitia; suplente 1o., José Ezcurra, suplente 2o., Juan B. Bordenave. Mesa 2: Presidente Eduardo Casá; suplente 1o., Fernando Castagno, suplente 2o. Juan Bautista D. Carmesoni. Mesa 3: Presidente Camilo M. Marty; suplente 1o., Bernardo Laurel, suplente 2o., Vicente Hoyo. Mesa 4: Presidente Felipe Recalde; suplente 1o., Manuel Ordóñez, suplente 2o., Bernardo Eugenio Partal. Mesa 5: Presidente Roberto Uballes; suplente 1o., Silvio Tedoro Tatti, suplente 2o., Bernardo Villanueva. Mesa 6: Presidente Gerónimo Gandolfo; suplente 1o., Ernesto Martín Rulling, suplente 2o., Artur Amendola.

SECCION 14. (San Nicolás)

Circuito 120. Mesa 1: Presidente Félix Germán; suplente 1.o, Oscar Balmert; suplente 2.o, Juan Bordarampé. Mesa 2: Presidente Alejandro Del Castillo; suplente 1.o, Augusto B. Castellanos; suplente 2.o, Salvador Corminas. Mesa 3: Presidente Julio Fernández; suplente 1.o, José Gorrochategui; suplente 2.o, Carlos María Estrada. Mesa 4: Presidente Ricardo Levenne; suplente 1.o, Amadeo Gras; suplente 2.o, Adolfo Guiman. Mesa 5: Presidente Pedro Mohorade; suplente 1.o, Alfredo E. Oliverio; suplente 2.o, Saturnino S. Nazar. Mesa 6: Presidente Juan Carlos Risso Domínguez; suplente 1.o, Severo Pizarro Almagro; suplente 2.o, Américo Rivatto. Mesa 7: Presidente Alfredo Sayns; suplente 1.o, Héctor Zaldarriaga; suplente 2.o, José Torres Zárate. Mesa 8: Presidente Gabriel M. Bidart Canget; suplente 1.o, Carlos J. Colin; suplente 2.o, Petronilo Escudero.

Circuito 121. Mesa 1: Presidente Manuel Roque Bullña; suplente 1.o, Carlos Nicolás Juan Andino; suplente 2.o, Miguel Alsina [illegible] suplente 2.o, Matías Carreras. Mesa 3: Presidente Luis Antonio Duhau; suplente 1.o, Alberto Fernández Górgolas; suplente 2.o, Emilio Carlos José Feltes. Mesa 4: Presidente Carlos Dargueren; suplente 1.o, Jacinto Jorge Gramajo; suplente 2.o Alejandro Guesalaga. Mesa 5: Presidente Juan M. Mignaquy; suplente 1.o, Fernando María Oyuela; suplente 2.o, Carlos Nisegui. Mesa 6: Presidente José Andrés Podestá; suplente 1.o, Gustavo Rodríguez; suplente 2.o, Carlos Rueda. Mesa 7: Presidente Juan Wold; suplente 1.o, Alfredo Mariano Zanchi; suplente 2.o, Alfredo José Zoppi. Mesa 8: Presidente Domingo I. Satturi; suplente 1.o, Miguel Lahourcade; suplente 2.o, Juan Drisaldi.

Circuito 122. — Mesa 1: Presidente Adolfo Berraondo; suplente 1.o, Eduardo Otto Bomberg; suplente 2.o, Alberto Barni. Mesa 2: Presidente Luis Isidro García Fernández; suplente 1.o, Jorge Guasch; suplente 2.o, Francisco Ficazzola. Mesa 3: Presidente Enrique Alberto Peña; suplente 1.o, Carlos Alberto Mendonca; suplente 2.o, Julio José A. F. Pietranera. Mesa 4: Presidente María Sáenz; suplente 1.o, Rafael Rams; suplente 2.o, Rafael Ignacio R. Tripodi. Mesa 5: Presidente Ricardo Segundo Gómez; suplente 1.o, Alfredo Olivari; suplente 2.o, Emilio Plaza.

Circuito 123. Mesa 1: Presidente Miguel Duggan; suplente 1.o, Federico Diego Carlos de Alvear; suplente 2.o. Arturo Adolfo Bullrich. Mesa 2: Presidente Alberto Escriña Bunge; suplente 1.o. Esteban David Ferrando; suplente 2.o, Roberto Grant. Mesa 3: Presidente Rafael Alejo Leguizamón; suplente 1.o. Ernesto V. Mansilla; suplente 2.o, Bartolomé Mihanovich. Mesa 4: Presidente Angel Velaz; suplente 1.o, Juan Augusto Coelho; suplente 2.o Bertram C. Hume.

Circuito 124. Mesa 1: Presidente Ricardo María Bello; suplente 1.o, Francisco Baldomero Acosta; suplente 2.o, David Eduardo Anasagasti. Mesa 2: Presidente José Fidel De Paz; suplente 1.o, Marcelo Costa Paz; suplente 2.o, Luciano Enrique Faure. Mesa 3: Presidente Adolfo Guillermo Güemes; suplente 1.o, Augusto Francisco J. Lavalle Cobo; suplente 2.o, Alfredo Hudson. Mesa 4: Presidente Tomás Nocetl; suplente 1.o, Luis Moreno Carabassa; suplente 2.o, Rodolfo Molina Salas. Mesa 5: Presidente Francisco Uriburu; suplente 1.o Alberto Saubidet; suplente 2.o Sthanley Shoobridge. Mesa 6: Presidente Luis Blanco; suplente 1.o, Vicente L. Cacuri; suplente 2.o, Alfredo Laurence.

Circuito 125. Mesa 1: Presidente Bernabé Artayeta; suplente 1.o, Marco Avila Méndez; suplente 2.o, Samuel Alvarez. Mesa 2: Presidente Carlos Alberto Castaño; suplente 1.o. Eduardo Angel Clerici; suplente 2.o, Enrique A. Echeverría. Mesa 3: Presidente Antonio José Gorostiaga; suplente 1.o, Arturo García Rams; suplente 2.o, Juan P. Gardey. Mesa 4: Presidente Mario Arturo Novaro; suplente 1.o. Luis Marcelo Lobos; suplente 2.o, Florencio Noceti. Mesa 5: Presidente Juan Bautista Peña; suplente 1.o, Roberto Silvino Ocampo; suplente 2.o, Carlos Dardo Rocha. Mesa 6: Presidente Dámaso Salvatierra; suplente 1.o, Oscar Viñas; suplente 2.o. Guillermo E. Solveyra Casares. Mesa 7: Presidente Rodolfo Roth; suplente 1.o, Pedro Leopoldo Sol; suplente 2.o, José Schottini.

Circuito 126. Mesa 1: Presidente Pablo Barrenechea; suplente 1.o, Víctor V. Cabral; suplente 2.o, Adolfo Wenceslao Argerich. Mesa 2: Presidente, José Antonio Estévez; suplente 1.o, Pedro Antonio Ferrari; suplente 2.o, José Venancio Figueroa. Mesa 3: Presidente Eduardo Girondo; suplente 1.o, Eudoro Cosmo Gorlero Pizarro; suplente 2.o, Enrique Glucksmann. Mesa 4: Presidente Francisco Llobet; suplente 1.o, José Manuel David Luna; suplente 2.o, Julio Félix Luzuriaga. Mesa 5: Presidente Alejandro Presley; suplente 1.o, Julio Anacleto Raffo; suplente 2.o. Nicolás Francisco Poggi. Mesa 6: Presidente Juan Soler; suplente 1.o, Miguel Sandlneguer; suplente 2.o, Guillermo Sesber. Mesa 7: Presidente Toraff Tvethe; suplente 1.o, Fermín Fernández; suplente 2.o, Jorge Bado.

Circuito 127. Mesa 1: Presidente Carlos María Agote; suplente 1.o, Toribio Ayerza; suplente 2.o, Martín Avellaneda. Mesa 2: Presidente Luis M. Campos Urquiza; suplente 1.o, Luis Rodolfo Roque Bullrich; suplente 2.o. José Corboni. Mesa 3: Presidente Eleodoro Damianovich; suplente 1.o Adolfo Dickman; suplente 2.o, Alberto Crispín. Mesa 4: Presidente Alberto E. R. Giménez; suplente 1.o, Federico Iturraspe Cabot; suplente 2.o, Arturo G. Galiam. Mesa 5: Presidente Pedro Pablo Lalanne; suplente 1.o, Diógenes Elías Massa; suplente 2.o, Manuel López De Calatayud. Mesa 6: Presidente Clodoveo Miranda Naón; suplente 1.o, José María Noblega; suplente 2.o, José María Moreno. Mesa 7: Presidente Antonio Eleuterio Ramayón; suplente 1.o, José María Ramos Mejía; suplente 2.o, Miguel Agustín Rossi. Mesa 8: Presidente Camilo Agripino Trefoglie; suplente 1.o, Carlos Schatz; suplente 2.o, H. Abraham Springeder. Mesa 9: Presidente Héctor Lafaille; suplente 1.o, Tomás Wattson; suplente 2.o, Enrique Giusti.

SECCION 17a. (Palermo)

Circuito 154, mesa 1: Presidente, Carlos Santiago Ayarragaray; suplente 1o., Juan Abella, suplente 2o., Aníbal Miguel Calduell. Mesa 2: Presidente Luis Augusto B. Drago Mitre; suplente 1o., Adolfo Dirles, suplente 2o., Carlos Heseth Dans. Mesa 3: Presidente Adolfo Bariolomé Raison; suplente 1o., Hepo Van Deurs, suplente 2o., Alberto Williams.

Circuito 155, mesa 1: Presidente Domingo Carrique; suplente 1o., Nilamón de la Colina, suplente 2o., Ferando Venancio Alegre. Mesa 2: Presidente Simón Juan Eduardo Fitz; suplente 1o., Francisco Guilera, suplente 2o., Domingo Giachino. Mesa 3: Presidente Roberto Muller; suplente 1o., Ricardo Santillán, suplente 2o., Jorge Rogner.

Circuito 156, mesa 1: Presidente Martín Julián Boneo; suplente 1o., José R. F. de Elizalde, suplente 2o., Félix Bugni. Mesa 2: Presidente Eduardo Benito Pérez; suplente 1o., Albino Wolleuricher, suplente 2o., Gilberto Felipe Sotham.

Circuito 157, mesa 1: Presidente Fernando León Allende; suplente 1o., Baltazar M. Cánepa suplente 2o., Julio Antonio Marco Ferrando. Mesa 2: Presidente Benito Igindó Villegas; suplente 1o., Nicolás Valente, suplente 2o., Angel Valdemarco.

Circuito 158, mesa 1: Presidente Juan Bonfiglio; suplente 1o., Pedro Astudillo, suplente 2o., Antonio Alvarez. Mesa 2: Presidente César Lucio Perna; suplente 1o., Federico Hoyer, suplente 2o., Guillermo Graham Laurie. Mesa 3: Presidente, Carlos Votechorsky; suplente 1o., Juan M. Tassier, suplente 2o., Augusto Calcena.

Circuito 159, mesa 1: Presidente David Pantaleón Rocca; suplente 1o., Pedro Pablo Montorio, suplente 2o., Eduardo Bernal.

Circuito 160, mesa 1: Presidente Andrés Domingo Delepiane; suplente 1o., Miguel Juan Corazza; suplente 2o., Felipe Cardine. Mesa 2: Presidente Darío Mario Mori; suplente 1o., Pedro Giamaue, suplente 2o., Quiterio Gutiérrez. Mesa 3: Presidente, Vicente Antonio Orlando; suplente 1o., Juan Miguel Scherrer, suplente 2o., Nicolás Pecará.

Circuito 161, mesa 1: Presidente Antonio Ayudo Arriba; suplente 1o., Colavecchia Domingo, suplente 2o., Camilo Almeira Pardo. Mesa 2: Presidente Guillermo Agustín Darchs; suplente 1o., Oscar Leyro Díaz, suplente 2o., Angel Croce. Mesa 3: Presidente Bernardo Mirand Borde; suplente 1o., Alcibiades López, suplente 2o., Angel Marini. Mesa 4: Presidente, Manuel Angel de Rioja; suplente 1o., Carlos María Questa, suplente 2o., Gerardo Rodríguez Argiblo. Mesa 5: Presidente Orestes Agasi Trauzone; suplente 1o., Juan Carlos Zone, suplente 2o., Diego Horacio Webbester. Mesa 6: Presidente Alfonso Tavani; suplente 1o., Luis Guilli, suplente 2o., Tomás Bruzzono.

Circuito 162, mesa 1: Presidente José Jacinto Arnejo; suplente 1o., Andrés Baraldo, suplente 2o., Gerónimo Bautista Bassi. Mesa 2: Presidente, Guillermo del Prado Barreiro; suplente 1o., Alfredo Cossane, suplente 2o., Salvador Calabró. Mesa 3: Presidente Ernesto Gandini; suplente 1o., Emilio Probnick, suplente 2o., Anacleto Frace. Mesa 4: Presidente Samuel Vicente Levalle; suplente 1o., Adolfo Acevedo O'Gorman, suplente 2o., Angel Diego Ortiz. Mesa 5: Presidente Nicolás Petreca; suplente 1o., Carlos Enrique Osorio, suplente 2o., José Eugenio Ramella. Mesa 6: Presidente Sebastián Domingo Zarlenga; suplente 1o., Angel Spirito, suplente 2o., Luis Andrés Sardi. Mesa 7: Presidente Alfonso José Emilio Jeannerot; suplente 1o., Fidel Zapata, suplente 2o., Jesús Vazquez.

Circuito 163, mesa 1: Presidente Agustín Bellino; suplente 1o., Luis Comastri, suplente 2o., [illegible]. Mesa 2: Presidente José Bartolomé Guisto; suplente 1o., Domingo B. Garibotto, suplente 2o., Jorge Néstor Díaz Ferreira. Mesa 3: Presidente, Francisco Magliola; suplente 1o., Santiago José Monti, suplente 2o., José María Martínez. Mesa 4: Presidente, Francisco Gregorio Sabio; suplente 1o., Adolfo Rodríguez, suplente 2o., Julio Warthers. Mesa 5: Presidente Dante Boschi; suplente 1o., Floro Magín Paez, suplente 2o., Luis Alfonso Pelosi.

Circuito 164, mesa 1: Presidente Ricardo Aregui; suplente 1o., Claudio Antonio Bosghi, suplente 2o., Dante Boccicardi. Mesa 2: Presidente, Osvaldo Caviglia; suplente 1o., Gabino Ernesto Carrasco, suplente 2o., Moisés Chiappe. Mesa 3: Presidente Silvano Enrique Devis; suplente 1o., Bernardo del Cueto, suplente 2o., Andrés B. Demaría. Mesa 4: Presidente Enrique Globil; suplente 1o., José Larroca, suplente 2o., José Vicente Gonzio. Mesa 5: Presidente Vicente Olivar; suplente 1o., Esteban Navarro, suplente 2o., Pedro Milano. Mesa 6: Presidente Eugenio Pérez; suplente 1o., Angel Pérez, suplente 2o., Alejandro Peratti. Mesa 7: Presidente, Miguel Vidal; suplente 1o., José Teodoro Justo Sivori, suplente 2o., Juan Cayetano Teisseire. Mesa 8: Presidente, Gustavo Allagnac; suplente 1o., Marcelino Di Paolo suplente 2o., Juan Ippolito.

Circuito 165, mesa 1: Presidente Alberto Cornelio Oderico; suplente 1o., Juan Angel Albe, suplente 2o., Inocencio Bay. Mesa 2: Presidente Arturo Cardoso; suplente 1o., Ramón Carlos Bravo, suplente 2o., Francisco Cobas. Mesa 3: Presidente Carlos Antonio Dellnei; suplente 1o., Francisco Delfino, suplente 2o., Angel Heradio Farmachi. Mesa 4: Presidente José de Goma; suplente 1o., Roberto González, suplente 2o., Vicente Eduardo Jaux. Mesa 5: Presidente, Pedro Alejandro Lasa; suplente 1o., Carlos Lertora, suplente 2o., Juan Marecco. Mesa 6: Presidente Manuel S. Montaldo; suplente 1o., José Apolinario Ormechea, suplente 2o., Vidal Olivera. Mesa 7: Presidente, Pascual Pianabia; suplente 1o., Héctor A. Pertot, suplente 2o., Roberto Rodríguez Zuniga. Mesa 8: Presidente Julio Armando Solevier; suplente 1o., Ricardo Silva, suplente 2o., Alejandro D. Sanguinetti. Mesa 9: Presidente, Marino Américo Venarotti; suplente 1o. Angel Carlos María Zucchi, suplente 2o., Néstro Eduardo Villadba. Mesa 10: Presidente Modesto García; suplente 1o., Atilio Adaglio, suplente 2o., Juan Boracchio.

Instrucción pública

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

El comité del distrito 2o. de esta institución ha renovado sus autoridades quedando constituídas en la siguiente forma:

Presidente, Conrado Cornador; vicepresidente 1o., Amado I. Aostri; vice 2o., señora de Estanga; vice 3o., Segundo Calderón; secretarios: señoritas Ana V. Pineau, M. Gardella, Julia C. Carrara y Carmen Maristani; comisión de tesorería, María Nélida Serres, Hermógenes Torres y Santiago D'Onofrio; delegado al comité central, I. Zalazar Pringles y Carlos Blanco.

CENTRO ESTUDIANTIL AMEGHINO

En la última asamblea celebrada por este centro, se renovó su comisión directiva constituyéndose, así:

Presidente, Valentín Lueco; vicepresidente, Horacio Turdera; secretario general, Pablo Gorostiaga; secretario de actas, Domingo Rozzani; prosecretario, Arturo Tiglez; tesorero, Raúl Aparicio.

FIESTA CAMPESTRE

El Centro de estudiantes del colegio nacional J. M. de Pueyrredón, realizará una fiesta campestre en Olivos, en homenaje al "día del estudiante", el 21 del corriente.

Hará uso de la palabra, el presidente, señor Celedonio Basso.

SOCIEDAD "LUZ"

Bajo los auspicios de esta sociedad, se dictarán cursos gratuitos de solfeo, canto, piano y violín. Las clases tendrán lugar los martes y viernes de 6 a 7.30 p. m. en el local de la calle Martín García 478.

ESTABLECIMIENTO GRAFICO
A. de MARTINO
Tarjetas, Memorándums, Sobres, Circulares, Recibos, Folletos, Programas, Revistas, Invitaciones, Etiquetas
ENCUADERNACION, papelería y artículos de escritorio
UNION TELEFONICA 4099, LIBERTAD
SARMIENTO 1289 - 91 BUENOS AIRES

CRONICA SOCIAL

El atraso que [...]rido el tren internacional en [...]aja la embajada chilena, ha [...]nado el consiguiente cambio [...]has para las grandes fiestas so[...]que se anuncian en obsequio [...]uéspedes.

Queda entonces [...]ijar los días en que han de c[...]se los bailes en casa del seño[r ...]las Errázuriz y de la señora Unzué de Alvear, aparte de reuniones de menores contornos que significan un valioso [...]e de nuestra sociedad al prog[...]oficial.

Se espera, sin [...]rgo, que todo ese brillante pro[...] podrá tener cabida en el cu[...] la entrante semana. Según las probabilidades, las posteriores serán por un día o dos, a[...]mo, siguiéndole siempre el o[...] establecido.

*

Esta tarde, a [...] llegará a la capital el ministro [de] Inglaterra, sir Reginal Tower, [...]egreso de su jira por el litoral.

*

El baile de ano[che en] casa del señor Francisco J. C[...] y señora María Rita Romero [...]iver fué una fiesta lucidísima, [...]ue la belleza y elegancia de las [...] y niñas concurrentes despleg[...]una visión de conjunto admirabl[e].

La iluminación [...]sa y la gala fresca y sonriente [de l]as flores, realzaban el suntuoso [...]vero decorado de aquellos salo[nes] donde debutaran y brillaran m[ás] de las interesantes mamás a [...]nes les era dado volver con sus [...] al mismo escenario, tan lleno [de] gratos recuerdos para ellas.

Los dueños de c[asa] hicieron verdadero derroche de [...]uiosidad para con sus invitados, [...]rándoles momentos de grato [es]parcimiento.

Se habían dispu[esto] dos orquestas una en el vestíbulo [y ot]ra en el gran salón, las que se [alter]naban en la ejecución del prog[rama] de baile.

En el "hall" rec[ibían] a sus invitados los dueños [de c]asa su hija Joaquina y los señori[tos ...]is y Alfonso Romero.

La alegría juvenil fué la nota característica de esta fiesta, como que ese elemento predominaba en el escogido concurso.

La señorita Ma[...]na Soler y Guardiola, hija del [emb]ajador de España, hizo su presentación en este baile, al que asistieron también algunos huéspedes [...] entre ellos, las señoritas Rosario S. de Ceruna e Inés G. Ponlhammer.

Estaban en la fiesta las siguientes señoras:

Marcela Duggan de Torres, Juana del Carril de Eizarre, Lola Barreneche de Largi[...], María Teresa Quintana de Pean, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Josefina Alvear de Errázuriz, Elvira Pérez de Cranwell, Elisa Alvear de Bosch, Dolores Anchorena de Elortondo, Juana María Solé de Alzi, Angela Lastra de Bidau, Daisy Gracino de Soler, María Diehl de Mena, Magdalena Bosch de Harilaos, Laura Olazábal de Bunge, Margarita Luján de Fernández, María Luisa Unzué de Aldao, Mercedes Paz de Ocampo, Mercedes Marín de Bosch, Guillermina Medici de Uriburu, Angélica Alzaga de Domínguez, María Ana Grondona de Lynch, Celina Pearson de Piñero Sorondo, Angélica [...] de García Mansilla, Adela [...] de Gramajo, [...] Zulema [...] María Ayarragaray de Navarro [...], Elvira Soto de Castro, Josefa Anchorena de Madariaga, Flora Zaboug de Miguens, Ernestina Guerrico de Carballido, Adelaida Altgelt de Cárdenas, Carmen Estrada de Pico.

Señoritas: Teodelina Elisa y María Teresa Bosch Alvear, María Esther Alzaga Solé, Suna de Bary, Eloísa Juárez Celman, Adela y Elena Gramajo, Ana y Carina Cárcano, Angela Bidau Lastra, Carmen Miguens, Mercedes Bosch Marín, Marcela Torres Duggan, Mercedes Ocampo Paz, María Luisa Elena Aldao Unzué, Elisa Harilaos, Clara Acosta, Susana Peralta Alvear, Zelmira Bollini Roca, Jovita Gelfa Mansilla, Elena Aguirre Lynch, Celina Piñeiro Pearson, Marta Labegle, Carmen Hunter, Ercilia y Rosa Murga Lynch, Susana y Lola Larguía, Marta y Delia Obejero, Sara Navarro Viola, Clotilde Fernández Mouja, Elvira Castro Soto, Mercedes Abel y María Dolores Elortondo, Ester Bosch Torres, Josefina Errázuriz, María Luisa Salas, María Esther Gómez Pombo, Mercedes Ortiz Basualdo, Carmen Carballido, María Laura y Juana Altgelt, Matilde Basualdo y Anchorena, Celina Domínguez Alzaga, Raquel Cárdenas, Juana y Vicentina Sáenz Valiente, Carmen y Josefina Madariaga Anchorena, Sofía Cranwell, Adela Lynch Grondona, Silia Bosch Gramajo.

* * *

Se anuncia para el sábado 21 del corriente un concierto del pianista Rubinstein en el teatro Odeón, a beneficio de la Sociedad Cooperadoras Salesianas, cuya comisión de fiestas preside la señora Mercedes Bullrich de Casares.

La audición comenzará a las 5 de la tarde, con el siguiente programa: Sonata op. 53, Bethoven; Barcarola op. 60, 2 estudios, Berceuse, y Polonesa número 44 de Chopin; Preludio, de Romaninoff; La Fileuse, de Mendelsohn; Javarra, de Albéniz, y Estudio, Rapodia, de Listz.

Las localidades pueden pedirse ahora en la calle Reconquista 694, o por teléfono, a los números 1253 y 4348 de Avenida.

Diariamente se reunirá en el domicilio indicado la comisión de damas, para atender la demanda que se haga.

* * *

El embajador de España señor Pablo Soler y Guardiola y señora Daisy Guarracino de Soler, ofrecieron anoche una comida a un grupo de sus amistades.

Fueron comensales las señoras: Delia Gowland de Alvarez de Toledo, María Elina Peralta Alvear de Laínez, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Mrs. Gibbons, Mme. Gaussen, Andrea Bruel de Elizalde.

Señores: ministro de marina Federico Alvarez de Toledo, Norberto Laínez, ministro de Francia M. Gaussen, agregado naval a la embajada de Estados Unidos Mr. Gibbons, Luis de Salamanca, agregado a la legación del Brasil señor Freitas Valle y J. M. Caul de Torres.

* * *

En obsequio de la señora Sara del Campo de Montt, el señor Arturo Gramajo y señora Adela Atucha de Gramajo ofrecieron ayer un almuerzo, del que participaron las señoras Adela Saraza de Favier, María Correa Morales de Saguier, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Delia Gramajo de Bosch, Elvira Soto de Castro.

Señores: Fernando Saguier, Victorino de la Plaza, Carlos de Olazábal, Máximo Castro, Juan María Bosch y Ramón J. Cárcano.

* * *

Se realizó ayer en casa de la señora Guillermina de Oliveira Cézar de Wilde, la gran fiesta social con que esta dama obsequiaba a la señora Sara del Campo de Montt.

Dentro del espléndido marco que ofrece la magnífica residencia de la señora de Wilde, en la calle 25 de Mayo, la reunión tuvo características de singular brillo y elegancia.

Las figuras más prestigiosas de nuestro mundo social discurrieron durante las horas de la tarde, en animados grupos, por el jardín y los diferentes salones, mientras dos orquestas llenaban de armonías el ambiente.

Numerosas parejas se entregaron a la danza con entusiasmo creciente, hasta después de las 8 de la noche.

Secundaban a la señora de Wilde, en sus atenciones a la concurrencia, las señoras María O. C. de Chaves, Lucrecia B. G. de Oliveira Cézar, Angela O. C. de Costa, Silvia O. C. de Eiseley, Pastora A. de Oliveira Cézar, María Martha S. de Oliveira Cézar, Julia O. de Oliveira Cézar, y los señores Ramón S. de Oliveira Cézar, general Isaac de Oliveira Cézar, Pascual Costa, Daniel y Alberto de Oliveira Cézar, coronel Rafael de Oliveira Cézar, coronel Rafael de Oliveira Cézar y Juan Mac Eiseley.

A la fiesta asistieron las siguientes damas chilenas: Sara del Campo de Montt, Mercedes Huidobro de Montt, Isidora Tagle de Lira, Blanca Figueroa de Riesco, Narcisa Reus de Ristagle, Sofía Ruiz Tagle de Fernández, Inés G. de Ponlmammer, Teresa Echeverría de Otaegui, Teresa Castillo de del Río, Josefina Carbalo de Echeverría, Rosario S. de Bruna, Dora Nazar de Undurraga, Lola Nazar de Undurraga, Juana del Carril de Eyzaguirre, Sara Saavedra de Salinas, María Luisa Ugarte de Correa.

Señoritas: Sara Edwards, Noemí Bruna, Amelia Ponlmammer y María y Clemencia Correa.

Estaban además las siguientes señoras:

Belén Zapiola de Cobo, Elvira de la Riestra de Láinez, Adela Saraza de Favier, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Irene de Bruyn de Robbins, María Teresa Quintana de Pearson, condesa de Martens Ferrao, Martha E. de Gaussen, Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía, María Correa Morales de Saguier, Mercedes Unzué de Quintana, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, Josefina Unzué de Cobo, Anatilde Guerrico de González Segura, Estela Beil de Posse, Ernestina Guerrico de Carballido, Isabel Amy de Dánvila, Corina Kruls de Fauvety, Susana Cabral Hunter de [...]aga, María Luisa Unzué de Aldao, Susana Castex de Apellániz, María Angélica Fernández Guerrico de Madero, Adela Sáenz Valiente de Grondona, Guillermina Medici de Uriburu, Leonor Basavilbaso de Piñero, Elena Green de Lanús, Virginia Saguier de Zemborain, Mercedes Mantels de de Bruyn, Zelmira Roca de Bollini, Mercedes Moreno de Dupuy de Lome, Emma Médici de Lesca, Sara O. de Oostendorp, Cora Livingston de Muñiz, María Olíden de Olíden, Mercedes Juárez Celman de Fernández Guerrico, Corina Torres de Agüero de Tezanos Pinto, Mme. Lignières, Luisa Fernández Ramos de Torres Agüero, Luisa Israel de Portela, Segunda Roca de Demarchi, María Luisa Torres Agüero de Idoyaga Molina, Angélica Bunge Guerrico de Tedín Uriburu, Catalina Cueto de García, Ernestina Bunge Guerrico de Green, Clorinda Avellaneda de Cibils, Julia Bosch de Holmberg, Isabel Avellaneda de Betbeder, Emma Green de Vedoya, María Esther Llavallol de Roca, Luciana Acebal de Soto, Emma Frers de Zemborain, Gregoria Nazarre de Enciso, María Constanza Bunge de Zavalía, Clara Juárez Cerman de Bustillo, Ernestina Urioste de Bullrich, Fanny Gowland de López, Dora Seeber de Meyer Pellegrini, Virginia Alzaga de Blaquier, Sara Sahores de Frederking, Elena Dorado de Escalier, Luisa Saavedra Lamas de López Saubidet, Joaquina Obejero de Cabal Cullen, Julia Blanca Roca de López, Alita Livingston de Dorado, Emma Green de Vedoya, Adela Green de Casal, Marcela Duggan de Torres, Enriqueta Blaquier de Rocha, Goya Barra de Acuña, Jovita Llobet de Echagüe, Delia Cobo de Rosas, Susana Casares de Llobet, María Carmen Sala de Demaría, María Elisa Soria de Bouquet Roldán, Gabriela Acosta de Ocampo, Elisa Juárez Celman de Sauze, Clotilde Holmberg de Cullen, Otilia Alcorta de Rodríguez, Elena Sansinena de Elizalde, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Lía Sansinena de Gálvez, Catalina Pirovano de Pirovano.

Señoritas: Lila Bermejo, Eloísa Juárez Celman, Marcela Torres, Isabel Pearson Quintana, Lucía de Bruyn, Cecilette Ligniéres, Clemencia de Achával, Elena Castro Cranwell, Cora y Estela Muñiz, Elena López, María Guerrico, Arminda y Elena Luro Roca, Felisa y Estela Onrubia, Matilde Oliveira Cézar, María Mercedes García Cueto, Zelmira Bollini Roca, María Waldorp, Carmen Echagüe, Leonor Tezanos Pinto, Luisa y Ana López Saavedra Lamas, Dora Enciso.

* * *

Será bendecido el sábado próximo en el templo de San Gabriel, en Adrogué, el casamiento de la señorita María Angélica Lascano con el ingeniero Diego Luis Campbell.

Serán padrinos la señora Ana N. de Campbell, madre del novio, y el señor Julio A. Lascano, padre de la novia.

Acompañará a los novios a su entrada al templo, el siguiente cortejo:

Adela S. de Lascano con Guillermo Benguria, Melani D. de Campbell con Tomás Campbell, Zulema C. de Campbell con Alejandro Campbell, Alicia Campbell con Alfredo Caporra, María Adela Lascano con Carlos Espeche Jiménez, Mery Campbell con el ingeniero Ricardo Burgos, Jovita Lascano con el doctor Ricardo D. Alessandro, Ana Campbell con Francisco Walter, Sara Lascano con Enrique Carballeda, Lola Almeida con el doctor Martín González Aguirre, Esther Caballero Vieyra con Rodolfo Almeida (hijo), y Lydia González Aguirre con Arnoldo Campbell.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, el ingeniero Bernardo A. Feinberg y los doctores José F. González Romasanta, Teodoro Granel y Carlos F. Ayarragaray, y por el novio, los señores Tomás Campbell, Lorenzo Mir, Alejandro Campbell y Rodolfo Balder.

* * *

Página de Marcel Prevost:

Anoche, al despedirse usted de mí en el Casino, le oí exclamar estas palabras: "¡No comprendo qué clase de mujer es usted!"

Sin duda no tuvo usted presente que yo no soy una mujer, sino una señorita, dueña de hacer de su corazón lo que se le antoje.

Después se alejó usted sin esperar una contestación; lanzándome una mirada terrible con sus hermosos ojos negros. Le advierto a usted que me gustan mucho los hombres de ojos negros y de cejas muy pobladas.

Sentí mucho que se separara usted de mi lado, por más que a los pocos momentos viniese a reemplazarle Carlos Derwens, ese joven inglés que pretende hacerme la corte.

Pero como tiene los ojos azules y no me es simpático, le dije a papá que nos retiráramos inmediatamente.

Al llegar a casa, permanecí algún tiempo en la terraza, contemplando el mar: por la parte de Dinard, veía, a la luz de la luna, el techo de la quinta donde usted vive, y pensaba que usted estaba irritado tal vez contra mi humilde persona.

Por más que ese caballero francés, decía yo para mí, tenga unos hermosos ojos negros y no carezca de ingenio, es un hombre insoportable. No comprendo que por haberme yo negado a acompañarle a la terraza del Casino, se enfade conmigo y me diga que no sabe qué clase de mujer soy. ¿He cometido acaso alguna inconveniencia?

Le aseguro a usted, mi querido Roberto, que voy a ser franca y a comunicarle mis reflexiones, a fin de que sepamos a qué atenernos cuando nos volvamos a ver.

Está usted incomodado conmigo, porque, al parecer, estoy enamorada de usted, y, sin embargo, no aprovecho la primera ocasión en que pudiéramos estar solos para caer rendida de amor en sus brazos. Por eso, sin duda, me ha dicho usted que no sabe qué clase de mujer soy.

Ahora lo voy a confesar a usted una cosa, que de seguro no dejará de lisonjearle.

El lunes pasado, cuando hicimos una excursión a San Miguel, le vi a usted desde mi ventana en el momento en que usted se ponía la corbata en su cuarto, y le encontré a usted tan encantador, que estuve largo rato contemplándole.

Ya sé lo que va usted a contestarme: "¿A dónde iremos a parar en vista de semejante declaración?" Pues, a ninguna parte.

El coqueteo de esta temporada en Dinard, traerá consigo el coqueteo de este invierno en París y en Londres, hasta que uno de nosotros dé por terminada la broma. Pero ni en Dinard, ni en París, ni en Londres, le acompañaré a ninguna terraza, a no ser que en alguno de esos puntos se me antoje casarme con usted.

Y hemos llegado al punto grave de una cuestión en la que de fijo se ha ocupado usted, aunque no me ha dicho ni una palabra acerca de ella.

¿Cree usted que al fin y al cabo nos casaremos?

Ante todo, debo asegurarle que nada me importa el ser mucho más rica que usted. Por tener un marido a mi gusto, sería capaz de arrojar al mar todo el dinero que mi padre ha ganado en Chicago, conservando tan sólo lo preciso para vestirme con lujo y elegancia.

Pero, francamente, no tendré deseos de casarme con usted, mientras se empeñe en asediarme con sus absurdas pretensiones e insista en que vayamos solos a la terraza del Casino.

No crea usted que su insistencia ha de triunfar de mi repugnancia, por el contrario, su terquedad llegará a irritarme muy seriamente contra usted y a hacerme odiosa su amistad.

He aquí ahora lo que le propongo, después de haber meditado profundamente acerca del asunto.

En primer lugar, quiero que usted sea muy comedido conmigo, no permitiéndose dirigirme más que palabras que sean de mi agrado y lisonjeen mi amor propio. Además, no me propondrá usted nunca entrevistas a solas, ni se alejará de mi lado por una mera cuestión de celos, que serán siempre infundados.

En justa recompensa, me comprometo a hacer creer a todo el mundo que estoy locamente enamorada de usted y a no coquetear con nadie, aunque se trate del mismo Derwens en persona.

También le juro a usted hacer cuanto de mí dependa por desear ser su esposa, lo cual me parece que no ha de ser tan difícil como a primera vista pudiera suponerse.

Vamos amigo mío: déjese usted de tonterías que a nada conducen, y venga esta noche al Casino a estrecharme la mano.

Nadie en el mundo me gusta tanto como usted. ¿Por qué no ha de hacer usted un esfuerzo para agradarme aún algo más de lo que en realidad me agrada?

Eso depende de usted, y para ello le bastará hacer por prudencia lo que la gente de mi país hace por pereza.

No se ofenda usted tanto, y déjese desear un poco.

¿No le parece a usted, mi querido Roberto, que usted y yo formaríamos una excelente pareja matrimonial?

Piense usted en ello, tome una buena dosis de paciencia, y crea en el afecto de su sincera amiga.— Ethel.

* * *

Se realiza esta tarde la fiesta que el doctor Tomás de Veyga y señora Arminda Basail Martínez de Veyga ofrecen en obsequio de las amigas de su hija Arminda.

Ha sido invitado un grupo numeroso de familias vinculadas a los obsequiantes.

* * *

Serán inhumados esta tarde en el cementerio del Oeste los restos de la señora María Ana Owens de Reed, fallecida ayer, a los 77 años de edad.

La extinta era una virtuosa dama, muy considerada dentro de la colectividad británica a que pertenecía y en la cual su muerte ha causado sincero sentimiento de pesar.

* * *

Esta tarde se efectúa en los salones del Savoy Hotel el té-concierto organizado por la comisión de damas y señoritas, a beneficio de los pobres vergonzantes.

La fiesta comenzará a las 4 de la tarde y promete alcanzar lucidos contornos.

* * *

Mañana será consagrado el enlace de la señorita Rosa Poviña con el doctor Oscar Molina.

La ceremonia se efectuará a las 10 p. m. en casa de la familia de la novia, siendo padrinos la señora Clotilde M. de Gómez, madre del novio, y el señor Tomás Poviña, padre de la novia.

En el acto civil, que se efectuará el mismo día, actuarán como testigos, por parte de la novia, el doctor Alfredo Speroni y el señor Carlos Peyna, y por el novio, los señores Héctor Alzano y Juan María Gómez.

En casa de la novia habrá una recepción después de la ceremonia.

* * *

Se efectúan esta tarde en la necrópolis del Norte, las exequias del señor José Grillo, miembre caracterizado de la colectividad italiana, que desde largo tiempo atrás residía entre nosotros, habiendo tenido señalada actuación en los círculos industriales y comerciales.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Isolina Ledesma Arocena con el señor Guillermo Baliero.

* * *

En memoria de la señora María Luisa Molina de Pavlowsky se oficiará un funeral mañana a las 10 de la mañana en la iglesia de San Nicolás.

* * *

Por el señor Nicanor González del Solar, recientemente fallecido, se oficiará un funeral pasado mañana en la basílica de la Merced, a las 10.30 de la mañana.

* * *

Ha sido solicitada la mano de la señorita María Luisa Pinard, por el señor Agustín Moltenl, para su hijo Agustín M.

* * *

Han llegado de Santiago del Estero el señor Carlos M. Olivera, su señora Aída Schneidewind de Olivera y sus hijas.

* * *

Se inauguró ayer por la tarde el segundo salón humorístico en el tercer piso del local de Florida y Bartolomé Mitre.

En el local figuran alrededor de cinco mil obras.

La exposición es patrocinada por la comisión de las Cantinas Maternales, para cuya obra se destina el producto de la exposición, habiéndose fijado el precio de la entrada en cinco pesos.

Permanecerá abierta de 4 a 7.30 de la tarde.

* * *

El 25 del corriente será bendecido el enlace de la señorita Juana Lecot con el doctor Norberto Alsina.

Serán padrinos la señorita Lorenza Isabel Lecot y el señor Heriberto H. K. Jordán. En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, el doctor Enrique M. Lecot, y por el novio, el doctor Juan A. Alsina.

* * *

Han partido:

Para Europa, el señor Jorge Rodolfo Mones Cazón.

—Para Montevideo, la señora Matilde Platero de Belgrano y su hija María Esther.

—Para Rosario, los señores Ricardo Caballero y Néstor Noriega.

* * *

Han llegado:

De Rosario de la Frontera, la señora Justina Alvarez de Orma y su hija Carmen.

—De Santa Fe, el señor Enrique Pereira.

—De Necochea, el señor Pedro Abel Monasterio.

—De Mendoza, la señora Raquel Howard de Suárez y el señor Marcos Suárez.

—De Mendoza, el señor Miguel G. Taylor y señora.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 250
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3235, Libertad

ROMA & COMPAÑÍA
LEÑA - CARBON
LLEVAMOS A CONOCIMIENTO DE NUESTROS DISTINGUIDOS CLIENTES QUE LA ADMINISTRACION Y ESCRITORIOS SE HA TRASLADO A SU NUEVO LOCAL AVENIDA de MAYO No. 1139
Teléfonos: Administración y Pedidos: U. Telef. 2464, 2466 y y 2470 (Libertad).
Depósito: Montes de Oca 991. C. T. 2707 (Central). U. T. 319 y 1330 (Barracas).
" Gral. Urquiza No. 32. C. T. 289 (Barracas). U. T. 345 (Mitre).
" Maipú 133, Avellaneda. U. T. 75 (Barracas)

ARTE - TEATROS - LETRAS

OPERETA

En el Politeama se pone en escena esta noche la popular opereta de Lombardo "La duquesa del Bal Tabarín", y mañana lunes, vuelve a hacerse "Orfeo all'inferno", de Offenbach.

Se repite esta noche en el Coliseo la popular opereta de Lehar "La vedova allegra".

LIRICA POPULAR

Como ya lo anunciáramos, en el Marconi se presentará el miércoles una compañía lírica popular que dirige el maestro Marranti con "Il trovatore".

Aparte del tenor Novi que tendrá a su cargo el rol de protagonista, intervienen las sopranos Anita Granelli y Elvira Bossetti, el barítono Raúl Massey y el bajo Cairo.

TEATRO NACIONAL

La revista "Bambalinas" ha publicado en su último número la comedia del doctor César Iglesias Paz "La conquista", estrenada en 1912 en el Victoria, por la compañía Balaguer.

En el Liceo se repite hoy en sección vermouth, el drama de don Emilio Berisso "La amarra invisible".

Por la noche se sostiene el drama de Max Nordau "El derecho de amar", que constituye un positivo éxito y que promete aún alcanzar un buen número más de representaciones.

En la Opera se repite "Misericordiosa", del doctor Francisco Siccardi, que llega esta noche a su sexta representación.

En el Apolo se repite "La carabina de Ambrosio", de don Federico Mertens.

El primer actor don Roberto Casaux, realiza en ella una interesante creación de francés y César Ratti, también está muy eficaz en su cómica interpretación.

Han dado principio los ensayos de la comedia de don José Antonio Saldías, "La casa de las fieras".

En el Argentino sigue sin vacilaciones la galana y pulcra comedia de don José León Pagano, "El sobrino de Malbrán", que llega esta noche a su 29a representación consecutiva siempre marcando las más halagüeñas entradas de la temporada en este teatro.

TEATRO ESPAÑOL

Como ya lo hemos anunciado, la sección vermouth de hoy en el Victoria se hará con la comedia de Linares Rivas "El abolengo".

Por la noche se repite "La musa loca", de los Quintero, comedia que ha conseguido gustar por fina comicidad y excelente pintura de ambiente y por la interpretación acertada que de ella hacen los elementos de don Manuel Díaz de la Haza.

En el San Martín se repite esta noche la comedia "La chiquilla".

La compañía Guerrero - Díaz de Mendoza, que está dando sus últimas funciones en el Odeón, pone esta noche en escena el drama de don Jacinto Benavente "La malquerida".

Mañana lunes se despide del público porteño, la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza con el drama de Echegaray "El gran galeoto".

Parte la compañía el martes para Montevideo después de la función de gala en el Colón en que intervienen doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza.

TEATRO ITALIANO

La función de esta noche en el Nuevo es extraordinaria. Se pondrá en escena la comedia en tres actos "Tristi amori", del autor italiano Giuseppe Giacosa, del viejo repertorio de la señora Clara della Guardia, su principal intérprete.

Mañana lunes, en función de abono, se ofrecerá la primera novedad de la temporada, el estreno de la comedia "Il titano", original de Dario Nicodemi. El autor de "La nemica" y "Retazo", producciones que nuestro público ha podido aplaudir y apreciar en todo su valor vertidas al castellano, tiene conquistado un puesto muy honroso entre los autores teatrales contemporáneos italianos, y el estreno de una obra suya, hecha por Clara della Guardia, indiscutiblemente su mejor intérprete, tiene que despertar crecido interés que se traducirá en una sala llena.

Género chico nacional

En el Buenos Aires se piensa cambiar por completo el programa en la semana entrante. Aparte del estreno de "La gruta de Ollantay", pieza cómica de don Enrique García Velloso, fijado para mañana lunes, el viernes se estrenará la comedia en un acto "El pecado original", que firma el doctor César Iglesias Paz.

Como lo anunciámos oportunamente, mañana se estrena en el Buenos Aires la pieza titulada "La gruta de Ollantay", original de Enrique García Velloso.

Mientras tanto, el programa de hoy lo forman "Los dientes del perro" en primera, "A 0.05 el copetín" en segunda y "Submarino núm. 74" en las secciones vermouth y última de la noche.

El sainete lírico de Alberto Vaccarezza y maestro Emilio Acevedo, "El cabo Gallardo" ocupa hoy en el Nacional las secciones vermouth y segunda.

Completan el programa la pieza cómica de Julio Escobar "¡Amurado!" en tercera y el boceto dramático de González Castillo y Alberto Weisbach "Acquaforte", en sección de las 9.

Género chico español

En el Mayo ya tienen tres tiples: María Santa Cruz, Rosita Rodrigo y Juanita Aller. Así se pueden confeccionar los programas alternándolas. Para hoy se pone en escena la reducción de "La casta Susana", de Gilbert, en secciones vermouth y última de la noche con la intervención de María Santa Cruz en el rol de protagonista y un número final de tonadillas por Rosita Rodrigo.

En sección de las 9 "Molinos de viento" del maestro Luna con Rosita Rodrigo en el rol de Margarita, y en la de las 10 la vieja zarzuela "La soirée de Cachupín" con la intervención de Juanita Aller.

En la Comedia siguen Lamas, Ligero y la Pastor sosteniendo las dos obras del cartel que permiten mantener el público sin recurrir a las reservas — reprises y estrenos — que de todo hay para variar el cartel si fuera preciso.

Hoy la afortunada revista de Franco Padilla, Ballesteros y el maestro Terés "El calendario festivo", ocupa las secciones vermouth, segunda y última de la noche.

En tercera el sainete "La peque resulta grande".

Con la incorporación de nuevos elementos en la compañía del Mayo, piensan aventurarse en el repertorio más consistente, el cual ya han iniciado con "Molinos de viento" y "La casta Susana".

Parece que para el miércoles se pondrá en escena "La duquesa del Bal Tabarín", con María Santa Cruz en el rol de Frou Frou, Rosita Rodrigo en el de Edy y el barítono Montoya en el de Octavio.

San Martín
:: :: Compañía cómica :: ::
MEMBRIVES - JUAREZ
Hoy, a las 8.45
EL VOTO DE SANTIAGO
LA CHIQUILLA
Estreno de cuplés y tonadillas por Lola Membrives.
Platea con entrada 2 $

VARIEDADES

Como estaba anunciado, hizo su presentación en el Esmeralda la tonadillera Inés Berutti, a la cual el público tributó expresivas demostraciones de simpatía.

Pone la señorita Berutti gracia y sentimiento en sus couplets por lo cual es considerada uno de los buenos elementos que sostienen el brillo de las tonadillas.

En el Esmeralda su actuación ha de ser muy prolongada y provechosa, pues es un número de mérito.

En el Esmeralda darán hoy una audición especial los excéntricos musicales ingleses Gus Brown and Delba.

Hoy se despiden del público habitué del Porteño, los cómicos Alegría Enhart.

En su reemplazo debutará mañana el clown Si-Si y su perro maravilloso.

En el salón de variedades Saavedra, prosigue cosechando muchos aplausos el transformista español Fregolini.

—Se desarrolla con muy buen éxito en el teatro Majestic, la temporada del popular ventrílocuo argentino Plaussy.

Hoy se despide del público del Marconi, el ilusionista Li-Ho-Chuang.

CONCIERTOS

SOCIEDAD NACIONAL DE MUSICA

La Sociedad Nacional de Música, compuesta por los noveles compositores argentinos, y cuyo fin consiste en el fomento de la producción artística difundiendo el conocimiento de las obras, iniciará, como lo anunciáramos anteriormente, sus interesantes conciertos del Museo de Bellas Artes, en la segunda quincena de este mes.

Los programas de este año comprenden obras nuevas de los señores Ricardo Rodríguez, José Gil, Athos Palma, Alejandro Inzaurraga, Carlos López Buchardo, Felipe Boero, Carlos Pedrell, José André, Alberto Josué Wilkes, Alberto Machado, Floro Ugarte, César Stiattesi, y otras obras de los señores Alberto Williams, Julián Aguirre, Ernesto Drangosh, Constantino Gaito, Celestino Piaggio y Pascual De Rogatis. Para la ejecución de estos programas, la Sociedad Nacional de Música cuenta con un grupo muy escogido de intérpretes.

En su última asamblea ordinaria, esta asociación ha resuelto crear una nueva categoría de socios, denominada "Socios protectores", quienes, mediante una cuota anual, tendrán derecho a un número determinado de invitaciones, las cuales desde este año, no se distribuirán gratuitamente en el museo, como era costumbre. Las adhesiones a esta categoría de socios pueden enviarse a Arenales 992.

El lunes próximo se iniciarán los conciertos. Todas las obras que componen el programa de la primera audición, que a continuación transcribimos, son obras nuevas, excepto el trío de José Gil.

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina :: :: ::
:: :: :: de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy, a las 5.45: La amorra invisible. Platea 1 $.—A las 9: El Derecho de Amar
Platea con entrada, $ 2.50

ASOCIACION "PATRIA, HOGAR Y ESCUELA"

Esta importante asociación realizará esta tarde un gran festival artístico en el salón-teatro "Círculo Central de Obreros" Junín 1063 a beneficio de los niños pobres que asisten a la escuela número 9 del C. Escolar 19 que patrocina.

Con destino a la rifa que en uno de los intervalos realizará la comisión de señoritas, han enviado donaciones y artículos de arte las siguientes casas:

Compañía Nacional de Tabacos, Piccardo y Cía., López Goza y Cía., Confitería del Molino, Lázaro Bafico, A. Laffas, Viuda de Canale y Café Paulista.

NACIONAL
Compañía nacional de sainetes
:: :: zarzuelas y revistas :: ::
VITTONE-POMAR
Hoy, a las 6: El Cabo Gallardo. — A las 9.15: Acquaforte, El Cabo Gallardo, Amurado.
Platea 1 $ por sección

CONSERVATORIO ROMARO

En la sala de audiciones de la institución, Santa Fe 2221, tendrá lugar esta tarde a las 3 el primer concierto de alumnos del año en curso, en el que se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte. — 1. Klengel: Trío para piano, violín y violoncelo: Allegro, Minueto, Finale. Niños: Blanca Sanmartín, Nelly Sáenz y Carlos Fernández (preparatorio).

2. Kohler: a) Berceuse; b) Valse (piano). Niña Evangelina Solanas C. Calderón (preparatorio).

3. Mineo: Chanson du matin (piano). Señorita Emma Di Gennaro (I año).

4. Weiss: Marcha para violín. Niño Juan Gou.

5. Wenzel: a) Minueto; b) Capricho (violoncelo). Señorita Paulina Reynal Llauró (I año).

6. Mendelssohn: Barcarola (piano). Señorita Celina Solanas G. Calderón (III año).

7. a) Thomé: Simple aveu. b) Branngardt: Murmullo del bosque (piano), señorita Rosa Marcó G. Calderón.

ARGENTINO
Compañía cómica argentina
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 9 p. m.:
...Y DIOS DISPONE
EL SOBRINO DE MALBRAN

8. Mendelssohn: Romanza No. 20 (piano). Señorita Beatriz Ferretti (III año).

9. a) Lemoine: Estudio capricho: b) Godefroid: Les dernieres roses d'été, (arpa). Señorita Olba Berisso (I año).

Segunda parte. — 1. Rossetti: Los duendes (piano a 4 manos). Señoritas Sara y Celina Gampin (II año).

2. Streabbog: a) Plegaria de la mañana; b) Mazurka (piano). Niña Victoria Essen (I año).

3. Dancla: Melodía (violín). Señorita M. Esther Greenwey (preparatorio).

4. Simonetti: a) Madrigale; Clemente: b) Rondó (piano). Niña Nelly Sáenz (preparatorio).

5. a) Grieg: Viajero solitario; b) Chaminade: La Morena (piano). Señorita M. Elena Torres (III año).

6. Chopin: 2 estudios (piano). Señora Estela P. de Barreiro (V año).

7. Chopin: Impromptu (piano). Señorita Sara Massey Gallardo (VI año).

8. Liszt: Paraphrase du Rigoletto, (piano). Señorita Luisa Buzzi (V año).

9. Godtschalk: Tarantela (piano). Sr. Germán Ruiz Díaz (V año).

NOTAS LITERARIAS

DE LA SUGESTION DE LO BELLO

El arte es el iniciador maravilloso [illegible] del sentimiento profundo, trágico, de las vidas. Nuestra alma se debate en su envoltura de carne perecedera, como una crisálida que intentase romper las trabas del capullo, para brotar, irisada, y volar.

¡Hacer de la obra de arte la proyección de luz de un alma! ¡Crear; revivir! Todas las vidas son series de metamórfosis. El arte refleja el deseo infinito de todas las almas, el estremecimiento delirante de todos los deseos, el ansia eterna de todas las vidas.

De todo cuanto es inestable; de todo lo que es vario, el arte trata de aprehender el alma inmortal, y lo hace por vía de la poesía, irradiación fulgurante, divina del sentimiento. Lo que explica la ciencia, el arte lo revela inmortalizándolo; el loto humilde que hace diez mil años floreció sobre el agua durmiente del Nilo, vive todavía en la serenidad augusta de un capitel de columna de un templo saíta o memfita. El arte da a esa vida transitoria una nueva forma: hácela eterna.

El reptil nudoso que se arrastraba entre los juncales de los pantanos del Egipto, fulgura, reluce todavía en el "ureus" de un Faraón.

El arte, al modelarlo, sabe guardar intacta la partícula de divinidad que existe en todo lo que se desprende de ella hacia la vida. Toda manifestación sincera de arte está penetrada de un sentimiento religioso y profundo. Por ella, todas las vidas se ligan a la Eternidad; el arte es un trazo de unión entre la vida y el misterio.

El primer hombre que en una caverna sombría trabajó un sílex, con una intención de belleza, realizó un acto de fe: descifró el símbolo augusto de su redención. El troglodita que en el puño de sus rudas armas dibujó una flor, ya había tocado el misterio; ya había intentado establecer una comunión de su alma con la materia plástica; ya había buscado en hacer redivivo su sueño, en el alma de la piedra. El hombre fué, durante largo tiempo, el esclavo sumiso de una ley fatal: la necesidad.

Cuando sus ojos se abrieron deslumbrados ante el esplendor del misterio que se le iba revelando; cuando sintió el perturbador perfume de aquella flor divina del sentimiento, que se nutría con las fuerzas de su alma, haciéndola revivir en lugar de consumirla; cuando la brutalidad agresiva del instinto genésico se veló con la emoción delicada del Amor,

Victoria
Compañía española :: :: :: ::
:: :: :: :: cómico-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy, a las 5.45:
EL ABOLENGO.—Platea, 1 $
A las 8.45:
LA MUSA LOCA. - Platea 2 $

PORTEÑO
Corrientes 846, U. T. 2020, L.
CINE Y VARIEDADES
Todos los días nuevo programa
:: HOY, TARDE Y NOCHE ::
CHEFALO-PALERMO
ROSINE y su CARLITOS,
ALEGRIA Y ENHART

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
Hoy, a las 6: Submarino U 74.
A las 9: Los Dientes del Perro, A. 0.05 el C Submarino U 74.
Platea, 1 $ por sección

pudo él comprender la habla de sereno y de inmortal la naturaleza.

En su alma, conta[illegible] de emoción, fluctuó el miste[illegible] un cisma; en sus ojos des[illegible] el brillo ardiente de una lágr[illegible] al sentir que en su corazón ar[illegible] grandeza de un infinito y tra[illegible] tal vez, la forma maravillosa [illegible] una flor, cual si descifrase un solo, comprendió el sentido pr[illegible] de una lección de la vida [illegible] en un versículo de la Biblia [illegible]. Sintió que un hilo mist[illegible] y dúctil lo ligaba al alma de lo creado.

Todo, en la natu[illegible],—aguas, piedras, plantas, hom[illegible]—vive una vida interior intensa[illegible] teriosa y profunda. Todas las [illegible] guardan algo que no revelan, [illegible] es como el "sustratum" de la [illegible].

Hay una concordan[illegible] entre todos los seres. La ciencia, los separaba con divisiones [illegible] ciales, comienza a sentir que [illegible] una unidad íntima, perfecta, ent[illegible] fuerzas creadoras y transfor[illegible] de la Naturaleza.

Es preciso, pues, q[illegible] el dominio de las artes plás[illegible] haya un sincronismo de alma [illegible] la del artista y la del conte[illegible] dor de su obra, cual tórnase [illegible] el que haya también una misa concordancia entre el alma [illegible] compositor y la del ejecutante [illegible] del oyente de una maravillosa [illegible] musical.

¡Qué mundo de su[illegible] despierta en nosotros la [illegible] sica! ¡Ved cómo un director de [illegible] esta levanta una gran masa [illegible] orqal! Parece que ella se inclina [illegible] o un Atlas colosal, bajo el pe[illegible] ese mundo de armonías.

Delante de otra [illegible] pia, que intérpretes maravillo[illegible] hacen vibrar, nuestra alma se sume en el gran mar de las sonoridad de pronto, el torbellino romp[illegible] equilibrio, y se deshace en un[illegible] loración de ritmos. Sentiréis qu[illegible] (mar de armonías va de nuestra [illegible] hacia las fronteras de un mundo invisible.

El Arte es una [illegible] de acordes, de asonancias; veam[illegible] catedral gótica que se alza [illegible] sobre el tumulto de la tierra; en placidez de un gran sueño de [illegible] malidad y de fuerza, parece querer abarcar la inmensidad, penetrar [illegible] aceradas flechas de sus campa[illegible] el límpido azul del cielo. [illegible] estupendo cántico de mármol en que puso su plasticidad la curit[illegible] mil almas.

Dejemos ya los [illegible] de la arquitectura. Veamos [illegible] concordancias que se estable[illegible] entre la pintura y la música.

A los siete signos musicales, corresponden los siete colores fundamentales; parece que vive la misma alma misteriosa, en el pentágrama y en el iris.

Hay toda una gama de emociones en los colores del espectro solar. Hay mil vibraciones en las facetas de un prisma. El azul puede ser de una iluminada ternura o de una concentrada pasión; el rojo habla de la violencia triunfal de la púrpura, gloriosa como un clamor de victoria; el amarillo es gritón e histérico; tiene una agudez de crisis en su tonos berreantes. El verde es el color predominante en la naturaleza. En la orquestación de los colores, vibra como una maravillosa sinfonía, con la infinita variedad de sus matices.

La Naturaleza no envejece: ya lo dijimos; y enflorece en su alma una eterna esperanza.

FILMS

Doroty Phillips, la celebrada actriz cinematográfica, se nos presenta nuevamente interpretando un film sensacional y de completo acuerdo con su extraordinario temperamento artístico. Se titula esta reciente labor de la Phillips "Camino de espinas", un drama de intensidad y de emoción según hemos podido ver en su exhibición privada.

Hay en su desarrollo lucha enorme y trágica en algunos momentos, que determinan en mejor grado la acción de los intérpretes. Se desenvuelve la aventura dentro de un ambiente de color, fuerte y simpático al mismo tiempo. Un hombre muy "hombre" y una mujer muy "mujer" también ponen al descubierto los corazones y ejerce en ellos una presión terrible el destino que interviene violenta pero benéficamente al fin entre los dos. Doroty Phillips realiza una de sus más sobresalientes labores.

Ambrosio, el corpulento Ambrosio, compañero inseparable de Chaplin, no ha muerto, como se creía, felizmente. Con él sucedió como con tantos otros que el telégrafo se encargó de "defuncionar". Ambrosio vuelve a presentarse con una serie de películas cómicas de su exclusividad, bajo la marca L. K. O. La primera de estas cintas se ha estrenado ya. Se titula "Ambrosio y su viuda".

ESMERALDA
Esmeralda 443, U. T. 1983 Av.
Cine alternado con :: :: :: ::
:: :: :: números de variedades
El dueto Negri-Appiani, Vives-Cavot y Jolly John y Jones Co.
Inés Berutti

BELLAS ARTES

"EL CIRCULO"

La obra que está [illegible] asociación cultural del Rosario viene realizando año tras año con éxito creciente, acentúase una vez más con [illegible] noble exposición artística que tendrá lugar hoy, bajo su patrocinio, en la progresista metrópoli santafesina. Respondiendo

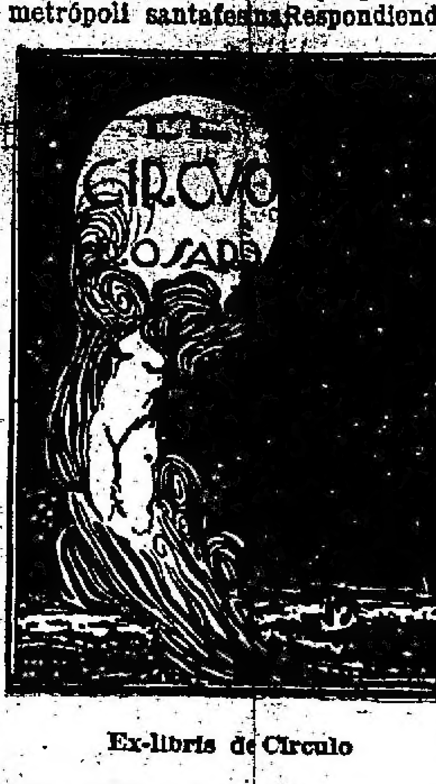

Ex-libris de Círculo

a un noble principio de descentralización intelectual, "élite" rosarina, que sueña para su próspera comuna con algo más que un brillante emporio mercantil y económico, trata por todos los medios a su alcance de procurar a sus conciudadanos un oportuno acceso a las puras regiones del espíritu, desde donde se aperciba más claramente el esplendor de la futura república.

Portada del catálogo, por R. Franco

Fueron primero, y en su lógico orden, conferencias y audiciones, después la feliz institución del "Salón de Otoño", que por dos años sucesivos pudo llevar un núcleo de artistas nuevos a aquellas tierras de porvenir. Hoy sintetizando, y para más completa expresión, invita a dos de las más descollantes figuras jóvenes del arte argentino para que inauguren con una muestra personal un salón de "La Meridiana".

Rodolfo Franco y Walter de Navazio, que son los invitados, marcan cada uno en su género un definido y máximo propósito estético. El primero como profundo agua-fortista e intérprete de la figura moderna; el segundo, como insustituíble maestro del paisaje espiritualizado y sutil, ocupan respectivamente el primer puesto.

Habiendo otra ocasión y desde estas mismas columnas tenido la oportunidad de ocuparnos de su obra tan joven, como fuerte, no repetiremos en ésta, conceptos ya conocidos. Nos limitaremos a extractar de las palabras liminares que para su catálogo ha escrito el distinguido crítico de arte y singular estilista don Atilio Chiappori, las que más sintetizan su obra. Dice Chiappori:

"E pluribus unum. — Rodolfo Franco apenas tiene treinta años; pero por lo que ha vivido, soñado y sufrido, puede decirse de él — con el verso baudelariano — que no tiene edad precisa:

"J'ai plus de souvenirs que si j'avais mille ans".

Para Walter de Navazio, recuerda su apologista aquellos insinuantes versos de Darío:

"Pintor de melodías
Amigo pintor,
La perla que tú deslías
Tendrá mi dolor"...

Y añade: "Pintor de melodías... sí, lo fué siempre — sin caer en la pintura literaria, por cierto — desde sus primeras telas de sauzedales ribeños o de jardines enclaustrados, hasta estos últimos paisajes cordobeses en que el ámbito agreste pudo sobresaltarlo con otros momentos. El valle, la fronda, la serranía abrupta no lograron transformar ni su visión ni su paleta, porque De Navazio es un pintor elegíaco "intus e in cute", es decir: de fondo (de corazón) y de expresión (de sensibilidad)".

Descontamos un éxito merecido a esta feliz iniciativa de "El Círculo" del Rosario, cuyo plausible ejemplo debían de seguir para bien del arte argentino y honra de la república, todas las grandes ciudades de provincia.

F. F. de A.

¡Peleando contra el Trust, defendemos la verdad industrial y la libertad del comercio!
—Nuestra victoria representa el bienestar del público consumidor.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Conflicto municipal — Dilación que perjudica — Fiesta del árbol — Lluvias.

CAÑUELAS, septiembre 15. — Al expedirse la suprema corte por segunda vez declarándose incompetente para entender en el conflicto entre la municipalidad y el poder ejecutivo, es una prueba fehaciente que los cargos formulados ante ese supremo tribunal carecen de vigor substancial para justificar un procedimiento tan irregular del poder ejecutivo, máxime si se tiene en cuenta que el acopio de antecedentes suministrados emanan de las actuaciones insertas en el libro de actas del C. D. el cual no ha sido solicitado todavía por la suprema corte, no obstante la resolución que adoptara al expedirse en la forma conocida.

El comisionado del ejecutivo hizo abandono de su puesto sin hacer entrega a autoridad alguna de la municipalidad; su secretario no concurre al despacho, sin conocerse la causa, aun cuando existe la presunción de que, como corresponde, hubiere presentado su renuncia al representante del poder ejecutivo una vez cesante en sus funciones.

La dilación de la suprema corte coloca a esta comuna en una situación asaz anómala, con graves perjuicios para la administración y el vecindario. Por otra parte, el C. D. no sesiona por falta de quórum, por cuanto algunos municipales desconocen la autoridad del presidente del mismo, señor Rodolfo Conde, por estar ilegalmente en ejercicio.

—Ha llovido nuevamente durante toda la noche; cielo nublado, con perspectivas de seguir lloviendo.

Robo — Junta de reclamos — Muerte de una niña — Correo local — Lluvia — Huelguistas.

TIGRE, septiembre 15. — Penetraron ladrones en la casa del señor concejal Manuel Pausa, que había quedado completamente sola, y substrajeron alhajas por valor de 800 pesos.

Se supone que los ladrones no son de la localidad, pero sí que los instigadores residen en ésta.

La policía practica las indagaciones del caso y se cree que logrará dar con indicios que la lleven al descubrimiento del delito.

—El Concejo Deliberante sorteó la junta de reclamos del registro electoral de la provincia, dando el siguiente resultado: concejales doctor Carlos Noel, José Abadie y Alfredo Duclos.

De acuerdo con la ley de la materia, atenderá los reclamos que se interpongan en dicho registro, desde el 15 de septiembre hasta el 11 de octubre inclusive, funcionando tres veces por semana en el Concejo Deliberante los martes, jueves y sábados de 10 a 1 de la tarde.

—La niña María Esther Pérez, de 11 años de edad, domiciliada en Ingeniero Maschwitz, cuartel 5 de este partido, ha perecido en tal forma que ha impresionado a todo el vecindario.

Con el objeto de trasladar de un potrero a otro un caballo un poco arisco, le colocó una soga al cuello y a su vez, sin duda, creyendo estar más segura de dominarlo, la ató ella misma a su cintura.

Hecho esto condujo al caballo un breve trecho, pero asustándose éste de pronto, tomó velocidad y arrastró a la pobre niña por espacio de más de media hora, hasta el extremo de que miembros de la familia de la niña y vecinos tuvieron que enlazar el caballo para poder detenerlo. Cuando después de conseguido esto acudieron presurosos en socorro de la niña, se encontraron con su pobre cadáver horriblemente mutilado.

—La oficina del correo local está atendida solamente por el jefe, continuando la huelga el personal subalterno.

La poca correspondencia que llega no habiendo quien la reparta, tiene que ser reclamada por los interesados.

—Ha llovido toda la noche y aun continúa con evidente beneficio para la agricultura y ganadería, que si no se encontraban en malas condiciones, requería no obstante un riego oportuno como el que acaba de obtener.

—Los obreros huelguistas de panaderías que quedaron sin trabajo después de la última huelga, pues fueron substituídos por personal traído de la capital federal, están ejerciendo actos de venganza contra los dueños de panaderías.

Anoche arrojaron bombas de alquitrán poniendo a la miseria el frente de una casa del señor Rosatti, dueño de uno de esos establecimientos.

Las lluvias — Hecho de sangre

EST. R. BIAUS, septiembre 15.— Se produjo un incidente sangriento, cuyo resultado fué la muerte de Antonio Arce, herido de tres balazos por Carmelo López, menor de 17 años; Arce cayó sin haber tenido tiempo de hacer ni un disparo, a pesar de tener el revólver en la mano. Hace aún más doloroso este suceso, el hecho que el muerto debía contraer enlace en el día de hoy. El matador se entregó sin resistencia a la policía.

La frecuencia con que se suceden de un tiempo a esta parte, estos hechos tiene alarmada la población, pues rara es la semana que no registra uno o dos incidentes análogos, la reunión diaria en los despachos de bebida, la portación de armas de la que hacen alarde hasta los menores de edad, como el caso presente y el poco respeto que se tiene por la policía, cuya acción es casi nula, forman las causas determinantes de estos desórdenes. Es urgente que se lleven a la práctica los ofrecimientos de enviar un oficial o meritorio que se imponga como autoridad, haciendo respetar las vidas y bienes de los pobladores que se ven obligados a luchar con todos los inconvenientes que presentan estos [illegible] los nuevos fomados por gentes venidas de distintas partes y sin vínculos entre ellos y en años como éstos en que la lucha por la vida se hace muy intensa producíendo éstos frecuentes choques.

Plaza "Presidente Yrigoyen"

LOBERIA, septiembre 15. — El intendente municipal de esta localidad elevó una nota al concejo deliberante solicitando autorización para dar a la plaza que se inaugurará el 24 del actual en el pueblo Ciudad de Quequén, el nombre del presidente doctor Hipólito Yrigoyen.

El concejo deliberante no ha podido menos que resolver satisfactoriamente el pedido, declarando que nada sería más grato para ese pueblo que tributar el aludido homenaje al ciudadano que rige los destinos de la nación.

ENTRE RIOS

GUALEGUAY, septiembre 15.—A una interesante fiesta dió lugar la jura de la bandera, efectuada en el regimiento 3 de caballería por los conscriptos que en él prestan sus servicios.

Todos los números preparados se llenaron cumplidamente, pronunciando un patriótico discurso el jefe del cuerpo comandante Anchutz, y otro la señorita Sinforosa Martiarena, presidenta de la comisión pro-patria de señoritas.

A la tropa obsequióse con un espléndido almuerzo, participando también de todos los números de los festejos.

La concurrencia de familias fué numerosa, retirándose las personas asistentes ya entrada la noche, gratamente impresionadas.

—Con motivo de ausentarse en breve a Paraná para asumir el mando de la provincia el 1o. de octubre próximo los gobernantes electos, doctor Marcó y señor Mihura, se les obsequiará con un banquete de despedida en el "Londres Hotel" el domingo 22 del corriente por la noche.

—Acompañado de su señora, partió para esa el señor Emilio Mihura, futuro vicegobernador.

—Al mismo punto, el señor José A. Carbone y señora.

—También el señor Francisco Mihura.

—La huelga en el personal de correos y telégrafos ha interrumpido en los primeros días el servicio de correspondencia, que tiende ahora a normalizarse con las disposiciones tomadas y la cooperación que prestan los conscriptos.

—Ha llovido copiosamente en todo el departamento, persistiendo el mal tiempo.

Proyecto de creación de escuelas — Estado del tiempo

FEDERACION, septiembre 15. — Con verdadera satisfacción se recibió la grata noticia del proyecto presentado al consejo nacional de educación por el inspector general de escuelas señor Santiago M. Peralta, sobre creación de 500 escuelas, a distribuírse en las catorce provincias.

—Llueve con persistencia.

LA PAMPA

Huelga de correos — El aumento de las tarifas ferroviarias — Lluvia — Expendio de carne.

CATRILO, septiembre 15 — Se normalizó el servicio de correo en la localidad debido a la presentación de los empleados en huelga, de acuerdo con una comunicación individual y por escrito que les dirigió el jefe en ésta. No obstante, la correspondencia llega a ésta con mucho atraso, debido a la anormalidad con que corren los trenes de pasajeros del Oeste, vía Toay. Todos los días llegan hasta con dos o tres horas de atraso, sin atenderse las continuas protestas de los viajeros.

—Toda la región aplaude la actitud asumida por el gobierno al no hacer lugar al aumento del 10 o|o sobre las tarifas actuales que pretendían implantar desde el 15 del corriente las empresas ferroviarias.

—Llueve copiosamente. En toda la región agrícola se remueve la tierra y se siembran grandes extensiones.

—Se anuncia la constitución de una cooperativa que tendrá a su cargo la venta de carne a precios reducidos. Según informes, vecinos caracterizados han formado ya el directorio y toman las últimas resoluciones.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: LA CHISPA y DE LUCA

GRAN PREMIO DE HONOR
SUSPENDIDO

RESULTADOS GENERALES

La concurrencia que asistió hoy a Palermo fué numerosísima, trasladándose varios que no acostumbraban hacerlo, ávidos de ver una vez más en las pistas lucir la hermosa silueta del crack Botafogo, pero poco fué el chasco de éstos al saber la noticia de que el Gran Premio había sido suspendido.

El mal estado de la pista, que ha sido el motivo de dicha postergación, ha sido de igual manera un factor para que varios de los favoritos fracasaran.

PRIMERA CARRERA

Los ocho anotados hicieron acto de presencia en la prueba inicial, inclinándose la opinión por Esnea, la que respondió sólo a medias, salvando los honores del placé.

Puesto el lote en movimiento, se destacó al frente Maroma, imprimiendo tren fuerte a la carrera. La siguen Esnea y Fourire, las que en ningún momento llegaron a comprometer las posiciones de la pupila del stud Bragado, la que se impuso con facilidad. Fourire, al final, arrebató el segundo puesto a la favorita; cuarta, Talca.

PREMIO SIBILA

Distancia 1100 metros

1 MAROMA, 54 kilos, por Mulmen y Marfe, del stud Bragado, S. U. Morales	4642	2751
2 Fourire 54, J. Fernández	999	648
3 Esnea 54, D. Tortorolo	7890	5781
4 Talca 57, T. N. Fernández	5884	4042
0 Bruges 57, D. Cardoso	4433	2356
0 Islandina 57, O. González	689	561
0 Leña Seca 57, R. Garrido	1271	1023
0 Triana 54, E. Peñaloza	445	531
	26303	17678

Corrieron todas.
Dividendos: de Maroma, $ 10.20 a ganador y 3.65 a placé; de Fourire, 8.90; de Esnea, 2.75.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'6" 2|5.

SEGUNDA CARRERA

En la carrera de potrancas perdedoras desertaron Pelliaguda, Step Girl, Máquina y nuestra favorita Valenciana, que no pudo concurrir debido a un contratiempo de último momento, quedando por lo tanto sin la preferencia de la hija de Jardy, la carrera a merced de La Chispa, [illegible] terminaba de desempeñarse recientemente.

La hija de Diamond Jubilee, que fué cotizada en primer término, desde que se le dió la voz de "vamos", se posesionó de la vanguardia, seguida de Javelina y Pura Parada.

La defensora del stud Los Rosales se impuso fácil, siendo escoltada por Jumana, un lindo lance que tramitaba el stud General Acha. Tercera fué Puraparada y cuarta Javeline.

PREMIO CESAR BORGIA

Distancia 1100 metros

1 LA CHISPA, 56 kilos, por Diamond Jubilee y La Zíngara, del stud Los Rosales, M. Acosta	13051	5534
2 Jumana 56, P. Cichetti	1949	1103
3 Puraparada 56, C. Fernández	2184	1247
4 Javeline 56, C. Grême	10692	4819
0 Corilla 56, E. Saavedra	6012	2824
0 Chiffonnette 56, E. Peñaloza	1770	961
	35218	16493

No corrieron: Peliaguda, Valenciana, Máquina y Step Girl.
Dividendos: de La Chispa, $ 4.85 a ganador y 2.50 a placé; de Jumana, 9.40.
Tiempo: 1'7" 4|5.
Ganada por 1 cuerpo.

TERCERA CARRERA

Cinco de los nueve inscriptos fueron de la partida en la carrera de potrillos perdedores.

El Tano, un debutante por Druid que defendió los colores del stud Montiel, fué el preferido de la cátedra, pues por versiones circulantes sobre sus excelentes ejercicios hacían creer que se desempeñaría bien; pero sea por motivos del debut, que siempre es un inconveniente, o ya el estado de la pista, el caso es que su figuración dejó bastante que desear.

Jaramillo se destacó al frente, seguido de El Tano y De Luca.

En los 1400 metros pasó al primer puesto el favorito; segundo Jaramillo, tercero De Luca, cuarto Cygnet y último Otero. En el derecho atacó el pupilo del General Sarmiento, ganando con facilidad.

Otero, que se metió por dentro, hizo una arremetida que sólo le valió ocupar el segundo puesto. Tercero fué Cygnet y cuarto El Tano.

PREMIO MOUCHETTE

Distancia 1600 metros

1 DE LUCA, 56 kilos, por Valero y Fino Fleur, del stud Gral. Sarmiento, C. Fenucci	11760	4009
2 Otero 56, A. Navarro	5222	2194
3 Cygnet 56, C. Caprà	4895	2067
4 El Tano 56, M. Acosta	21743	6510
0 Jaramillo 56, P. Cichetti	2370	1194
	45990	15974

No corrieron: Acteon, Río Guayquiraró, Chanticleer y Escorpión.
Dividendos: de De Luca, $ 7.05 a ganador y 4.05 a placé; de Otero, 5.70.
Tiempo: 1'41" 3|5.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.

CUARTA CARRERA

En el premio Irigoyen no fueron de la partida Mayor López e Irishboy, quedando por lo tanto la carrera a merced de Pringles, dada la forma fácil en que había triunfado en sus últimos compromisos, y viéndolo la cátedra también así, fué que no titubeó en hacerlo su preferido, a lo que el hijo de Saint Marceaux no respondió en forma alguna.

Levantadas que fueron las cintas picó al frente Júbilo II, al que seguían Fels, Bajel, Dominguero y Pringles. La carrera no sufre variación hasta frente a las tribunas populares, donde cargan Bajel y Quito, haciendo este último la mar de piruetas, pues después de irse encima del hijo de Orange, terminó su carrera por el lado de los palos.

Tercero fué Júbilo II y cuarto el favorito Pringles.

PREMIO IRIGOYEN

Distancia 1700 metros

1 BAJEL, 53 kilos, por Orange y Borrasca, del stud Orange, C. Fenucci	5484	2522
2 Quito 47, E. Peñaloza	9049	4645
3 Dominguero 55, F. Arcuri	10964	4146
4 Pringles 52, R. A. Carabajal	21140	5593
0 Júbilo II, 56, M. Lema	10893	4153
0 Fels 50, C. Grême	3693	2022
	59716	22936

No corrieron: Mayor López e Irishboy.
Dividendos: de Bajel, $ 20.75 a ganador y 7.35 a placé; de Quito, 4.90.
Tiempo: 1'48" 1|5.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.

QUINTA CARRERA
GRAN PREMIO DE HONOR
Distancia 3500 metros

Suspendido.

SEXTA CARRERA

A sólo cuatro competidores quedó reducida la carrera de potrillos ganadores, pero ello no fué obstáculo para que la prueba tuviera su interés.

Cad, a quien su ecurie estaba ayer indecisa de si lo presentaría o no, fué de la partida, decidiendo la opinión hacia él, portándose bien el hijo de Saint Wolf, a pesar de haber caído derrotado por nuestro favorito Brujo.

Puesto el pequeño lote bajo las órdenes del starter, éste dió la orden de partir con Cad en el puesto de peligro, seguido de Brujo, Galán y Broquel.

En el derecho, el delantero no abandonó sus posiciones, entrando por el medio de la cancha, mientras Brujo, por afuera, inició su atropellada, entablándose en lucha con el favorito, a quien logra vencer por escasa distancia.

Tercero fué Galán y cuarto Broquel, quien no varió la colocación desde la partida.

PREMIO SMASHER

Distancia 1700 metros

1 BRUJO, 55 kilos, por Calepino y Brise du Soir, del stud Los Copihues, R. A. Carabajal	23636	—
2 Cad 55, J. Bastías	30554	—
3 Galán 52, M. Altamiranda	12349	—
4 Broquel 52, T. N. Fernández	2934	—
	69273	—

No corrieron: Tumulto, Crampon, Chimbo, Magneto y Art.
Dividendo: de Brujo, $ 5.25 a ganador.
Tiempo: 1'48" 1|5.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.

SEPTIMA CARRERA

Rasante, Hurgón y Charol no fueron presentados, quedando la carrera reducida a un cuarteto, del que la cátedra se inclinó una vez más hacia Benz, quien está predestinado a no poder ganar una carrera en nuestro hipódromo.

El hijo de Pillo tomó resueltamente el primer puesto, seguido de Charm, Fortín Uno y Cracker.

La carrera no tuvo variente hasta la entrada del tiro derecho, donde atropelló Cracker para batir con facilidad al crack de la vecina orilla.

Tercero, Fortín Uno y cuarto Charm.

PREMIO TRESOR

Distancia 2500 metros

1 CRACKER, 59 kilos, por Dieudonné y Carambola, del stud Sansón, E. Saavedra	18680	—
2 Benz 56, M. Lema	30387	—
3 Fortín Uno 50, M. Altamiranda	6709	—
4 Charm 53, F. Arcuri	23277	—
	79053	—

No corrieron: Rasante, Hurgón y Charol.
Dividendo: de Cracker, $ 7.60 a ganador.
Tiempo: 2'44".
Ganada por 1 3|4 cuerpos.

OCTAVA CARRERA
PREMIO DIJITAL
Distancia 1600 metros

1 SABLE, 51 kilos, por Old Man y Saturnal, del stud Las Chircas, J. Bastías	17363	5792
2 Ramalero 59, A. Acevedo	14997	3742
3 Brisk Up 57, P. Cionetti	11252	3833
4 Fiador 52, J. J. Dolan	7384	2845
0 Grey Eyes 58, S. U. Morales	13671	3866
0 Briand 54, D. Englander	22092	6800
	86759	26879

No corrieron: Fortune, Hurgón, Marline y La Pingüina.
Dividendos: de Sable, $ 9 a ganador y 4.55 a placé; de Ramalero, 5.90.
Tiempo: 1'40" 1|5.
Ganada por 1 y 1|4 de cuerpo.
Entraineur: Francisco Tellería.

LA CHISPA

Después de varias tentativas sin resultado, pudo por fin la hermana de Last Reason obtener su primera victoria, precursora de otras muchas... si hace los progresos necesarios para ello, pues su victoria de hoy con las contrarias que le han tocado en suerte, no es para forjarse mayores ilusiones.

La Chispa que se impuso relativamente fácil, lo hizo de un extremo a otro.

MAROMA

La hija de Fulmen, que en sus pocas presentaciones habíase desempeñado bien, poniendo hoy de manifiesto poseer mayores ligerezas que sus contrarias, obtuvo su segunda victoria en un cánter.

Esnea y Fourire, que pretendieron darle alcance, no consiguieron su objeto en todo el trayecto.

El triunfo de la pupila del stud Bragado fué bien aprovechado por los de la casa, pues su entraineur Santiago Gómez la había preparado como para que no le fallara.

DE LUCA

Después de varias tentativas sin mayores resultados, pudo hoy este hijo de Valero conseguir su primero y tan ansiado triunfo.

El dividendo que repartió fué, puede decirse, injustificado, pues con las deserciones que se produjeron, quedaba él con una prueba bastante favorable, pero como siempre aparece uno, y hoy lo fué El Tano, éste fué favorito, lo que dió motivo para que hiciera un desairado papel y agrandara el dividendo del ganador.

BAJEL

El hijo de Orange, que en su última presentación no se había desempeñado del todo bien en una carrera que ganó Pringles, hoy, si bien es verdad en otra escala de peso con el hijo de Saint Marceaux, obtuvo una fácil victoria, sorprendiendo, como era lógico, a la cátedra, que dió su preferencia al defensor del stud La Alianza.

Bajel fué dirigido con acierto por Celestino Fenucci, que también llevó a la victoria a De Luca.

GRAN PREMIO DE HONOR

Su suspensión

Así como el Premio Jockey Club el segundo de los grandes clásicos de la temporada, o sea el Gran Premio de Honor, ha tenido que postergarse por el mal estado de la pista.

Probablemente y siempre que llegue la embajada chilena, se correrá el jueves, pero lo más posible es que sea incluído en el programa del domingo próximo.

BRUJO

Repitiendo matemáticamente sus últimas performances y demostrando poseer buenas aptitudes para pista anormal obtu su tercera victoria nuestro fa Brujo.

Cad que qu rlo en un canter produjo era performance, pero no pud arrestar la arremetida del h Calepino que se ha largado a de firme.

El entraine ciano Moreno tiene en Brujo animal de porvenir, pues es de arle que obtendrá aún más de utoria.

EL CLASICO ONEL
M. F. MARTINEZ

Distan 00 metros

En este pre lácico que se disputará el do próximo han ratificado su in ón los siguientes productos:

¡Iup! 57 ki . Acosta.
Su Majestad dudosa.
El Cordobés F. Arcuri.
Fantasío 57 Englander.
Brujo 57, R Carabajal.
All Eyes 57 Navarro.
Strike 57, rdoso.

EL PRE O'HIGGINS

Distanc 00 metros

En este pre que forma parte de la reunión ueves próximo serán probables urrentes:

Ojal 59 kilo. Englander.
Colenso 55, orterolo.
Espartal 54 iel Cardoso.
Bis 53, F. ri.
Le Temps 5 Acosta.
Guillermín , Cichetti.
Smart 50, X.
Benz 49, M na.

Como puede se, esta carrera tiene la impo a de un premio clásico por los entos que ha reunido que dar gar a uno de los finales más int ntes y ha despertado gran expe va en el público.

LA NU MEDIDA

Hoy se han o en práctica las medidas adopt por la comisión de carreras pa ntrarrestar en lo posible las apu clandestinas. Al efecto, los pr mas oficiales en circulación no n numeración de orden de los ai es inscriptos; pero a la entrad hipódromo cada concurrente re á en la puerta un programa ofici el que ya se hallarán colocad números tal como han de fi en las pizarras. En cuanto a lé léfonos, la disposición regirá d el jueves próximo, por no ha instalado aún en el hipódromo nmutador.

HIPODRO SAN MARTIN

Los trabajo fin de que en el mes próximo s ugure el hipódromo de San Ma , siguen avanzando. En la sol d que ha presentado al Jockey lub la nueva institución da a co er el nombre de las personas que an la comisión de carreras y on los señores Samuel Sáenz Va te (hijo), Manuel Pérez del Ce , Eduardo Billinghurst, Pedro al Molina, Arturo Lastra, Pedro Anchorena y José María Molde

PROGRA COMPLETO

Damos a conti ción el programa de la reunión [illegible] Palermo el jueves mo:

PREMIO CA IS CONCHA
Distancia 10 metros

1 Chanticleer 56	Liverpool 56
2 Maní 56	Los Olmos 56
3 Actoón 56	Crow 56
4 De Luca 56	Espartacus 56
5 Nereo 56	

PREMIO CHRANE
Distancia 00 metros

1 Escaranola 56	6 S. Girl 56
2 Yayí 56	7 Pleamar 56
3 Caby 56	8 Manivela 56
4 Sidra 56	9 Andalucita 56
5 Candileja 56	0 Humber 56

PREMIO 18 D SEPTIEMBRE
Distancia 00 metros

1 L'Espoir 49 k.	7 Collpull 45
2 Florette 50	8 Inyala 44
3 Librón 50	9 Toulouse 44
4 Mirasol 48	0 Junior 42
5 Betebé 47	1 Chaira 41
6 Jornalero 43	2 L. Seca 40

PREMIO PRESI ENTE SANFUENTES
Distancia 00 metros

1 L. Girl 56 k.	9 Predilecta 56
2 Javino 56	0 Traviesa 56
3 G. Vieja 56	1 Jacinta 56
4 Table 56	2 Pasionaria 56
5 D. Queen 56	3 Cápita 56
6 Espartilla 56	4 Romina 56
7 La Iliada 56	5 B. Rasa 56
8 Charmingly 56	

PREMIO O'HIGGINS
Distancia 500 metros

1 Colenso 55 k.	5 Le Temps 53
2 Ojal 59	6 Guillermín 52
3 Espartal 54	7 Smart 50
4 Bis 53	8 Benz 49

PREMIO PRESIDENTE BULNES
Distancia 000 metros

1 Tumulto 57 k.	7 Crampon 54
2 D. Raúl 57	8 Chimbo 54
3 Cimarrón 57	9 Paso 54
4 Tours 57	10 O. King 54
5 J. Roll 54	11 Habano 54
6 Magneto 54	

PREMIO EMILIANO FIGUEROA LARRAIN
Distancia 800 metros

1 Colibrí 77 k.	8 Iup 70
2 V. Dry 78	9 Cabriol 67
3 Aquilón 72	10 Guapetón 67
4 Highlandman	11 El Gaucho II 65
5 Tintorera 71	12 Pomaró 63
6 Geránium 66	14 Fourire 63
7 Vaniteux 70	

PREMIO PRESIDENTE PINTO
Distancia 1600 metros

1 Florilegio 62 k.	7 Hurgón 50
2 S. Rumbo 59	8 Briand 47
3 Ramalero 52	9 La Glorieuse 45
4 Krondorf 55	10 P. Cepa 40
5 Mirabeau II 53	11 Leyenda II 40
6 Rosedal 50	

LOS PROXIMOS ENCUENTROS

El primer clásico de productos a disputarse, es el Coronel E. Martínez. En el van a medirse de nuevo Fantasío y Su Majestad con otros productos de méritos, como son: El Cordobés, ¡Iup!, Juan Carlos Gómez, All Eyes y Strike.

—Caricato, considerando hasta hoy el crack del año, no reaparecerá en público hasta el Gran Premio Nacional, donde dará de nuevo fácil cuenta de sus contemporáneos, según opinión de su caballeriza.

—Para la reunión extraordinaria del próximo jueves, tendremos un handicap limitado que promete ser interesantísimo. Cumplirán su compromiso en él posiblemente Grey Fox, Ojal, Espartal, Bis, Guillermín, Benz y acaso Le Temps.

INYALA

Hará su rentrée la velocísima hija de Espátula en el handicap de velocidad del jueves próximo donde con 44 kilos y con la monta del jockey Acosta tendrá seguramente una figuración descollante; sus principales enemigas son Florette, la regular hija de Chili, Betebé y Mirasol.

Inyala anda mucho en sus trabajos privados y con ese peso debe volar.

CANDILEJA

Reaparecerá en la reunión próxima convenientemente preparada, y como interviene en una prueba ordinaria, no es extraño que logre sacar airosos los colores que defiende.

Candileja anda regular en privado y a su ecurie le gusta bastante en esta oportunidad.

SIN RUMBO

Hará su rentrée en el handicap de la milla que se disputará el jueves, donde el hijo de Val d'Or seguramente ha de tener una figuración descollante, de acuerdo con su inmejorable foja de servicios.

El pupilo del Indecis está en su distancia predilecta y lleva como principales enemigos a Florilegio, Mirabeau II y Briand.

PEQUEÑA ESTADISTICA

Damos a continuación la lista de los padrillos, caballerizas, caballos y jockeys que encabezan la estadística en la presente temporada:

Padrillos—

Old Man	$	236.289.30
Saint Wolf	"	201.200.—
Craganour	"	143.045.—
Polar Star	"	130.800.—
Le Samaritain	"	126.810.62
Your Majesty	"	115.848.—
Cyllene	"	112.565.—
Diamond Jubilée	"	111.885.—
Jardy	"	88.100.—
Bridge of Canny	"	87.418.—
Galloway	"	72.750.—
Val d'Or	"	65.320.—
Pearl River	"	53.250.—
Greenan	"	49.200.—
Chili II	"	49.100.—
Amsterdam	"	45.070.—

Caballerizas—

Alvear D.	$	169.062.62
Montiel	"	121.690.—
Haras Chapadmalal	"	118.330.—
Petite Ecurie	"	112.812.50
Lowland Boy	"	107.268.—
Indécis	"	74.720.—
Atucha J.	"	64.745.—
Lagrange	"	56.125.—
Jaen A.	"	48.300.—
Iceacbe	"	47.500.—
Los Yuyos	"	46.300.—
3 de Junio	"	43.400.—
Irlanda	"	42.750.—
New Star	"	42.700.—
La República	"	41.900.—
César de Borbón	"	37.130.—
Don Gonzalo	"	36.840.—
Los Rosales	"	33.348.—
Gran Muñeca	"	31.700.—
Novela	"	30.450.—
Martínez de Hoz	"	30.350.—
Frazer E.	"	24.850.—
El Ceibo	"	24.250.—
Pedro Núñez	"	23.250.—
Caá	"	22.900.—
Los Cerrillos	"	22.390.—
Talismán	"	22.200.—
Parigot	"	21.850.—

Caballos—

Caricato	$	76.069.50
Botafogo	"	62.302.—
Fantasío	"	53.792.50
Divinidad	"	47.168.—
Grey Fox	"	42.550.—
Paulonia	"	42.045.—
Clamor	"	40.215.—
Su Majestad	"	32.100.—
Ojal	"	30.550.—
Rasante	"	30.100.—
Moloch	"	28.400.—
Crocus	"	27.650.—
Saint Emilion	"	27.340.—
Guillermín	"	26.490.—
Le Temps	"	25.800.—
Cavador	"	25.200.—
Florette	"	22.400.—
Jafet	"	21.900.—
Irmao	"	20.850.—

Jockeys—

Acosta M.	74	carreras
Torterolo D.	65	"
Arcuri F.	56	"
Englander D.	37	"
Cichetti P.	34	"
Bastías J.	26	"
Morales S. U.	23	"
Altamiranda M.	22	"
Lema M.	21	"
Saavedra E.	20	"
Navarro A.	18	"
Fenucci C.	18	"
Rivero R.	17	"
Grassi A.	16	"
Carabajal R. A.	15	"
Berazategui N.	14	"
Fernández T. N.	13	"

GUILLERMIN-ROSEDAL

Aunque la cancha se encontraba ayer en el estado que puede suponerse, como los dos pupilos del entraîneur Bernabé Islas, se desempeñan bien en ese medio, fueron cotejados en la distancia de la partida reglamentaria en la cancha chica conduciéndose a entera satisfacción del citado profesional.

El hijo de Duarte tomará parte en el handicap limitado de la reunión del jueves próximo donde se espera figurará honrosamente.

BALA RASA

La hija de Cyllene perdió una carrera injusta en su anterior presentación y como parece que las consideraciones que hiciéramos sobre la actuación de los aprendices en el tiro derecho han tenido su efecto inmediato, la pupila del stud Abrojo llevará el jueves próximo la dirección del jockey Domingo Torterolo.

Bala Rasa, con la monta que se le ha asignado, seguramente ha de dar ruido para vencerla en la prueba donde figura anotada, dado su inmejorable estado actual.

DEL STUD ALVEAR

Su Majestad — La hija de Your Majesty ha seguido bien después de su última presentación y ha sido ratificada en el clásico Coronel F. Martínez.

A Su Majestad la trabajó el peón ayer en 700 metros sin ser exigida.

Aunque la pensionista del stud Alvear llevaría en esa prueba muchas probabilidades, su presencia es dudosa por el momento.

Bis — También el hijo de Particula está en espléndido estado y muy lindo de aspecto. El jueves tiene un compromiso a cumplir.

Fué ejercitado en 1000 metros suave por Arcuri.

Don Raúl — Hizo un ejercicio idéntico al anterior este hijo de Cyllene, que está en condiciones de desempeñarse bien en alguna prueba favorable.

Maní — Que está listo para hacer la rentrée fué sometido por Arcuri a una partida a medio correr.

Cad — Mañana no será de la partida el hijo de Saint Wolf en la prueba donde está anotado.

Con Jesús Bastías cubrió suavemente una partida de 800 metros.

DEL ENTRAINEUR A. JAEN

Vimos ejercitar ayer en la cancha chica a los siguientes pupilos de este discreto profesional:

Le Temps — Sigue sin novedad el buen hijo de Old Man que hará su rentrée el jueves próximo dispuesto a continuar la serie. Lo trabajó Arcuri al freno en la partida.

Ramalero-Siete y Medio — Con el aprendiz Acevedo y el jockey Arcuri, pasaron ayer los 700 metros reglamentarios.

INSCRIPCIONES

Para la reunión que se efectuará en Palermo el domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Fisherman, distancia 1500 metros — Cabool, Irishboy, Gaty Flirt, Las Word, Casero, Pringles, Stellaris, Leubucó, Breslau, Mayor López, Don Severo, Indú, No es, El Gaucho II, Infalible, Alcides, Challapine, Royal Bird, Crisis, Paliativo, Millerand, Delcassé.

Premio Rodil, distancia 1100 metros — Step Girl, Jumaca, Diosma, Candileja, Nabara, Javeline, La Hespería, Pilar, Chiffonnette.

Premio Enérgica, distancia 1700 — Jaramillo, Acteon, Escorpión, Guayquiraró, Le Papn, Otero, Loco Lindo, Nereo, El Tano, Chanticleer.

Premio Smasher, distancia 1400 metros — Maroma, Serenidad, Bruges, Geránium, La Bertini, Gambia, Diaspa, Novicic, Martita, Frontera, Lady Ada, Talca.

Premio Capullo, distancia 1600 metros — Royal Sir, Juanchoa, Paso, Cad, Galán, Magneto, Chimbo, Turpín, Jornalero, Tours, Tumulto, Old King, Sandolín, Crampon, Jam Roll.

Premio Tabolango, distancia 1600 metros — Marline, Fortune, Rosedal, Sin Rumbo, Irrisión, Torreat, Briand, Glotón, Wilda, Leyenda II, Fiador, Fortunata, Strike, Pura Cepa, Hurgón, Bajel.

Premio Takerare, distancia 2500 metros — Pacará, Bis, Fortín Uno, Guillermín, Sin Rumbo, Grey Fox, Wildrake, Charol, All Eyes, Lance, Humbertito, Charm, Hurgón.

HIPODROMO DE LA PLATA

Programa completo para la reunión extraordinaria del miércoles 18 del corriente:

Premio Rataplán, 1200 metros — Miñón, Filósofo, Siete de Espadas, Tatita, Namur, Filete 57 kilos, Granreado, Mimosa III 56, Timbrol, Tono, Fosfato 54, Flirteadora, Adorable, Mentirilla, Malvasía, Jornada II 52.

Premio Relámpago, 1400 metros — Paquete 62 kilos, Danton 56, Rucachoroi 56, Dum Dum 54, Adonai 54, Chasquido 54, Lobezno 52, Isora 50, La Fleche 50, Chispazo II 45, Congrio 43.

Premio Richelieu, 1300 metros — Cosmo 57 kilos, Porvenir 57, Star 55, Sevillano 55, Bombón II 55, Entente 55, Juan Machain 52.

Premio Rodil, 1300 metros — Helado 57 kilos, Impuro 57, Pelufia 57, Big Girl 55, Andana 55, Filósofo 54, Charleroi 54, Tatita 54, Namur 54, Filete 54.

Premio Rosales, 1700 metros — Art Nouveau 50 kilos, Diamant 58, Incendio II 53, Matatías 51, Krondorf 51, Jean Valjean 51, Juliano 50, Divo 50, Saint Cyr 49, Dorado 49, Brandy and Soda 64, Bólido 43, Ivor 43, Ton Ton 43.

Premio Roseville, 1400 metros — Gallarda 57 kilos, Polly III 55, Belcha 54, María Leczinska 54, La Fleche 51, Turquesa III 50, Tiniebla III 49, Isoca 49, Bélgique 48.

Premio Riesco, 1300 metros — Invasor II 58 kilos, Sunday 56, Dorado 55, Lechero II 54, Juramento 50, Bólido 48, L'Epatant 48, Ice Cream 48, Miquelón 48, Impuesto 47, Bruno 47, Escándalo 46, Dean Funes 44, Paquete 44, Milla Man 44, Impuro 43 kilos.

BANCOS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2677. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO — Curso legal
Por depósito en cuenta corriente. 1 o|o
A plazo fijo de 30 días. 1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días. 2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días. 3 1|2 o|o
A mayor plazo. Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días. 4 o|o

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente. 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras. Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán. — Uruguay: Montevideo. — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. — Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA — Anual
Por depósito en cuenta corriente, oro — Sin interés
Id. papel hasta $ 200.000 m|n. 1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m|l. por dos meses 2 o|o
Id. a plazo fijo de 3 meses 3 o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses 4 o|o
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, hasta $ 10.000 4 o|o

REMATES

Casares, Hnos. y Diehl

Los hijos de Jardy, Saint Wolf y Valero—

Productos de 2 años, del "Haras Nacional", se rematarán en el Tattersall del hipódromo Argentino:
Los productos machos el miércoles 2 de octubre, a las 2.30 de la tarde.
Los productos hembras, el martes 8 de octubre, a las 2.30 de la tarde.
Próximamente detalles completos. Catálogos en nuestras oficinas, calle Sarmiento 357. — Casares Hnos y Diehl. 8|530 v. oct. 1

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

PEDRO CANAL. — (q. e. p. d.) — Falleció el 14 de septiembre de 1918, confortado con los auxilios de la religión. — Su esposa, Magdalena Dussaut de Canal; sus hijas, María C. de Toulicot, Adelaida C. de Darrieux y Elena C. de Anouilh; sus hijos políticos, Juan S. Toulicot y Eugenio Anouilh; sus nietos, hermanos ausentes, hermana política, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 16 a las 9 a. m. En la iglesia de Monserrat se dirá una misa de cuerpo presente a las 9.30 a. m. — Casa mortuoria, Venezuela 964. — En la Compañía Nacional, Bartolomé Mitre 1132, habrá carruajes. 8|533 v. sept. 15.

PEDRO R. SIMOES. — (q. e. p. d.) — Falleció el 14 de septiembre de 1918. — Sus padres Cristóbal Simoes y Juana R. de Simoes; sus hermanos Cristóbal, Bonifacio, Adela Sixta, Buenaventura, Pura y José María Simoes; sus tíos, tías y demás familia invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy domingo 15, a las 3 p. m. Casa mortuoria, Piedras 781. — Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. 8|535 v. sept. 15.

JOSE GRILLO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 14 de septiembre de 1918, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos Herminia G. de Baglietto, Aurora G. de Isuardi, Vicente J., Arístides M., Ildefonso R., María Leonor y Augusto G., sus hijos políticos Lázaro Costa, Arturo Isuardi, Josefina Torrado y Juana Donadille; hermanos y hermanos políticos, nietos, nietos políticos, bisnietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy domingo 15, a las 3.30 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Rioja 286. 8|536 v. sept. 15.

TERESA FOIANINI de TADEO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 15 de septiembre de 1918. — Sus hijas Rosalía Tadeo de Yoll, Ercilia y Teodosa (ausente); su hijo político Alfredo Yoll; sus hermanos Juan y Dionisio (ausentes), sus hermanas políticas (ausentes), sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana lunes 16, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Córdoba 1706. Nota: Carruajes en la casa Mirás.

ANA S. DE VARRAZ — (Q. E. P. D.) — Falleció el 15 de septiembre de 1918. — Sus hijos Alfredo y María Luisa; sus hermanas Francisca S. de Eyerismann y Julia S. de Nolrot (ausente); sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio del Oeste mañana lunes 16 a las 9.30 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Luis María Campos 236. — Nota: Carruajes en la Casa Mirás.

MISAS Y FUNERALES

CORONEL JUSTO DOMINGUEZ. — (q. e. p. d.) — Falleció el 16 de septiembre de 1917. — Su esposa Esther Joly de Domínguez; sus hijos Esther Domínguez de Aguirre, Raquel y Justo Eduardo Domínguez Joly; su hijo político doctor Roberto T. Aguirre; su nietita Sarita Esther Aguirre; su madre política Esther R. de Joly; sus hermanos políticos capitán Silvestre Joly (ausente); Josefina Joly de Díaz y coronel Cornelio L. Díaz, sobrinos y demás deudos, agradecerán a sus relaciones quieran acompañarlos al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 16 del corriente, en la iglesia de San Nicolás de Bari, a las 11 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. 8|511 v. sept. 15.

DOCTOR SALUSTIANO CAMET. — (q. e. p. d.) — Falleció el 16 de septiembre de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Arminda Ferrari de Camet; sus hermanos Félix U., Juan L., Valeria C. de Greslebin, Rufina, Florencio, Isabel C. de Podestá, Justina C. de Williams y Francisco Carmelo; sus hermanos políticos, Julia Iza de Camet, Emilio Greslebin, Laura Rivera de Camet, Arturo Podestá, Daniel Williams, Clara Iza de Camet, doctor Alfredo Ferrari, doctor José Blanco, Esilda Ferrari de Blanco, Jenny Ferrari de Kolungia y Cristina Arballo de Ferrari; sobrinos, tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Miguel Arcángel, el lunes 16 del corriente, a las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. 8|519 v. sept. 15.

CASA IRIBARNE — DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad, y 694, Libertad. — Cooperativa Telefónica 26, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

[illegible]

Tercera división, sección A.— Barracas Central y Palermo.

Sección B.— San Telmo, Germinal v. Quilmes B, [illegible] Esgrima v. Almagro, Sp. Palermo v. General Belgrano, Sp. del Norte v. Pinguro.

ZONA NORTE

Segunda división, sección A.— Estudiantes B v. Platense, San Isidro v. Estudiantes A.

Sección B.— Liberal Argentino v. Villa Real.

Sección D.— Sp. V. Urquiza v. Alvear, San Martín v. Belgrano, Sp. Coghlan v. Everest.

Tercera división, sección A.— Porteño A v. Villa Real, Sp. V. Ballester B v. Sp. del Norte, San Isidro v. Sp. El Comercio.

Sección B.— Boulogne v. Good Boys A, Porteño B v. Silverstone, Sp. V. Urquiza v. Everest, Northampton B v. Alvear B.

Sección C.— Comercio A v. Liberal Argentino, A. U. Excursionista v. San Martín.

Sección D.— Comercio B v. L. Argentino B, Good Boys B v. San Fernando, Tracción B v. Isela B.

Sección E.— G. y Esgrima v. Alvear A, Tigre v. Estudiantes.

Sección F.— Palermo A v. Boserenses A, Sp. Villa Ballester A v. Sp. Coghlan A.

Cuarta división, sección B.— Sp. Villa Urquiza v. Palermo.

Quinta división.— Sp. del Norte v. Villa Real.

ZONA SUR

Segunda división, sección A.— Argentino de Quilmes v. River Plate; Boca Juniors v. Independiente, Lanús v. Racing.

Sección B.— Argentino de Banfield v. Talleres United.

Sección D.— Adrogué v. Estudiantes de Bernal, Ensenada v. [illegible], El Aeroplano v. [illegible]

[illegible]

Sección B.— Adrogué v. Racing A, Corinthians v. Bernal, El Porvenir v. Talleres United.

Sección C.— Sp. Buenos Aires v. Arg. de Banfield B, Sp. Dock Sur v. Chacabuco, Arg. de Quilmes v. Empire.

Cuarta división, sección A.— Chacabuco v. G. y Esgrima de La Plata, Adrogué v. Racing A, Independiente B v. Estudiantes de La Plata, River Plate A v. Quilmes.

Sección B.— Argentino de Quilmes v. Argentino de Banfield, Burzaco v. Racing B, Lanús v. Boca Juniors, Independiente A v. River Plate B.

Quinta división.— Lanús v. Independiente, Sportivo Suizo v. River Plate.

ZONA OESTE

Segunda división, sección A.— Argentino Juniors A v. Sportivo Barracas.

Sección C.— Enigma v. Honor y Patria B, España v. General Mitre B, Estudiantes Washington v. Nueva Chicago, Floresta v. Sportivo La Marina.

Tercera división (sección A) — All Boys v. Honor y Patria A, Del Plata A v. Est. Porteño B, Sp. Ramos Mejía v. Floresta A, Sp. La Marina v. Vélez Sársfield B, San Lorenzo B v. Gral. Mitre B.

Sección B.— T. Anglo Arg. A v. Arg. Juniors A, Almagro A v. Estudiantil Porteño A, Sp. La Marina B v. Barracas Central B.

Sección G.— Atlanta A v. Floresta B, España v. Almagro B, Enigma v. Eureka.

Sección D.— San Lorenzo A v. T. Anglo Arg. B, Gral. Mitre A v. F. C. [illegible]

[illegible] Sp. Barracas [illegible] Washington A [illegible] Honor y Patria B v. [illegible] Chicago B v. Barracas [illegible] Estudiantes A.

BOX

ELIZALDE v. CAMPIS

El [illegible] del corriente tendrá lugar el anunciado match de box entre los conocidos pugilistas Elizalde y Campis.

El match ha despertado gran interés, pudiendo asegurarse desde ya que alcanzará un buen éxito.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

A mediados de octubre próximo dará comienzo en la cancha de este club el concurso internacional de pelota a sare organizado por esta institución, al cual han sido invitadas las instituciones que practican este deporte, rigiendo para dicho concurso el siguiente reglamento:

Desde la fecha y hasta el 10 de octubre inclusive podrán inscribirse los clubs que deseen tomar parte en el concurso internacional de pelota a sare que dará comienzo el día 1.. de octubre próximo para disputar la Copa Piccardo.

Las inscripciones se harán por parejas, pudiendo anotar al mismo tiempo cada una de ellas dos personas como suplentes.

La inscripción es gratuita e indispensable.

El saque se hará de la línea del 3 1/2 a pasar del cuadro 3.

Las pelotas serán elegidas por el jurado y su peso no podrá ser menor de 75 gramos ni mayor de 78.

Toda persona inscripta sólo podrá defender los colores de una institución y figurar en una pareja.

Cada pareja deberá jugar con las demás, partidos y revancha, considerándose ganadora la que haya obtenido mayor número de puntos.

Los partidos serán a 50 tantos, salvo que las parejas igualaran desde los 45 hasta los 49 tantos en cuyo caso al solo pedido de una u otra se alargarán obligatoriamente a 60 tantos improrrogables.

Las revanchas se realizarán una vez que todas las parejas inscriptas hayan jugado su partido inicial.

Ninguna pareja competidora podrá jugar dos partidos en una misma sesión, salvo los casos en que de común acuerdo los jugadores lo soliciten y el jurado preste su aprobación.

El número de parejas que cada club tiene derecho a enviar se fijará anualmente por el jurado. En el presente año se admitirá la inscripción de una sola pareja por cada club.

El orden, día y hora en que deben jugarse los partidos se fijará por el jurado con la anticipación conveniente.

Cada partido jugado se computará un punto a la pareja ganadora y cero a la perdedora.

Para que los partidos sean válidos tendrán que jugarse en presencia de un miembro del jurado, quien servirá de árbitro y designará los jueces.

Durante el tiempo en que se dispute el campeonato por la Copa Piccardo, ésta quedará depositada en el Club de Gimnasia y Esgrima hasta tanto sea adjudicada en propiedad.

Los casos no previstos en el presente reglamento serán resueltos por el jurado que será compuesto de un miembro de la comisión directiva de cada uno de los clubs concurrentes o personas delegada por ellos y estará presidido por el Club de Gimnasia y Esgrima.

El club que durante tres años consecutivos o cinco alternados gane el campeonato llevará en propiedad la copa y en cada caso se gravará en ella el nombre de la institución, así como el de sus representantes.

Cada uno de los ganadores obtendrá como premio una medalla de oro con la siguiente inscripción: "Concurso internacional de pelota a sare. Copa Piccardo campeón 1918". Los segundos y terceros por orden de partidos ganados obtendrán como premio una medalla de oro con la misma inscripción anterior pero cambiando la palabra "Campeón" por "Segundo" y "Tercero" en cada caso.

TORNEO INTERNO

Por el torneo interno de pelota a sare del Club de Gimnasia y Esgrima se jugarán en la cancha del mismo los siguientes partidos: lunes 16 a las 6 y 30 p. m., 1a. categoría: S. Salgado y L. S. Curuchet v. S. Amorós y J. C. Rigo; miércoles 18, a las 6.15 p. m., 1a. categoría: S. Salgado y C. Amorós v. J. C. Rigo y L. Curutchet, 2a. categoría: T. Quiroga y A. Boari v. Da Calma y R. Hidalgo; viernes 20, a las 6 y 30 p. m., 2a. categoría: F. Quiroga y A. Boari v. E. Gismondi y P. Aramendia; 1a. categoría: S. Salgado y V. del Río v. C. Amorós y J. C. Rigo.

SOCIEDAD LAURAK BAT

La comisión directiva de esta sociedad ha resuelto la realización de un concurso interno de pelota a sare que dará comienzo el primero de octubre próximo.

Los socios que deseen tomar parte pueden pasar por secretaría a inscribirse.

POLO

HURLINGHAM CLUB

A causa de la lluvia se ha suspendido hasta nuevo aviso el torneo organizado por esta institución y que debía realizarse hoy.

REMO

C. DE R. HISPANO ARGENTINO

Organizadas por este club se realizarán el domingo próximo a las 2.15 p. m., frente al Tigre Hotel, las regatas internas del mismo, de acuerdo con el siguiente programa:

1a. regata, carrera simple, libre a todo remero, 200 metros.

2a. regata, premio "Comisión Directiva", en botes de cuatro remos largos para dos remeros y dos novicios, 800 metros.

3a. regata, doble par de paseo, para novicios, 500 metros.

4a. regata, premio "Capitán", en botes de 4 remos largos, 600 metros.

5a. regata, en botes shell de 4 remos largos, libre para todo remero, 800 metros.

6a. regata, doble par de paseo, para un remero y dos señoritas, 300 metros.

7a. regata, cuatro largos de paseo, para novicios, 500 metros.

8a. regata, premio "Presidente", en botes shell de 8 remos largos y timonel, libre para todo remero, 1200 metros.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Curso de clínica pediátrica

El doctor Mamerto Acuña continuará dictando su curso de clínica pediátrica los lunes y jueves, de 6 a 7.30 p. m., y los sábados, de 10 a 11 a. m., en el hospital de Niños.

FACULTAD DE INGENIERIA

Elección de consejeros

En la última sesión celebrada por el consejo directivo de la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, después de considerar diversos asuntos, se pasó a tratar de la elección de cinco consejeros, en reemplazo de los que terminan su mandato el 20 del corriente.

Como se recordará, el ministro de instrucción pública envió una nota en la cual expresaba la conveniencia de no proceder a elecciones, hasta tanto no fuera sancionada por el P. E. la reforma de estatutos de la universidad.

Esto originó un animado debate y se resolvió no convocar la asamblea de profesores para ese objeto.

SOCIEDAD NACIONAL [illegible]

Ha sido renovada la comisión directiva de esta institución en su última asamblea, en [illegible] que sigue:

Presidente, Emilio [illegible]; vicepresidente, Aridso [illegible]; secretario, Alberto J. Schiavorero; [illegible] Miguel Sammartino; [illegible] Dr. Angel Bianchi Lischetti, el Astrada, Ramón A. Alcaraz, Orestes Calcagno, Dr. Gabrielli, Benito D. de Urquiza, [illegible]rlos V. Moy.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Conferencia del doctor [illegible]

En el salón de actos de la Facultad de Ciencias Económicas (Charcas 1851) el martes del corriente, a las seis de la tarde, el profesor de la misma, doctor Salvador Oría, dará una conferencia sobre "El impuesto a la renta", con el siguiente sumario:

Orientaciones de la legislación impositiva moderna que culmina la aplicación del impuesto a la renta. Resultado de este impuesto en la economía general de los países que lo han adoptado. Su adopción en la República Argentina. Antecedentes de orden social, legal y económico que ofrece. Análisis del proyecto de ley del poder ejecutivo. Conclusiones.

Al efecto han sido invitadas las autoridades y personal docente universitario, legisladores, profesores de la escuela de comercio Carlos Pellegrini y de los establecimientos secundarios, etc.

Alumnos distinguidos del curso de contadores públicos mayores. Clasificaciones.

De acuerdo con la ordenanza respectiva, se ha elevado a la Excma. cámara de apelaciones de lo comercial, la siguiente nómina de los nueve mejores contadores públicos con mayores clasificaciones del corriente año, a los efectos de la lista que debe preparar la cámara de acuerdo con el artículo 3 de la ley de quiebras: Divico Alberto Fürnkorn, Egidio Marelli, Francisco [illegible], Máximo P. Excurra, Aníbal García Morales, Lázaro Trevi, Antonio Mollo, Italo A. M. Donne, Salomón Winecur.

El décimo nombre se ha elevado en breve en mérito de que están examinando detenidamente los antecedentes de dos alumnos que parecen encontrarse en la misma situación de derecho.

El presidente de la cámara en lo comercial ha comunicado a la facultad que dicha nómina tendrá presente el tribunal para formular la lista anual de contadores.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo directivo

Bajo la presidencia del decano doctor Orma, celebró sesión ayer a las 5.30 p. m. el consejo directivo de esa facultad.

Abierta la sesión pasó a considerarse la nota enviada por el doctor María Sáenz, en la que solicitaba ser retirado de la terna de introducción a las ciencias jurídicas y sociales que quedó constituída del modo siguiente: primero doctor Ricardo Levene, segundo doctor Aurelio S. Acuña y tercero doctor Vicente C. Gallo.

Acto seguido se procedió a elegir delegados al consejo superior de la universidad, resultando electos los doctores David de Tezanos Pinto y Juan José Díaz Arana, consejeros titulares, y los doctores Vicente C. Gallo y Ernesto Padilla, consejeros suplentes.

Curso de procedimientos. (II parte)

El profesor titular de procedimientos (II parte), doctor Tomás de Veyga, ha terminado el ciclo de conferencias correspondiente a su curso.

—El doctor Miguel L. Jantus, profesor suplente de procedimientos (II parte), iniciará su curso complementario el lunes próximo a las 11.30, tratando en la primera conferencia los temas "Hábeas corpus" y "Extradición de criminales".

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

La Asociación Médica Argentina celebrará asamblea extraordinaria en homenaje del distinguido profesor de la facultad de Río de Janeiro, doctor don Antonio Austregésilo, el martes 17 del corriente, a las 9 p. m., con la siguiente orden del día:

Profesor doctor Antonio Austregésilo: Infección de anquilostomiasis por la piel.

Profesor doctor Carlos Bonorino Udaondo: Ulcera de estómago y vagotonismo.

Profesor doctor Rómulo H. Chiappori: Tumor del ángulo pontocerebeloso.

Profesor doctor Pedro J. Hardoy: Desequilibrio vagosimpático y glicosuria.

SOCIEDAD DE CIRUJIA

La sociedad de Cirujía de Buenos Aires, celebrará su séptima sesión ordinaria el martes 17 del corriente, a las de la tarde, en el local de la Sociedad Médica Argentina, Lavalle núm. 638. Orden del día:

Doctor P. O. Bolo: Absceso apendicular de forma rara. La osteosíntesis en las fracturas articulares para invaginación intestinal post-parto.

Doctor Prando: Herida de la meningea media y hematoma extra dural. (Con presentación de enfermos).

Doctor B. N. Calcagno y N. Paolini: Anquilosis angular de la rodilla por tuberculosis. Tratamiento ortopédico. (Presentación de enfermo).

Doctor Landívar: Gastrectomía Cuneo Polya. (Presentación de enfermo).

Doctor J. M. Jorge: A propósito del tratamiento de las anquilosis de rodilla.

Colectividades extranjeras

COMITE PRO TOMBOLA-BAZAR

Mañana a las 4.30 de la tarde se reunirán en el Prince George's Hall, Sarmiento 1230, los miembros del comité Pro Tómbola-bazar de los huérfanos, ancianos y soldados belgas, para dar cuenta de los trabajos realizados, como asimismo para preparar los kioscos que se presentarán en la kermesse tómbola-bazar que se efectuará el 10 de octubre próximo en el local mencionado.

PERIODISMO

"LA REPUBLICA"

El número IV de esta amena y selecta publicación contiene una abundante serie de escogidos notas sociales, así como de informaciones y artículos sobre ganadería, comercio e instrucción pública, sin que falten tampoco cuentos y otras composiciones literarias que dan al texto un notable grado de variedad y atractivo.

Información General

ASILO "CORONEL FRAGA"

El 24 del corriente, a las 8.30 de la noche, se verificará en el salón-cine de la calle Bdo. de Irigoyen Nro. 1521, un festival organizado por el asilo Coronel Fraga, a su beneficio, y para el cual se ha preparado un excelente programa.

$ 500.000
SE PUEDEN GANAR ADQUIRIENDO UN BILLETE DEL GRAN SORTEO DE BENEFICENCIA PATROCINADO POR EL BENÉFICO COM. ITALIANO DE GUERRA
ENTERO $100; DÉCIMO $10
GIROS Y ÓRDENES A S. VACCARO
AV. DE MAYO 638 — Bs. AIRES

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: Carlitos en vida de perro; El camino de espinas; Leones hambrientos en un hospital; El dorado; Ambrosio y su viuda; Sucesos mundiales.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Carlitos aventurero (a las 3 p. m.); Telones y bambalinas; Pathé Journal 457; Estaba escrito; La pequeña yanqui; A buen ladrón mejor policía; Carlitos aventurero (a las 6 p. m.)

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — Un día de gloria; Felicidad; Alma satánica; Las amazonas; Leones hambrientos; La Maravilla y Carmen Moreno. — Noche: Alma satánica; Las amazonas; La Maravilla y Carmen Moreno.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 87). — Variado programa con estrenos.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). Hoy. Variado programa con estrenos.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759-61). — El tesoro de Yucatán; Detrás del hombre; El vuelo supremo; El guante de la muerte (primer episodio); Los recién casados.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — El bebé del cielo; El instinto de la madre; Bajo sospechas; Telones y bambalinas; Burla burlando; Carlitos aventurero.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — El archivo de la infamia; El hábito no hace al monje; Carlitos campeón de patín; La codicia rompe el saco. — Mañana: La voz del Oriente.

SMART PALACE (Corrientes 1979-81). — Los soldaditos del rey de Roma; Minneapolis; El herrero de aldea; Felicidad; Mentira muda.

REAL CINE (Esmeralda 490). — Hoy Variado programa con estrenos.

CINE PARK. — (Santa Fe y Thames). — Hoy, tarde y noche: Grandes estrenos. Exito de la compañía Salvany.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m. de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m.: Exito de Mercedes Alfonso; La Marquesita; Kennedy et Kramer y la pianista Renée de Florigny.

HIPPODROME — (Carlos Pellegrini y Corrientes). — "American Circus". — Variado programa, con nuevos números de atracciones y novedades.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1891). — La huérfana mártir, La medicina del cura, La legión negra, Nápoles, Como el día y la noche, Balas y bolos.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON — (Rivadavia 6871). Función todos los días, secciones Flirt, Ronda y Noche. Notables estrenos con excelente orquesta.

CINE COLON DE FLORES, (S. América 66). — Hoy, tarde y noche: variado programa con estrenos.

RIVERO y VIAL

El gran establecimiento "SAN PEDRO"

3395 hs., 77 as. y 55 cs.

en un solo lote, de entrega inmediata, libre de contratos. Base, 220 $ la hectárea, reconoce $ 250.000 en bonos del Banco de la Provincia.

A las puertas de la capital, 184 kilómetros de Constitución y Once. Con trenes directos a LA PLATA. Sobre el ejido de las granjas y chacras de la CIUDAD DE SALADILLO.

Con trocha angosta que pasa a 800 metros.

LA PAMPA—MIRA PAMPA.

Con estaciones Lucas Monteverde y Kil. 215, equidistante 1 legua. A 4 leguas de 25 de Mayo, centro de grandes transacciones ganaderas, a 1 legua de Esther, ramal de Saladillo San Enrique.

EL JUEVES 17 DE OCTUBRE, a la 3 p.m.

En los salones de los señores Rufino de Elizalde y Cía., San Martín 241 (capital federal).

Este gran establecimiento, recientemente modernizado, con tierras arenosas de aluvión, con aguas semisurgentes como de aljibe. De capacidad colosal demostrada para las más variadas

EXPLOTACIONES:

Agrícolas, hortícolas ganaderas. — Ocupado actualmente con una de las haciendas que produce el toro criado a campo de mayor aceptación y venta entre los grandes criadores de la provincia de Buenos Aires.

El campo más reputado del centro sur de Buenos Aires.

Allí el maíz, el trigo, las avenas, las cebadas, el centeno, el lino, los porotos, las patatas, las remolachas, los nabos, los topinambures, los trebolares, los shorgos, como también los alfalfares para corte y semilla, los pastos de raíces profundas, las praderas naturales y artificiales, especialmente las forestales y frutales, entre estos los perales dando frutos mundialmente ponderados; disponen de tierras de tal capacidad, que ni aún las zonas especializadas del país en años normales superan los rendimientos constantes año tras año, que se obtienen en ese centro limitado si se quiere, pero de grandes recursos y rindes, dando siempre la producción agrícola, hortícola y ganadera más variada que se tenga noticias en ninguna zona de la nación.

Gran casco de estancia, con aguas corrientes con intercambio para fría y caliente, grandes montes, regios alambrados, aguadas de primer orden, servidas por molinos Saglio y Aermotor, varios puestos con montes abiertos para reparo y sombra de las haciendas, grandes galpones, bretes, mangas y corrales con durmientes de ferrocarril y tablones de lapacho abulonados, etc., etc.

Es, como se ve, un establecimiento recientemente modernizado, con tierras feraces, aguas riquísimas, con ferrocarriles independientes que lo ponen en comunicación directa con la capital de la nación y de la provincia, y con toda la zona alfalfera del oeste, ocupa el centro de grandes cabañas, entre otras la que obtuvo los mayores triunfos en los anales ganaderos de la nación: "San Blas", de Benjamín Giménez Paz; del gran vivero provincial de forestales y frutales "General Arias", con amplio campo de experimentación de forrajeras y donde precisamente el "rey" de las gramíneas en el universo "La Phalaris bulbosa", ha adquirido un desarrollo imponderable; ocupa el centro del coliseo de las haciendas porcinas y donde los titulados reyes de los cerdos transforman las grandes cosechas de maíces en grasa, valorizando entre 15 y 20 $ los 100 kilos de grano, dado que en la zona se producen además todos los elementos necesarios y requeridos para formar económicamente "Las raciones equilibradas", de aquí que sea la única región del país donde se hace la explotación racional y económica de los titulados "Levantadores de hipotecas" de los americanos del norte y es así también que al decir en los mercados cerdos del Saladillo es obtener siempre los precios más altos.

Campo que ocupa el centro de dos grandes ciudades: 25 de Mayo, mercado importantísimo en transacciones ganaderas, con repetidos remates-ferias mensuales y, Saladillo con un comercio enorme, activo y el más próspero del sur, con 4 remates-ferias mensuales y donde se transa hasta un millón mensual en haciendas.

Los capitales disponibles que se han mantenido tranquilamente a la espera de una acertada colocación, nunca mejor oportunidad, dadas las bases para venderse y hasta precio de compra, hay un amplio margen de fijación de precio y de acuerdo al optimismo o pesimismo de cada uno para las grandes adquisiciones o inversiones en tierras.

Susceptible de una renta alta, segura y constante y entre 30 y 40 $ la hectárea, con demanda ilimitada entre arrendatarios verdaderos capitalistas que, al no poder arrendar o adquirir en la zona prefieren tener sus capitales improductivos en los bancos locales, siempre a la espera de una oportunidad y dar colocación allí en esa zona, donde sus tierras se prestan a los más variados trabajos intensivos y donde también, quien más quien menos, tiene vinculaciones formadas desde hace 50 años y a donde vuelven sus hijos, los menos enriquecidos y los más a rehabilitarse de los grandes fracasos sufridos en las zonas que sus tierras han quedado nombre y fama por mantenerse constantemente en los carteles de la subasta y con una constante renovación de lotes, lo poca suerte, quienes han conocido las contrariedades de las secas intensas, las heladas tardías, combatiendo las plagas que obliga a combatir la Defensa Agrícola con ingentes gastos, trabajando hasta con semillas prestadas por ver de rehabilitarse.

Estas calamidades no suceden en la región del campo "San Pedro", dado que sus tierras tienen toda la capacidad requerida para abarcar todas las industrias rurales; ha sido invadido el partido dos veces por la "langosta", la última vez en 1916, la que coincidió con la cosecha más colosal de maíz que se tenga memoria de haberse levantado en el partido, año que resultó un desastre en los partidos eminentemente maiceros, debido a la seca y la "langosta".

Saladillo tiene una zona limitada de campos, si se quiere, con tierras arenosas permeables, con el agua de primera napa muy por arriba de la tosca donde se produce una capilaridad tan activa cuanto más persistentes sean las sequías, de ahí también que los grandes rocíos y las heladas tardías no produzcan los efectos desastrosos de las reververaciones, sea la evaporación rápida que se produce en la raíz de soles fuertes, dejando a los cereales en general como quemados, gracias a la gran capilaridad de estas tierras, las cosechas finas son constantes, seguras y de alto rinde, difícilmente superables y que cada uno debe comprobarlo con la facilidad que hay en hacerlo en cualquier granja colindante.

Un gran establecimiento dentro del mejor campo: "Un condado" a las puertas de la capital, donde la tierra se trasmite de generación en generación, de padres a hijos y donde por una rara coincidencia sale campos en subasta dado que allí nadie se desprende de esas tierras, porque hay el concepto formado de ser el mejor título del país, con extraordinaria capacidad rentística y con ilimitada demanda por esas tierras de inmediato rinde.

Limitado por arroyo caudaloso — Con aguas riquísimas que atraviesan cañadones de tierras gordas cargadas de materias fertilizantes, como se puede comprobar por los grandes pastizales que se desarrollan hasta el margen mismo y libre por consiguiente de vestigios salitrosos y otras sales que dañan la vegetación y las tierras. Este campo bajo la dirección de hombres de capacidad, de iniciativas, de buena dirección y cierto capital, es susceptible de transformarse en el jardín de Sud América, dado que el agua está allí que se pierde, que se va sin aprovechamiento ninguno, abundante, correntosa, bien encajonado, y en las mejores condiciones para llevarla por todo el campo sin necesidad de costosas obras de arte.

Este campo, este gran establecimiento en plena producción, se presta a la más detenida meditación y estudio, dado que allí está la base para una fortuna colosal a muy corto plazo.

Los planos están listos.

Tenemos automóviles a la disposición de los señores interesados para una detenida revisión; en el establecimiento hay comodidades confortables si se quiere pernoctar, los que vengan en trenes de afuera o vía Meridiano 5.o, conviene nos den aviso telegráfico para combinar con automóviles y no producirles demoras y molestias a los señores interesados en la revisión.

Pedidos de planos y todo dato referente a esta venta, dirigirse a nuestros escritorios en Saladillo, o Venezuela 1330, Buenos Aires. — Rivero y Vial.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia, vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (boliviana).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación a las superintendencias de tráfico en Santa Fe, Cruz del Eje, Tucumán a la Administración general (Oficina de Informes) Perú 672, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION

CHRISTIAN BUGGE
AGENTE DE VAPORES
CORREDOR MARITIMO
Cangallo 315. - II piso
BUENOS AIRES

V. PALATINI e hijo
AGENTES MARITIMOS
Despachos de Aduana. Importación y Exportación. Comisiones en General. Calle SARMIENTO N.o 412. Escritorio 19. Dirección Telegráfica: "Palatinijo". Cod. A B C y Ribeiro. Coop. Telef. 745, Central. Unión Telefónica Avenida, Buenos Aires.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threadneedle Street, London, E. C. — Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas miércoles y domingos a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ISAAC MARIA CHAVARRIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 19 de 1918. Guillermo Espeche, secretario. 8|371 v. septiembre 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CLEMENTINA CRESPO de DEL VISO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 24 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario. 8|368 v. sept. 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EDUARDO MIGNACCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 20 de 1918. — Gabriel Fernández, secretario. 8|351 v.St.23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN LUIS DOMINGO PENDOLA o DOMINGO J. PENDOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 16 de 1918. — Juan José Coronado, secretario. 8|304 v. Sept. 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE RODRIGUEZ PORTELA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 19 de 1918. — Juan E. Pagano, secretario. 8|498 v. sept. 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA CASALINO de BENVENUTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 22 de 1918. — Víctor Sandulio (?), secretario. 8|444 v. oct. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA LAPRIDA de MARTIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1918. — Héctor Denéstri (?), secretario. 8|450 v. octubre 5.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, al señor CARLOS PISANI, a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos proveniente de una cuenta, le ha entablado los señores S. Podestá y Hnos., bajo apercibimiento de nombrarle el señor defensor de ausentes, para que lo represente en este juicio. Los edictos deberán ser publicados por el término de quince días, en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA.

Buenos Aires, agosto 29 de 1918. — Arturo Navarro, secretario. Palacio de Justicia, 5.o piso. — Firmado: Arturo Navarro. 8|457 v. sept. 21.

Por disposición del señor juez letrado del territorio, doctor José M.a Guzmán, se cita y emplaza a don VICTOR URIBURU, para que dentro del término de veinte días hábiles y contados desde la primera publicación del presente, comparezca por sí, o por apoderado, a estar a derecho en la demanda que le ha promovido doña Mercedes Beteretti de Danieri, por cobro de pesos y transferencia de crédito, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso contrario.

Formosa, agosto 31 de 1918. — A. Cinneo (?), secretario. 8|486 v. sept. 27.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber que el comerciante PEDRO PARODI ha sido declarado en estado de quiebra, de acuerdo con el siguiente auto:

Buenos Aires, junio 22 de 1918. — Autos y vistos: Por presentado y constituído el domicilio indicado. Atento a lo solicitado, declárase en estado de quiebra a Pedro Parodi. Nómbrase contador a don Domingo N. Castellano, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día de la presentación; líbrese oficio al señor director de correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de embargos e inhibiciones, para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor agente fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día diez y nueve de julio a las dos p. m.

Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuere feriado. — Rep. la foja. — Nómbrase inventariador al escribano señor Ricardo Victorica y procédase a la clausura del negocio del fallido por el oficial González. — (Firmado): F. Martín y Herrera. — Ante mí: Alfredo G. Romero. — Posteriormente fué designada la audiencia del 18 del corriente a las dos p. m. y se nombró contador a don Francisco C. Cánepa. — Buenos Aires, septiembre 6 de 1918. — Palacio de Justicia, 5.o piso sobre Lavalle. — Alfredo G. Romero, secretario. 8|491 v.St.18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría Vincent, se hace saber por el término de diez días a los acreedores de la testamentaría concursada de don GERMAN GARCIA, que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 748 del código de procedimientos, se ha fijado la audiencia del veintisiete de septiembre a las tres p. m., para que tenga lugar la junta general de acreedores, a efecto de proceder a la verificación de los créditos, previniéndose que los acreedores que no concurran se adherirán a las resoluciones tomadas por la mayoría.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1918. — Luis F. Vincent, secretario. 8|493 v.St.19.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de ocho días, que se ha presentado don JOSE G. ZALDIVAR, de la firma fallida ZALDIVAR ESPI y Cía, solicitando rehabilitación para ejercer el comercio. — Ricardo S. Curutchet, secretario.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1918. — Ricardo S. Curutchet, secretario. 8|513 v. sept. 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber por cinco días contados desde la primera publicación del presente, que en el juicio que por separación de bienes sigue doña ELISA RODRIGUEZ de GUILLOT contra PEDRO GUILLOT, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, agosto [illegible] de 1918. Por ello, fallo: Declarando disuelta la sociedad conyugal existente entre doña ELISA RODRIGUEZ de GUILLOT y don PEDRO GUILLOT y sin mérito decreto la separación de bienes entre ambos, sin costas, por no haber existido oposición [illegible]. Notifíquese al emplazado. [illegible] — Ante mí: Manuel [illegible] Gimenez (?).

Buenos Aires, septiembre [illegible] de 1918. — Manuel [illegible] Gimenez, secretario. 8|5[illegible] v. sept. [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital [illegible] hace saber por el término de [illegible] a todos los acreedores de [illegible] LA NAVARRO [illegible] GALLO, domiciliado en [illegible] 533, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a los efectos de la verificación de sus créditos.

Buenos Aires, septiembre 1[illegible] de 1918. — Juan E. Pagano, secretario. 8|524 v. sept. [illegible]

REMATES

Angel Velaz & Cía.

...a "La Esperanza", en ...300 hectáreas divididas en ... desde 40 has- ...hectáreas, la mitad de las chacras ... poblaciones y galpones ... alambrados en perfecto ... para agricultura y ga- ... inmejorables. Próxi- ... fecha del remate, el ... con grandes facilidades ... títulos perfectos a ... de todos los compra- ... informes a nues- ... San Martín 329. — Angel Ve- ...
8|374 v. sept. 30.

...ado de La Gran Colonia

...Lavalle, sur de Córdoba, depar- ... Colonia 11.400 hectáreas ... por cuenta y orden de los ... Benvenuto, Martelli y ... divididas en 45 lotes de ... hectáreas con grandes facilida- ... al Banco Hipotecario Na- ... con su propósito de ... subdivisión de los latifun- ... acordado en este caso préstamos ... en cédulas a cada lote, que ... 71.29 y 76.41 por hectá- ... que se tomarán co- ... a la venta y las que aparecen ... en los planos de remate; esos ... acordados por el Banco Hipote- ... pueden aceptarlos o no los ... según convengan, siendo una ... que se acuerda a los mis- ... abonando al contado sólo el ex- ... las cédulas para el pago de es- ... acuerda un plazo de 33 años, ... servicio de 6 ojo anual, en el que ... interés, amortización de capital ... comisión del Banco, pudiendo además ... amortizaciones extraordinarias en ... momento.

... Fracción en venta queda a 1 legua ... estación General Levalle del F. C. P. ... inspeccionado personalmente y ... asegurar que se trata de tierra ... apta para todo cultivo y muy ... especialmente para alfalfa, la que produce allí en forma exuberante; el agua, que se encuentra a 5 y 6 metros de profundidad, es dulce en la mayoría de los lotes y ligeramente salobre, pero muy buena para haciendas, en los lotes afectados por la antigua cañada que casi ha desaparecido y se encuentra hoy muy pastosa, siendo ella aprovechable, parte para agricultura y en su totalidad para ganadería. En esta última cosecha los rindes en este campo han sido, término medio, de 25 fanegas de trigo por hectárea. Tenemos un estudio hecho de lote por lote, el que puede ser revisado en nuestra casa.

Hemos visitado también campos y establecimientos linderos y vecinos a esta colonia y hemos quedado sorprendidos de la bondad de esas tierras, pues no sólo la alfalfa y el trigo se producen en forma admirable, sino todo lo que se planta o se siembra, tanto en árboles de sombra o frutales, como verduras y legumbres.

Los compradores recibirán inmediatamente sus escrituras, las que serán otorgadas por ante el escribano del Banco Hipotecario Nacional, señor Julio F. Allaca, en Córdoba, o ante el señor Rodolfo Di Cló, en la capital federal, pero deberán respetar a los actuales colonos hasta que levanten la presente cosecha, recibiendo de ellos los compradores el arrendamiento convenido de 20 por ciento trillado, embolsado y puesto en la estación. Todas las mejoras existentes en el campo son de propiedad de los colonos.

El remate se efectuará en el salón-biógrafo "Jorge Newbery", en el mismo pueblo de General Levalle.

El domingo 29 de septiembre, a la 1 p. m., en cuyo acto todo comprador deberá entregar el 8 ojo de seña a cuenta de precio y el 2 ojo de nuestra comisión, garantizándoseles que los títulos son perfectos.

Para visitar el campo dirigirse en General Levalle a casa de los señores Génoud, Benvenuto, Martelli y Cía., que queda frente a la estación, donde se facilitarán todos los medios a los interesados. Por cualquier otro informe y para solicitar planos dirigirse por carta, teléfono o personalmente a nuestra casa, San Martín 329. U. T. 4601 (Avenida). — Angel Velaz y Cía.
8|316 v. 28 sept.

AYARRAGARAY SCHINDLER GOWLAND

EN VILLA SAUZE, F. C. O., Partido de Gral. Villegas

6000 novillos 6000

El martes 17 de septiembre de 1918, a la 1 p. m.

DETALLE:

300 novillos de 3 años, Polled Angus, 1 marca, muy buen estado y clase excepcional.
500 novillos de 3 años, especiales en clase y estado, mochos Durham.
400 " de 3 años, buen estado, especial clase, mochos Durham.
300 " de 3 años, gran clase, mochos, b. estado, 1 marca, Durham.
300 " de 3 años, buen estado, gran clase, 2 marcas, Durham.
500 " de 3 años, Durham, mochos, muy buena clase y estado.
500 " de 3 años, buena clase, gran estado, 1 marca, Durham.
200 " de 2 1|2 años, buen estado y clase, mochos, Durham.
300 " de 2 1|2 años, Durham, buena clase, mochos.
350 " de 2 años, clase excepcional, b. estado, mochos, Durham.
450 " de 2 años, clase excepcional, muy buen estado, Durham.
200 " de 2 años, muy buena clase y estado, mochos Durham.
200 " de 2 años, Durham, mochos, buena clase.
1500 " de 1 1|2 a 2 años, gran clase, b. estado, 1 marca, Durham.
800 " de 1 a 1 1|2 años, Durham, mochos, 1 marca.

Estas haciendas se presentarán bien clasificadas, proceden de establecimientos muy conocidos y las venderemos en lotes de 200 cabezas con opción. Horarios de trenes: Salida del Once el lunes 16, a las 9.45 de la noche.

Terminado el remate habrá un tren de regreso, a las 8.49 p. m. Para comodidad de los señores compradores, en la estación Villa Sauze, quedarán los coches dormitorios.—Ayarragaray, Schindler y Gowland, Lavalle 737, Buenos Aires.
8|525 v. sept. 16

Adolfo Bullrich y Cía.

Exposición en Palermo—

Organizada por la Sociedad Rural Argentina, y a inaugurarse en su local de Palermo, el jueves 12 del corriente.

Orden de ventas:

Domingo 15 a las 9 a. m. Lunes 16 a las 9 a. m. — Reproductores lanares, merino argentino, variedades Caras Negras, Dishley, Romney, Marsh y Lincoln.

Yeguarizos: Percherón, Boulonnais, Punch, Shire, Clydesdale, S. P. Arabe, Polo Pony, Hackney, Hackney Pony, York Shire, A. Normando y Criolla.

Reproductores porcinos y caprinos. Lunes 16 a las 2 p. m., martes 17 a las 9 a. m. y 2 p. m. y miércoles 18 a las 9 a. m. — Reproductores vacunos machos y hembras de las razas Hereford, A. Angus a galpón y a palenque y lecheras a galpón.

Miércoles 18 a las 2 p. m.—Reproductores vacunos machos y hembras de la raza Shorthorn a galpón, siguiendo por categorías hasta terminar con los palenques de la misma raza.

Otros informes en nuestra casa, Florida 273, o en nuestro escritorio en la misma exposición. — Adolfo Bullrich y Cía.

Toros P. Angus y Durham de "Cochicó"—

44 toros Polled Angus de pedigree, de 2 y 3 años, y 56 toros Durham puros por cruzamiento, de 2 años, procedentes del establecimiento "Cochicó", en Guaminí, de la Compañía Rural Bremen, se rematarán

El domingo 22 de septiembre, a las 2 p. m., en nuestro local de Olivos, F. C. C. A. Trenes: De Retiro salen trenes el día de la venta a las 12.40 p. m., 1 p. m. y 1.20 p. m.

Oportunamente catálogos con detalles completos.

Otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273 y San Martín 254. — Adolfo Bullrich y Cía.
8|522 v.St.20.

Aduana de la Capital

Oficina de Remates (galpón D)

Dirección: pasando el puente de los diques, sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza.

Los días 16 y 17 del mes en curso, en el local de esta oficina y a la 1.30 p. m. se procederá a la venta, por orden del administrador don Antonio Lozano, de gran cantidad de mercaderías en general, provenientes de rezagos, comisos, averías y compra, parte de cuyo detalle se da a continuación:

112 piezas tocador de metal blanco y vidrio, a saber: espejos de mano, cepillos, calzadores, frascos, peines, polveras, alicates, tijeras, pulidores, limas, etc.; 8 juegos para tocador, vidrio y metal blanco, compuestos de 15 piezas cada uno; 33 piezas de cristal Bacarat y bronce, 18 violeteros porcelana de Sévres y bronce, 30 jarroncitos Sévres y bronce, 14 cigarreras porcelana y bronce, 20 tinteros porcelana Limoges y bronce con accesorios, 11 platos tarjeteros Sévres y bronce, 17 cofres Sévres y bronce, 2 pastilleros, cobre, pintados al óleo, 4 id de bronce en relieve, 6 espejos de mano bronce cincelado y miniaturas, 19 tarjeteros Sévres y bronce, un jarroncito y un vaso de porcelana, 3 lamparinas mármol, cristal y bronce, un gran tintero mármol y bronce, 2 vasos Sévres y bronce, 22 jarrones Sévres y bronce, 18 veladores eléctricos porcelana y bronce, 2 jarrones de gran tamaño porcelana de Sévres y bronce. Estos artículos todos son de verdadero valor artístico.

Rezagos: 5 fardos cartón, 8 fardos alambre púa y liso, 18.000 kilos alambre tejido, un cajón con esencias distintas para uso industrial (35 frascos y 3 latas), 1.900 cajas cigarros no habanos, 34 vestidos de lana y 25 de algodón, un cristalero de roble y vidrio, 40 cajones Oporto Lágrima Christi y Dos Angeles, 106 esqueletos azulejos, 528 k. b. resortes de hierro y manijas para ventanas de un marco para puerta, 22 barrilitos yerbamate elaborada, 106 kilos estampas de don Juan de Garay, 272 pares zapatos de seda para señora, 6 cajones paquetes tabletas y frascos caramelos surtidos y de chocolate, 2 cajones colchas de algodón, 480 k. b. grasa, un cajón cigarrillos turcos, un ancla y cadena de hierro con peso de 3200 kilos, 40.000 kilos baldosas mosaicos, un cajón y 3 esqueletos parte máquina de hierro para fabricar baldosas, 15 archivos de hierro con 120 casilleros cada uno, 4.000 mechas incandescentes sin concluir, 210 metros tejido algodón de seda, 64 bolsitas algodón para señora, 175 bolsitas seda mezcla para señora, 2.590 paquetes cigarrillos y 390 kilos tabaco no habano, 10 cajones botellas wisky, 50 relojes y barómetros sobre mesa, 200 cajones vino quinado.

Comisos: 142 cajas con sales baño, polvos, extracto y 140 cajas jabones perfumados, 22 pantallas seda, 24 termómetros clínicos 10 ks. tarjetas postales, 33 kilos jamón, 514 kilos alcornoque en plancha, un casco de barniz para litografía, 100 cajas extracto medicinal y otros artículos de droguería, 38 frascos bicloruro mercurio, 4 cajones extracto alcohólico para fabricación de licores.

Averías: un cajón botones hojalata, 6 carritos juguetería, 4 tambores cloruro de calcio, 52 fardos tabaco y un fardo tabaco habano, 21 cajones hilado de algodón y 2 fardos íd, 9 cajones caños, goma con hierro y bronce y repuestos, 8 cajones hule, dos cajones cuchillos de mesa, postre, y con punta, y 28 tambores cloruro de calcio. Además se venderán 24 ovejas en el Instituto Bacteriológico calle Vélez Sársfield núm. 561, en donde están en exposición.

Nota.—Las mercaderías se encuentran a la vista de los interesados para ser examinadas, pues no se admitirá reclamo alguno después de vendidas, y deberán ser retiradas por los compradores dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador. Sin comisión. Seña 20 ojo. Para otros detalles e informes, dirigirse al jefe.
8|481 v. sep. 17

Casal Hnos.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la capital de la República, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que en el juicio seguido por el Banco Anglo Sud Americano contra don JOSE CERUTI, han sido designados los martilleros señores Casal Hnos., para que procedan a la venta en pública subasta el día domingo 22 de septiembre, a las 3 p. m., sobre el mismo, de un lote de terreno señalado con el número 21, manzana "D", calle

José M. de Yriondo y Cía.

Mañana Lunes

a las 9 y 30 a. m.

REMATAREMOS los 10 padres Shorthorn de Sidey Poels

que están en exhibición en nuestro patio

BARTOLOMÉ MITRE 553

Tinogasta entre Gervantes y Calderón, compuesta su extensión de: 8.66 metros al N. O.; igual en su contrafrente: 49.57 al S. O. y 49.59 al N. E. Tasación, pesos 858.72 m|n. Los martilleros tomarán como base para la venta, la suma de pesos 572.48 m|n., o sean las dos terceras partes de su tasación, estando además autorizados para exigir del que resulte comprador, el 8 ojo a cuenta de precio y el 2 por ciento de comisión.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1918. — C. Larreche Carrera, secretario.
8|482 v. sept. 22.

La Equitativa

Banco de Préstamos, Cerrito 358

EL MARTILLERO SEÑOR BERNARDO Buttafoco rematará por orden del establecimiento y cuenta de sus dueños.

El día viernes 20 de septiembre, a las 8.30 de la noche y en las noches subsiguientes, en caso de no terminar la venta, los empeños vencidos, consistentes en un rico surtido de alhajas, brillantes, perlas, armas, objetos de arte, etc., cuya exposición quedará abierta al público en su local Cerrito 358, los días 19 y 20 de septiembre, de 9 a. m. a 3 p. m.
8|506 v. sep. 20

Pedro Bravo y Cía.

JUDICIAL — SOBRE LA AV. RIO Janeiro. — Casa Cangallo 4421, a 2 cuadras de la Avenida Díaz Vélez y del Parque Centenario, y a 3 de Corrientes. Edificio antiguo en terreno de dimensiones especiales. Juez Dr. Juan Carlos Lagos. Secretaría del Dr. Beretervide. Juicio sucesorio de Don Nicolás Caporale. Base $ 10.000.

El Miércoles 25 de Septiembre a las 3 p. m., en nuestra casa, Corrientes 447.

Mide 8m66 (10 v.) de frente por 36m62 (42 v. 49) en un costado, 37m67 (43 v. 50) en el otro y 8m72 (10 v. 07) en el contrafrente. Sala y 3 piezas de material, 2 piezas más y cocina de madera. Patio de mosaicos. 8 ojo a cuenta de precio y 2 ojo de comisión. Informes, Corrientes 447.—Pedro Bravo y Cía.
8|496 v. Set. 25

Santiago F. Gualdoni

JUDICIAL — PROPIEDAD — POR orden del señor juez de comercio doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, en el juicio seguido por Cayetano Pinasco y Victoria Maradey contra Josefina Cardade. Tasación $ 10.471.25. Base de venta, dos terceras partes o sean $ 6.980.83.

El domingo 29 de septiembre, a las 2 p. m., en la misma propiedad calle Costa Rica 4443, entre Canning y Malabia, barrio de mucha importancia y con tranvía en todas direcciones. Mide: 8 metros 58 centímetros de frente por 31.50 metros en su costado Sud y 33.50 metros en su costado Norte, formando un total de 278.35 metros de superficie. Edificio: tres piezas material, corredor, cerco al frente de material, varias piezas chicas de madera y zinc, w. c., cloacas, etc. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo. Pidan prospectos e informes en mi escritorio: Pasaje General Güemes, edificio Supervielle, U. T. 1915, Avenida. Visítese. — César Larreche Carrera, secretario.
8|521 v. sep. 28

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Se llama a licitación pública para la provisión de pernos, bujes y escuadras de acero al manganeso y canjilones, eslabones y bujes de acero fundido, con destino a varias dragas al servicio de las comisiones de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de gobierno, tercer piso.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la dirección general de obras hidráulicas el día 15 de octubre de 1918, a las 3 de la tarde, por el escribano mayor de gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, julio 1o. de 1918.
8|62 v. oct. 15

Ministerio de obras públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el día 16 de septiembre próximo, a las 3 p. m., para la provisión de carbón de fragua y coke, pino blanco en tablas, tea en tablones, tirantillos y vigas, curupay, lapacho, cedro, viraró y pitiribí en vigas escuadradas a hacha y acero fundido para herramientas de temple y medidas que se indican en la planilla respectiva.

Los documentos pertinentes, pueden ser solicitados por los interesados en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. — Buenos Aires, agosto 9 de 1918.
8|272 v. sep.16

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el día 7 de octubre del corriente año, a las 3 p. m., para la provisión de cuatrocientas (400) toneladas de cemento Portland, envasado en barricas, a entregarse de acuerdo con el pliego de condiciones para la provisión y recibo del cemento Portland y demás documentos, que los interesados pueden retirar ... en la Inspección General de máquinas y Materiales todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas serán presentadas en la Dirección General de Obras Hidráulicas el día y hora fijados, donde serán abiertas por el señor Escribano General de Gobierno en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, septiembre 4 de 1918.
8|472 v. Oct. 7

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 24 de septiembre próximo, a las 2 p. m. para la reconstrucción del edificio ... fiscal sito en la calle Cangallo 136, de acuerdo con el pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto que podrán consultar los interesados en la dirección general de arquitectura, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. (los sábados de 9 a 12 m.)

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día y hora indicados.

Nota.— El presente llamado a licitación anula el que se hizo para el día 5 de septiembre, por haberse introducido una variante en el pliego de condiciones en el sentido de que los concurrentes podrán ofrecer precio por estructura metálica o hormigón armado, ambos a la vez. — El secretario general.
8|343 v. sep. 24

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 8 de octubre próximo, a las 3 p. m., en el local del Consejo Nacional de Educación (secretaría), Rodríguez Peña 935, para la construcción de casillas de madera, desmontables, con destino a la instalación de escuelas en los Territorios Nacionales.

Los interesados deberán hacer sus propuestas en formularios oficiales impresos al igual objeto, en sobres cerrados en la mesa de licitación y en presencia de los que concurran al acto, ... de conformidad con lo dispuesto en las Leyes de Contabilidad y Obras Públicas; no admitiéndose propuestas que no llenen las formalidades del caso.

Las bases, pliegos de condiciones y presupuestos aprobados están a disposición de los interesados en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de la repartición. — El secretario general.
8|480-v. oct. 7.

Policía de la Capital

El día 1.o de octubre de 1918, a las 3 p. m., tendrá lugar en el despacho del jefe de la División Administrativa de la policía, la licitación pública para la provisión de alfalfa verde a la caballada de la repartición, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del corriente año. Pliegos de condiciones y demás datos, en la citada división, Moreno 1550.
8|452 v. oct. 1.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la ejecución de la instalación eléctrica en el hospital Piñero.

Llámase a licitación para la ejecución de la instalación eléctrica en las nuevas construcciones del hospital Parmenio Piñero. Tendrá lugar el día 23 del corriente, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, septiembre 13 de 1918. — El secretario.
8|515 v. sep. 21

Licitación para la enagenación de 7 tanques de chapa de hierro.

Llámase a licitación para la enagenación de siete tanques de chapa y siete torres de hierro. Tendrá lugar el día 23 del actual a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, septiembre de 1918. — El secretario.
8|514 v. sep. 22

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Tinogasta, entre Avenida San Martín y Orán, Caracas, entre Gaena y Monte Dinero, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas aprobadas en los expedientes 31088-L-917 y 50174-L-918 (constructores: F. Pellizzari y Luis Bozzini e hijos, respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1918. — El secretario.
8|502-v. sept. 26.

Licitación para la provisión de cemento

Llámase a licitación pública para el día 20 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de 95 barricas de cemento Portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Bs. Aires, septiembre 14 de 1918.
El Secretario.
8|527 v. sep. 20.

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires

84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo, Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	20.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores

José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra

Abogados

Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier

Estudio: Florida 440

U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys

Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry

Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche

SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergez

Garganta, nariz y oídos

Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA

Martillero público

Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.

Escritorio. Florida 377. U. T. 880 Av.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Sepbre. 20 emisión 358 $ 20.000
Sepbre. 27 emisión 359 $ 20.000
Octubre 4 emisión 360 $ 50.000
Octubre 11 emisión 361 $ 20.000
Octubre 18 emisión 362 $ 50.000
Octubre 25 emisión 363 $ 20.000

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 888

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

CONVOCATORIAS

"LA ARGENTINA", SOCIEDAD ANONIMA para la fabricación de papel. — Por resolución del directorio y de acuerdo con lo establecido por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el 17 de septiembre próximo a las 4 p. m., en el local de la sociedad, calle Bolívar número 393.

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio del corriente año; informe del síndico y distribución de utilidades.

2.o Elección de tres directores titulares por dos años, de tres suplentes por igual término, y de un síndico y un suplente para el ejercicio 1918-1919.

3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Al efecto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad y obtener las respectivas boletas de asistencia, hasta tres días antes del arriba fijado para la celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1918. — Pedro Moussampés, contador.
8|347 v. Sept. 17.

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION. —Asamblea general extraordinaria.—De acuerdo con lo que establece el Art. 36 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria para celebrarla el día 16 de septiembre próximo, a las 4 p. m., en el local de la sociedad, calle Victoria número 900, y a objeto de resolver sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Cambio de fecha de terminación del ejercicio anual;

2o. Balance general al 30 de junio del año en curso y aplicación del fondo de reserva;

3o. Reducción en seis meses del término por el cual fueron elegidos los actuales directores y síndicos titulares y suplentes;

4o. Elección de tres directores titulares por el término de tres años a contar del 30 de junio último, en reemplazo de los señores Benigno Peña, Edmundo Hermann y Pedro F. Meseteguí; tres directores suplentes por un año, a contar de la misma fecha, en reemplazo de los señores Mariano F. Agüero, Bernardo Fernández Gayol y Tiburcio Bustinza; un síndico y un síndico suplente por el mismo período de un año, desde igual fecha, en sustitución de los señores Alfredo Darmandrail y Leandro García (hijo), respectivamente;

5.o Reforma general de los estatutos.

6.o Designación de dos señores accionistas para que en unión del presidente y secretario, redacten y aprueben en representación de la asamblea, el acta de la misma.

Nota: Los accionistas que quieran tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con dos días lo menos de anticipación al fijado para la reunión; quienes recibirán un justificativo del número de acciones depositadas, que servirá también de entrada. (Art. 3) de los estatutos).

Buenos Aires, agosto 27 de 1918.—El directorio.—Modesto Ubilla, vicepresidente.
8|396 v. septiembre 1?

GOLDKUHL Y BROSTROM Lda. — SOCIEDAD Anónima de Importación. — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 27 del actual, a las 4 p. m., en el local de la sociedad, calle Chacabuco 199, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1918.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de síndico y síndico suplente.

4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1918. — Los directores administradores.
8|462 v. sept. 20.

"LA BUENOS AIRES". — COMPAÑIA DE Seguros. — Convocatoria. — De conformidad con lo dispuesto por el art. 21 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas para celebrar asamblea general ordinaria, el día 25 de septiembre próximo, a las 4 p. m., en el local Bmé. Mitre 531, altos.

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 15.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1918.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de seis directores por dos años, en reemplazo de los señores Carlos A. Tornquist, Dr. Francisco Durá, Dr. Victorio Monteverde, Guillermo Padilla, José Piola y Andrés Gardella, que terminan su mandato.

4.o Elección de síndicos, titular y suplente.

5.o Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que para poder tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán depositar sus acciones en las cajas de la compañía, Bmé. Mitre 531, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1918. — El Directorio.
8|464 v. sept. 21.

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA. — (Sociedad Anónima). — Bmé. Mitre 531 (altos), Buenos Aires. — Convocatoria. — De acuerdo con el art. 15 de los estatutos de esta sociedad, se cita a los señores accionistas, a la vigésima tercera asamblea general ordinaria, para el día 27 del corriente, a las 4 p. m., en el local de la sociedad, Bmé. Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación del informe de la comisión directiva y del balance del ejercicio vencido el 31 de marzo de 1918.

2.o Elección de dos directores titulares y un suplente.

3.o Elección de síndico y síndico suplente.

A más tardar tres días antes de la asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, para obtener el boleto de entrada.

Se ruega a los señores accionistas se sirvan retirar a partir del 20 del corriente en la misma secretaría, la memoria correspondiente al año económico 1917-1918.

Buenos Aires, septiembre 7 de 1918. — La comisión directiva.
8|477 v. sept. 27.

COMPAÑIA DE INMUEBLES Y HACIENDAS Lda. (S. A.) — De acuerdo con lo establecido en los artículos 26 y 28 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que ha de celebrarse el martes 1.o de octubre próximo, a las 4 p. m., en su local social 25 de Mayo 158, con la siguiente orden del día:

1.o Lectura, aprobación de la memoria, balance e informe del síndico.

2.o Aplicación de las utilidades.

3.o Elección de síndico titular y síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas de acuerdo con lo prescripto en el artículo 29 de dichos estatutos, que para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social, o en los bancos al efecto señalados, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha de celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1918. — El secretario.
8|316 v. sept. 27.

MONTES Y ESTANCIA SAN JOSE. — SOciedad Anónima. — De acuerdo con lo establecido en los artículos 26 y 28 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que ha de celebrarse el martes 1.o de octubre próximo, a las 3 1|2 p. m., en su domicilio social 25 de Mayo 158, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura, aprobación de la memoria, balance e informe del síndico.

2.o Aplicación de las utilidades.

3.o Elección de nuevo directorio por haber cesado el actual en su mandato. (Art. 22 de los estatutos).

4.o Elección de síndico titular y síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 29 de dichos estatutos, que para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social o en los bancos al efecto señalados, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha de celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1918. — El secretario.
8|317 v. sept. 27.

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION. — Segunda Convocatoria. — No habiéndose depositado acciones en cantidad suficiente para poder celebrar la asamblea general extraordinaria, convocada para el día 16 del corriente, se cita nuevamente a los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, para el día 28 del mes en curso, a las 4 p. m., en las oficinas de la sociedad, Victoria número 900, a objeto de resolver sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Cambio de fecha de terminación del ejercicio anual;

2.o Balance general al 30 de junio del año en curso y aplicación del Fondo de Reserva;

3.o Reducción en seis meses del término por el cual fueron elegidos los actuales directores y síndicos titulares y suplentes;

4.o Elección de tres directores titulares por el término de tres años, a contar del 30 de junio último, en reemplazo de los señores Benigno Peña, Edmundo Hermann y Pedro F. Meseteguy; tres directores suplentes por un año, a contar de la misma fecha, en reemplazo de los señores Mariano F. Agüero, Bernardo Fernández Gayol y Tiburcio Bustinza; un síndico y un síndico suplente por el mismo período de un año, desde igual fecha, en sustitución de los señores Alfredo Darmandrail y Leandro García (hijo), respectivamente;

5.o Reforma general de los estatutos;

6.o Designación de dos señores accionistas para que en unión del presidente y secretario, redacten y aprueben en representación de la asamblea, el acta de la misma.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que de conformidad a lo que establece el art. 30 de los estatutos, deben depositar sus acciones en la sociedad, con dos días por lo menos de anticipación a la fecha designada para la asamblea.

Se les recuerda también que de acuerdo con la última parte del art. 29 de los estatutos, la asamblea se reunirá y sus resoluciones serán válidas cualquiera que sea el número de accionistas asistentes y el capital por ellos representado.

Buenos Aires, septiembre 14 de 1918. — El Directorio. — Modesto Ubilla, vicepresidente.
8|539 v. sept. 28.

CERDOS POLAND CHINA, DE PEDIGREE y de Sangre pura, premiados en la Exposición Rural, ofrece la cabaña La Concepción en Llavallol, F. C. S.; escritorio en Buenos Aires, Reconquista 37, escritorio número 51.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

Martes 17 de septiembre, a las 3 p. m. — En su local, casa Guevara 181: 7m80 por 15m50. Base, $ 4000. Hipoteca, $ 3000. Deuda, $ 2808.

Jueves 19, a las 3 p. m. — En su local, finca Provincias Unidas 53|71: 31m10 por 49m30. Base, $ 29.300. Hipoteca, $ 25.000. Deuda, $ 21.861.

Casa Miralla 352: 10m39 por 43 metros. Base, $ 6200. Hipoteca, $ 6000. Deuda, $ 5489.

Finca Tandil 6570: 8m66 por 46m50. Base, $ 2450. Hipoteca, $ 1700. Deuda, $ 1238.

Viernes 20, a las 3 p. m. — Casa-quinta Olazábal 3578|86: 25m98 por 47m52. Base, $ 15.500. Hipoteca, $ 12.000. Deuda, $ 10.975.

Lunes 23, a las 3 p. m., en su local.—Petit-hotel, Las Heras 1775|7: 6m91 por 35m81. Base, $ 83.500. Hipoteca, $ 80.000. Deuda, 71.938 pesos.

En la misma, a las 4 p. m. — Casa Tucumán 1642|6: 9m52 por 58m88. Base, $ 160.000. Hipoteca, 160.000 pesos. Deuda, $ 146.331.

En la misma, a las 4.30 p. m.— Casa Azcuénaga 1266: 8m66 por 51m50. Base, $ 44.800. Hipoteca, $ 30.500. Deuda, $ 28.547.

Jueves 26, a las 3 p. m., en su local. — Casa Alsina 1195|9, esquina Sáenz Peña 188|90: 9m52 por 19m91. Base, $ 50.300. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, $ 27.699.

Casa Canning 286|92: 7m79 por 21m20. Base, $ 11.600. Hipoteca, $ 8.500. Deuda, $ 7897.

SUCURSAL LA PLATA

Septiembre 16, a las 2 p. m., en su sucursal. — Casa en ciudad, calle 43 número 414. 15m. x 40m. Base pesos 3600. Hipoteca $ 2500. Deuda $ 1582.

Septiembre 22, a las 4.30 p. m., en las mismas. — Dos casas en pueblo San Martín, calle San Lorenzo 172 y 174|8. Primera 16m. 60 y 44m. Base $ 6800. Hipoteca $ 4500. Deuda $ 3732 y segunda 24m. 10 por 44m. Base $ 8400. Hipoteca $ 5500. Deuda $ 4561.

Lunes 23 de septiembre, a las 3 p. m., en su local (capital federal).

Arrendamiento, dos fracciones de campo en Quilmes, paraje "Cañada Gaete" con frente al camino a La Plata. Sup. 32 hs., 4120 m2. la primera y la segunda 64 hs., 03 as., 87 cs. Sin base, al mejor postor.

En arrendamiento, fracción de campo en Quilmes, próximo a Berazategui y Villa España (F. C. S.) Sup. 369 hs., 76 as., 54 cs. Sin base, al mejor postor.

En arrendamiento, fracción de campo en Avellaneda, situada en Puente Alsina. Sup. 26 hs., 80 as., 87 cs. Sin base, al mejor postor.

Septiembre 24, a las 3 p. m., en su local (capital federal). — Casa-quinta en Lomas de Zamora, pueblo "Recreo". 43m. 30 x 43m. 30. Base $ 5500. Hipoteca $ 5000. Deuda $ 4189.

SUCURSAL MENDOZA

Septiembre 16, a las 2 p. m., en su sucursal, casa en ciudad, calle Colón 614. Sup. 1.233,40 m. c. Base pesos 14.800. Hipoteca $ 10.000. Deuda $ 9.071.

Septiembre 17, a las 3 p. m., en su sucursal, casa en Dep. Guaymallén, calle A. del Valle esq. Alberdi. Sup. 1.052,14 m. c. Base $ 4.100. Hipoteca $ 2.800. Deuda $ 2.540.

En su sucursal, propiedad rural, Dep. Lavalle. Dist. El Paramillo. Sup. 89 hs. 3.869 m. c. Base pesos 28.000. Hipoteca $ 18.000. Deuda pesos 16.848.

Septiembre 20, a las 2 p. m., en su sucursal, casa en ciudad, calle J. M. Moreno 2079 y Beltrán 325 y 345. Sup. 1.428.98 m. c. Base $ 6.700. Hipoteca $ 5000. Deuda $ 4.573.

SUCURSAL LA RIOJA

Septiembre 23, a las 4 p. m., en su sucursal, campo Dep. La Capital, paraje Musitian. Sup. una legua cuadrada. Base $ 1.500. Hipoteca pesos 1.700. Deuda $ 218.

Septiembre 24, a las 4 p. m., en su sucursal, campo en Dep. La Capital, paraje Musitian. Sup. 1.700 cuadras cuadradas. Base $ 2.100. Hipoteca pesos $ 3.200. Deuda $ 409.

SUCURSAL SAN LUIS

Septiembre 19 a las 3 p. m., en su local (Capital federal), campo en partido del Tala, Dep. La Capital, lugar denominado Varela. Sup. 7.255 hs. 81 as. Base $ 70.000. Hipoteca $ 70.000. Deuda $ 64.544.

En su local (capital federal), campo Part. de Mercedes. Dep. Gral. Pedernera, lugar don. San Carlos, próximo a Est. Viscacheras. Sup. 3.889 hs. Base $ 134.000. Hip. 120.000. Deuda $ 107.306.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles.

Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el martes 17 del corriente, se procederá a la quema de cupones a curso legal por valor de $ 1.702.251.

El acto tendrá lugar, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 2.30 p. m.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1918. — Domingo Vernengo, Subgerente.
8|526-v. sept. 17.

[illegible] FRANQUEO PAGADO] Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO [illegible] Buenos Aires, domingo [illegible]

La Epoca

[illegible] Administración 7370 Av. [illegible] 7373 Avenida [illegible] Director 7371 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa [illegible] Central.

[illegible] SEPTIEMBRE DE 1918

EL PRESUPUESTO

[illegible] que el poder ejecutivo [illegible] el proyecto de presupuesto para el año próximo, expone las causas que motivaron la [illegible] con que aquél ha sido remitido. Una verdad ha influído sobre los trabajos del Ejecutivo: el mal estado de la hacienda pública, cuyas exigencias, jaqueando constantemente la gestión ministerial, obstaculizaban su dedicación plena a la organización del plan de recursos y gastos. Por otra parte, el ministerio de hacienda debía esperar mayores elementos de juicio para poder calcular el rendimiento y productividad de fuentes de renta nuevas, que, como el impuesto sobre la exportación, no habían sido aplicadas durante el tiempo suficiente y en las condiciones necesarias para poder apreciar su valer aún tributario en la formación de la renta pública.

Estas y otras razones, entre las que no es posible descartar la impertinente actitud de una minoría parlamentaria empeñada en desordenar el trabajo ministerial, han obstado para que el presupuesto se hallara en el congreso dentro de los términos constitucionales.

En cambio, ha remitido el Ejecutivo un presupuesto de verdad y sin supercherías. Su equilibrio es efectivo y dista de ser una ficción numérica de esas con que los ministros del "régimen" usaban para disfrazar los déficits contenidos en sus planes. Los gastos se ajustan a los recursos, y éstos han sido calculados con sensatez y veracidad, de modo a evitar las desagradables sorpresas que dejaran siempre los planes construídos sobre una apreciación optimista de la recaudación fiscal.

En sitio pertinente, adelantamos el mensaje y plan general del presupuesto. Como podrá verse, sufre éste leves aumentos justificados por empresas nuevas y necesarias, pero está rigurosamente equilibrado por nuevas fuentes de recurso. Entre éstos, la más importante es el impuesto gradual sobre la renta, que si bien se introduce como un ensayo dentro del sistema impositivo argentino, es probable llegue a constituir con el tiempo un elemento básico en nuestra organización rentística.

A su tiempo dedicaremos al presupuesto del Ejecutivo el examen que no es posible realizar en una apreciación sincrética. Por lo pronto, se puede afirmar que existe en el congreso un presupuesto sólidamente financiado. Y ello no es poco.

El petróleo de Comodoro Rivadavia

Es falsa la afirmación que atribu[illegible] de la mañana descuido [illegible] administradora, demuestra que la producción ha aumentado, del mismo modo que han aumentado las perforaciones y los elementos de trabajo, ya que se han aplicado las medidas y actividades de que conversaron los miembros de la comisión con el presidente de la república en su reciente viaje a los yacimientos. El plan trazado en esa visita, ya está en ejecución, aunque en escala mínima, por cuanto faltan los elementos necesarios para acelerar la producción con la amplitud que los yacimientos prometen y que las necesidades requieren. Esos elementos, han sido, como lo dijéramos oportunamente, pedidos a Norte América. Entre la misión de carácter comercial y financiero que llevaba nuestro embajador, Dr. Naón, en aquel país, figuraba la adquisición de materiales para el caso. Hasta tanto no lleguen al país, las actividades que puedan desarrollarse dentro de los propios medios, seguirán siendo aplicadas como en el presente. Por lo pronto, el informe del capitán Fliess, recientemente publicado, pone la verdad en claro y deja afirmado el progreso que acusan los últimos trabajos.

RADICALISMO DE LA CAPITAL

RENOVACION DE SUS AUTORIDADES

De acuerdo con lo dispuesto, se realizaron ayer las elecciones para la renovación de las autoridades del radicalismo de la capital.

Lucha eminentemente democrática, dentro del perfecto orden en que se llevó a cabo, sirvió para demostrar una vez más los altos sentimientos patrióticos que inspiran a todos nuestros correligionarios.

Los veinte comités de Buenos Aires, animados por el mayor entusiasmo, ofrecieron un espectáculo de elevado civismo, digno, por lo demás, del acto que se efectuaba. Así, en algunos, las elecciones se prolongaron hasta después de la media noche, sin que hubiera una sola nota discordante que lamentar.

El radicalismo de la metrópoli, fiel a los elevados principios del partido, ha llevado a cabo, pues, el acto dentro de los términos más encomiables y satisfactorios, atestiguando el predominio de los más hondos ideales democráticos.

EL ARBOL

"Un hombre no ha llenado por completo su misión en la tierra sino cuando ha tenido un hijo, escrito un libro y plantado un árbol". Esta frase, que se ha hecho proverbial, revela mejor que nada el alto concepto que merecían los árboles al noble espíritu que la pronunciara.

El árbol es, desde el triple punto de vista de la higiene, de la economía y de la estética, una cosa sagrada. Sanea el ambiente, es fuente de riqueza y embellece el paisaje. Nada más desolada que un desierto y pocas cosas más hermosas que una avenida bordeada de árboles umbrosos. La sombra de los árboles convida al descanso y a la ociosidad, vale decir, a la meditación. "La ociosidad—decía Nietsche—es madre de la psicología. ¿Será la psicología un vicio?"

Casi todos los seres humanos llevan en la mente, el recuerdo de un árbol ligado a los más gratos recuerdos de la infancia. Al pie de aquel árbol jugaron con corazón alegre y dijeron sus primeros balbuceos amorosos. Ese recuerdo suele ser lo que con más fuertes lazos nos ata a la naturaleza.

La industria ha causado hondos estragos en los bosques. El afán de riqueza—por comprensible paradoja—ha destruído la riqueza. De ahí que en muchos países, precisamente los más civilizados, la protección del árbol sea una preocupación general. La repoblación de los bosques se ha hecho una necesidad y constituye una medida de gobierno.

El árbol es objeto de un culto en los tiempos actuales. Entre nosotros se ha hecho ya una tradición consagrar un día a ese simpático culto, que es el de más reciente data. Los antiguos, especialmente los griegos, no conocieron este culto, como bien lo demuestra el poco amor al paisaje que revelan en sus obras.

DISCURSITOS AL CANASTO

El poder ejecutivo envió ayer al congreso el proyecto de presupuesto para 1819.

Es lástima, pues el país pierde los pequeños discursos con que la representación socialista se había prometido obsequiar a la cámara. Esta no ha tenido sino la suerte de oír a los diputados Repetto, Dickmann y Bunge.

Nos quedaremos sin oír la palabra del jefe del grupo, doctor Justo, la arremetedora [illegible] de di Tomasso y [illegible] de la agrupación.

UN GRAN PROYECTO

Construcciones navales, marina mercante nacional

Conocen ya nuestros lectores el vasto proyecto que el P. E. acaba de enviar al congreso, referente a las construcciones navales.

La indiferencia con que hasta ahora había sido mirado por los gobiernos anteriores la industria de las construcciones navales, ha sido causa de que la república se encuentre con el grave problema de no poder suplantar por propios medios la ausencia de los elementos europeos restados por la guerra. El proyecto, pues, tiende a remediar el mal e imprimir la mayor actividad a la industria, echando sus bases definitivas. Al efecto, empieza por encarar la cuestión bajo un punto de vista práctico, tendiente a estimular la eficaz acción privada, con alentadores auspicios y amplias concesiones que no se otorgaban anteriormente sino en carácter precario, restando toda iniciativa al interés industrial.

El proyecto viene, pues, a facilitar la instalación de astilleros y talleres en ubicaciones cercanas a los centros de población, fijando lógicamente preferencia a las riberas del Paraná, de la capital y La Plata. Además de los plazos suficientes que se otorgan a las concesiones para que puedan las empresas desenvolverse económicamente con éxito, se establecerán primas equitativas en escala progresiva para las construcciones navales que se inicien e incorporen al movimiento marítimo en determinadas fechas. Es decir, que además de las ventajas fundamentales que se ofrecen a las iniciativas, se determinan recompensas prácticas a los esfuerzos realizados.

Este sistema está consagrado en países europeos donde la industria en construcciones navales, implica un verdadero progreso. Aquí el concurso del Estado en carácter de primas, suele llegar hasta el 70 por ciento. Será ese sin duda el término medio que se adopte en la República Argentina, donde se ha de luchar con las dificultades siempre complicadas y a menudo adversas de la iniciación.

Como se ve, la imperiosa necesidad de crear una marina mercante nacional ha preocupado hondamente al gobierno, y las bases para iniciarlas han sido ya concebidas con amplitud y acierto.

Lo sabíamos de antemano, por eso considerábamos ayer ridículas y pretenciosas las precarias ideas con que un diario de la mañana encaraba el asunto, como si el país no conociera, por haberse hecho público con tiempo el concepto que el P. E. tenía del problema, que acaba de afrontar con la amplitud de que habla el proyecto comentado.

Manuel A. Ocampo

Hoy es el primer aniversario del fallecimiento del noble patricio Manuel A. Ocampo.

Supo dar a la patria sus energías de varón fuerte y fué su fe inquebrantable, en sus grandes destinos.

Perteneció desde la primera hora a la falange cívica que alzara la bandera de las reivindicaciones populares y dió, a la causa de la reparación nacional, todo cuanto un hombre puede rendir en su homenaje.

Representante de una generación de argentinos, que conservó incólumo el sentimiento de una nacionalidad altiva y gloriosa, en los últimos años de su vida, desde el retiro que le impusieran sus achaques y avanzada edad, siguió palpitante las distintas fases de la cruzada redentora y tuvo la inmensa dicha antes de cerrar sus ojos, que llegaran hasta su hogar respetable, santuario del honor, los ecos triunfales de la democracia en marcha.

No ha de borrarse su recuerdo, porque su nombre, queda inscripto en las páginas de este período agitado de nuestra vida nacional, como modelo y ejemplo de altas virtudes ciudadanas.

El impuesto a la renta

Publicamos en otro lugar el proyecto de ley que, como parte integrante del presupuesto de gastos y recursos, envía el poder ejecutivo de la nación al congreso.

Se trata del impuesto a la renta, recurso que en la mayor parte de las naciones organizadas está incorporado a las finanzas del estado.

La situación creada al país por la conmoción mundial, ha presentado las soluciones que deberían ser el resultado de la obra del tiempo, imponiéndolas por la razón incontrastable de los hechos.

La guerra ha planteado el problema angustioso para las finanzas de la república, de resolver la forma de llenar el vacío que en los recursos fiscales representaban las rentas de aduana, obligando a transformar el régimen impositivo.

Disminuídas las importaciones, no basta para llenar las necesidades de la administración el impuesto a la exportación y para cubrir los grandes déficits del presupuesto, ha debido recurrirse al impuesto a la renta que, por otra parte, es justo e imperiosa su implantación, desde que deben concurrir a soportar en mayor grado las cargas públicas, aquellos que se encuentran con medios de fortuna, que les permite dar de sus ganancias la parte que legítimamente corresponde al estado.

Apremiados por el tiempo, dejamos para mañana ocuparnos con la detención que se merece, la innovación que dicho proyecto introduce en el sistema impositivo del país.

La sesión de mañana

La cámara de diputados, en la sesión de mañana, deberá proseguir con el debate relativo a la situación financiera del país. Tiene concedida la palabra, en primer término, el señor Gallegos Moyano.

Se dará cuenta oficialmente del fallecimiento del doctor Lucilo B. López, a quien se rendirá el homenaje de práctica.

El monumento al general O'Higgins

LA COMISION DE [illegible]

EL PERSONAL DE LA EMBAJADA

Como lo anunciamos ayer, reuniéronse, presididos por el ministro interino de relaciones exteriores, la mayor parte de los caballeros invitados con el objeto de ofrecerles formar parte de una comisión encargada de organizar la recepción que debe hacerse a la embajada chilena que nos visitará con motivo de la inauguración del monumento al general O'Higgins.

Está de más decir que aceptaron complacidos el honor que significaba el ofrecimiento, y se pusieron a disposición del doctor Pueyrredón para ponerse inmediatamente a la tarea.

Mañana los señores designados celebrarán su primera reunión para constituirse y distribuir el trabajo que a cada uno debe corresponderle.

El doctor Pueyrredón ha puesto a disposición de la comisión que se organizará, un salón del ministerio de relaciones exteriores para que celebren sus reuniones y tenga su despacho.

Ayer mismo el ministerio de relaciones exteriores dirigió telegrama a nuestro ministro en Chile, Dr. Gómez, indicándole recabe del gobierno chileno la nómina de las personas que compondrán la embajada, con el objeto de prepararles alojamiento.

Acusaciones veladas

No para darle importancia a las miserias e insidias que un diario de la tarde propala, sino para dejar constancia de cómo cierta prensa desparrama semillas calumniosas, creyendo encontrar terreno propicio para que fructifiquen, es que nos referimos a los cargos hechos contra el ministro de marina.

Como el diario aludido se ha hecho acreedor a una acusación criminal por haber procedido de igual manera contra otro ministro, ante quien no supo responder de los cargos hechos, consideramos que no merece que se dé mayor trascendencia a sus veladas acusaciones. Pero seguramente han sido hechas teniendo en cuenta aquello que de la calumnia siempre algo queda.

Ya tienen el presupuesto

Ya tienen donde morder las fieras de los grandes diarios. El gobierno ha enviado el presupuesto al congreso.

Y si las geremiadas sobre el retardo en su envío les dió tema para sus lamentaciones, ahora seguramente han de concentrar sus fuegos sobre las partidas de gastos y sobre los recursos.

Hemos de soportar sendas tiradas, huecas y sin base alguna, pero habrá crítica.

[illegible] confiados, en que ha de [illegible] fácil tarea destruir el armazón [illegible] que son sus habituales recursos.

Mientras tanto la administración va desenvolviendo tranquilamente su acción, sin preocuparse [illegible] a la luna.

La guerra [illegible]

LA CONTRAOFENSIVA [illegible]

LA SITUACION EN FLANDES

Operaciones del ejército [illegible]

(DE NUESTROS CORRESPONSAL[illegible])

La ofensiva aliada

PARIS, septiembre 1o. El coronel Rousset, escribiendo en "Le Petit Parisien" dice: "Decididamente hemos tomado el ascendiente sobre el enemigo. Sería, sin embargo, ilusionarse creer en una victoria decisiva rápida, que exigirá aún mucha constancia y grandes esfuerzos; pero mientras detrás nuestro afluyen las reservas ingentes de los Estados Unidos, las [illegible] alemanas se agotan y sólo pueden ser reconstituídas [illegible] mezquinos expedientes. Se ha [illegible] que el enemigo [illegible] decepcionado en sus [illegible] no posee ya su sólida moral [illegible] y finalmente, en el campo [illegible] hicimos progresos inmensos [illegible] que prima sobre todo es que todos los hilos conductores de la batalla terminan en una mano única, cuyo dueño hasta Alemania ignora que tiene un brazo a la vez muy flexible y muy fuerte".

Operaciones del mariscal Haig

LONDRES, septiembre 1. — El parte oficial sobre las operaciones del mariscal Haig está redactado en los siguientes términos:

Ayer por la tarde, el enemigo lanzó repetidos contraataques contra nuestras nuevas posiciones del monte de Saint Quentin, siendo siempre rechazado, después de sostener ásperos y violentos combates, dejando en nuestro poder un cierto número de prisioneros.

Logramos realizar progresos en dirección a "Le Transloy, durante la noche repelimos al enemigo desalojándolo de las aldeas de Longatte y Ecoust-Saint-Main logrando en esta opera[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Roux [illegible] porcionó [illegible] neros.

Al norte de [illegible] henry [illegible] resistencia [illegible] capturando unos [illegible]

La situación [illegible]

PARIS, septiembre [illegible] de París [illegible] de Flandes [illegible] [illegible] están al alcance [illegible]

La suerte de [illegible] virtualmente [illegible] cuenta que los aliados [illegible] Rochincourt [illegible] Feuillaucourt [illegible]

[illegible] ministrados por la estadística nacional sobre el monto de las exportaciones, [illegible] no menor de pesos 70.000.000 moneda nacional [illegible] curso legal [illegible]

El proyecto de [illegible]

[illegible]

Gastos de la administración $ 397.361.679.59

Recursos para cubrirlos

El impuesto a la renta calculado en $ 30.000.000

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

Cuadro comparativo del presupuesto actual y el del año próximo

EL PROYECTO DE IMPUESTO A LA RENTA

Buenos Aires, agosto 31 de 1918.

Al Honorable Congreso de la Nación:

El poder ejecutivo tiene el honor de dirigirse a vuestra honorabilidad, sometiendo a su consideración el proyecto de presupuesto que ha de regir durante el año próximo.

Sería inoficioso que el poder ejecutivo expusiera al honorable congreso, las razones que han mediado para no enviar hasta ahora el cálculo de los gastos indispensables que demanda la administración nacional y la estimación de los recursos con que éstos se cubrirán.

Bastaría recordar las alteraciones de todo orden, porque atraviesa la percepción de la renta; la época avanzada del año en que fué sancionado el presupuesto actualmente en vigencia y el estudio de los resultados que en su ejecución dieran las nuevas leyes impositivas, que, como la que grava la exportación, llevan apenas pocos meses de vigor.

La determinación del rendimiento probable de las diversas fuentes de recursos, exijen un examen reposado y detenido de su desarrollo en un período apreciable; de otra manera, la estimación de los ingresos solo puede ser congetural.

En la memoria del departamento de hacienda, enviada en el mes de mayo, se os ha dado cuenta del resultado del ejercicio financiero de 1917.

Es oportuno recordar una vez más, que el poder ejecutivo proyectó para 1918, un presupuesto perfectamente equilibrado; para lo cual, fué menester no solo someterse a un plan de severas economías, sinó crear también nuevos recursos a fin de salvar las enormes diferencias que hasta entonces arrojaban los egresos sobre los ingresos.

Fué así, que pudo presentarse a vuestra honorabilidad un proyecto de presupuesto que significara economías reales y verdaderas de 50.638.227.86 pesos moneda nacional de curso legal, sobre los gastos generales de la administración, comparadas con el presupuesto sancionado por el honorable congreso para el año anterior.

Pero, las iniciativas del poder ejecutivo fueron malogradas. Vuestra honorabilidad sancionó la ley con un déficit determinado por diversas causas concurrentes. Por una parte se aumentaban las erogaciones en pesos 8.602.901.20 moneda nacional, de curso legal, en tanto que por otra no solo se desechaban los recursos propuestos por el poder ejecutivo, sino que los cálculos de rendimientos de las leyes impositivas fueron aumentados desproporcionalmente sobre las estimaciones que diera el poder ejecutivo.

Todo ésto sin agregar que el presupuesto fué sancionado en forma que no tiene precedentes en los anales parlamentarios: con un déficit numérico de $ 17.576.913.93, moneda nacional de curso legal, sin que esta diferencia estuviera autorizada tan siquiera a cubrirse con el socorrido recurso del crédito, vale decir, la emisión de títulos.

Así tenemos:

Aumentos hechos por el honorable congreso sobre cada uno de los siguientes capítulos del cálculo de recursos, sobre las estimaciones del poder ejecutivo:

Importación . . .	$ 21.000.000.—
Estadística . . .	" 1.670.000.—
Tabacos	" 700.000.—
Perfumes y específicos	" 703.875.—
Matrículas y derechos de examen	" 50.000.—
Diferencia numérica entre los recursos y los gastos	" 17.576.913.93
Total . . .	$ 41.700.788.93

Además por el hecho de no haber sido sancionadas las leyes impositivas con la anticipación debida, se ha dejado de percibir durante el primer trimestre de este año, una suma no menor de $ 20.000.000 por conceptos de nuevos impuestos y del aumento de los que estaban en vigor, en proporción a las estimaciones hechas por el poder ejecutivo.

A estas importantes cifras podría agregarse desde ya, anticipándose a las consideraciones que harán más adelante una diferencia no menor de $ 40.000.000 proveniente del retardo en la sanción del impuesto a la exportación el que, según el proyecto del poder ejecutivo debió hacerse efectivo desde el 1o. de septiembre de 1917, y sólo pudo aplicarse desde el 22 de enero de 1918.

Sumadas estas solas partidas, substraídas a las rentas generales de la nación, se llega a la cantidad apreciable de $ 101.700.788.93 que representa más de la cuarta parte del monto a que ascienden los gastos generales de la administración.

No ha podido en [illegible] iniciarse el año cerrando el período de las deudas y desarrollando la gestión financiera con los recursos ordinarios de la nación como el poder ejecutivo lo había proyectado y era su firme propósito al presentar a V. H. el proyecto de presupuesto actualmente en vigor.

Es de rememorarse también el empeño con que el poder ejecutivo trató desde la iniciación de su gobierno, de crear nuevos recursos, para fines de alta utilidad pública primero, y para cubrir los déficits de los presupuestos, después, sin afectar en nada las fuentes productoras del país.

Así en el mes de diciembre de 1916, apenas transcurridos dos meses desde que se hiciera cargo de las finanzas nacionales, el P. E. envió al honorable congreso un proyecto de ley gravando la exportación con un derecho mínimo y transitorio, cuyo producido se destinaba a cooperar a la restauración de las pérdidas originadas a la industria agrícola, proveyendo de semillas, útiles de labranza y elementos de recolección a los agricultores que carecían de medios para continuar con la explotación de las tierras que ocupaban y a emprender la construcción y arreglo de caminos, puentes y otros medios de vialidad.

Este impuesto hubiera producido de acuerdo con los antecedentes su[illegible] las necesidades [illegible] honorabilidad [illegible] sos, visiblemente [illegible] al país de obras indispensables y benéficas como de los medios para poder cubrir el déficit del presupuesto; y esto es tanto más sensible cuanto que esos recursos, como queda dicho, no hubieran gravitado, en sentido alguno, sobre la producción nacional.

Posteriormente, en agosto de 1917, conjuntamente con el presupuesto se remitió un nuevo proyecto gravando la exportación, no en su monto cuantitativo, sino sobre un cálculo de tasa fija sobre los mayores valores adquiridos por los frutos y productos más importantes solicitados del extranjero. Esa ley como se ha dicho anteriormente, y como se expresaba en el texto del artículo 1.°, debió regir desde el 1.° de septiembre de 1917, y sólo ha podido hacerse efectiva en los primeros meses del corriente año.

Ante este desequilibrio, entre los ingresos y los egresos, el poder ejecutivo ha hecho cuanto era posible para disminuir la proporción de éstos, suprimiendo y reduciendo muchos gastos y dejando sin llenar la generalidad de los cargos y empleos que quedaban en vacancia y que no eran del todo indispensables para la regularidad de las funciones públicas correspondientes.

Se puede afirmar que las nuevas [illegible]

Como el honorable congreso podrá observar en el proyecto que se envía, no se han creado nuevos puestos ni se ha aumentado la remuneración de los empleados actuales, y si bien las cifras totales denotan un pequeño aumento, éste corresponde a los departamentos que como los de guerra, marina y obras públicas, tienen además de la retribución de su personal que invertir fondos en importantes adquisiciones de materiales, cuyo costo ha aumentado en proporciones considerables.

En el proyecto que se acompaña, se presupuestan los gastos en pesos 397.361.679.59 distribuídos así:

Administrativos: comprendiendo como tales los sueldos y gastos generales, pensiones, jubilaciones y retiros, servicio de la deuda y obras públicas	$ 386.052.301.51
Subsidios y beneficencia . .	" 11.309.378.08
	$ 397.361.679.59

La diferencia entre los gastos y los autorizados en el presupuesto en vigor, son como sigue:

CUADRO COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DE 1918 CON EL PROYECTO PARA 1919

Departamentos	Presupuesto de 1918	Proyecto para 1919	Aumento	Disminución
A — Congreso	4.598.156.—	4.598.156.—	—	—
B — Interior	46.764.811.84	46.522.371.80	—	242.440.04
C — Relaciones Ext. y Culto	4.258.759.46	4.310.534.01	51.774.55	—
D — Hacienda	19.549.262.08	16.055.724.08	—	3.493.538.—
Inciso Unico — Deuda Pública	126.445.894.03	126.445.894.03	—	—
E — Justicia e Inst. Pública	70.531.174.—	70.522.028.—	—	9.146.—
F — Guerra	29.119.337.77	32.715.885.17	3.596.547.40	—
G — Marina	22.779.675.98	28.990.786.18	6.211.110.20	—
H — Agricultura	9.206.520.—	9.206.520.—	—	—
I — Obras Públicas	10.426.015.—	12.844.474.32	2.418.459.32	—
J — Pensiones, Jub. y Retiros	16.821.473.20	16.864.927.32	43.454.12	—
L — Trabajos Públicos	19.395.000.—	16.975.000.—	—	2.420.000.—
M — Subsidios	11.093.401.—	11.309.378.08	215.977.08	—
	390.989.480.36	397.361.679.59	12.537.333.27	6.165.[illegible]
	6.372.199.23		6.165.134.04	
	397.361.679.59		6.327.199.23	

Interior—

Este ministerio se presenta con una rebaja de $ 242.440.04 sobre el presupuesto vigente.

En el Departamento de Higiene se economizan $ 314.120; pero como las oficinas del ministerio se aumenta en $ 7.719.96 y en el Departamento del Trabajo $ 63.960, o sea en total $ 71.679.96, la reducción del anexo queda en la cantidad expresada en el párrafo anterior.

Se incluye en el presupuesto el personal destinado a la defensa contra el paludismo para darle así carácter permanente y poder, en consecuencia, emplearlo en los meses de verano, en que sus servicios son más necesarios.

En el personal no se han introducido cambios de consideración, pero se aumentan algunos empleos, casi todos de inferior categoría, peones, desinfectadores y ordenanzas, con el objeto de intensificar más la desratización y desinfección a cargo de esa dependencia.

En cambio, las cantidades destinadas a gastos generales son menores en el proyecto que en el presupuesto vigente, considerándose que las propuestas han de alcanzar para cubrir las necesidades del servicio.

Las demás reparticiones de este anexo quedan en las mismas sumas que figuran en el presupuesto vigente.

Relaciones exteriores y culto—

En el inciso 2o., que corresponde al cuerpo diplomático, se incorporan los funcionarios suprimidos por error en la ley actual.

Las otras modificaciones de este anexo son de poca monta, importando, en total, para 1919, un mayor gasto de $ 51.774.55.

Hacienda—

El crédito público nacional ha sido reorganizado a pedido de su junta de administración, con el objeto de intensificar el control de las operaciones de deuda interna consolidada y perfeccionar sus servicios.

Como consecuencia de esa reorganización, se crean y amplían algunas oficinas, aumentando el presupuesto en $ 58.920. al año.

En la administración de impuestos internos y contribución territorial, patentes y sellos, así como también en la casa de moneda, se aumentan en pequeña escala algunas partidas de gastos.

Asimismo se han elevado a $ 100 los sueldos menores de esa cantidad a que se refiere el artículo 6o. de la ley de presupuesto actual.

Deuda pública y diversos—

Este capítulo de los gastos públicos se proyecta en la misma [illegible] dad para el año próximo, siendo la única modificación el restablecimiento de los servicios de los títulos de Crédito Argentino Interno 1911, 1914 y 1917, y de Cuarteles, ley 8499, en toda su integridad, en los [illegible] correspondientes para facilitar la contabilidad e imputaciones de cada emisión. El importe de los [illegible] se compensa con la supresión de la partida de $ 6.113.131.12 que figura como último ítem en el inciso [illegible] del presupuesto vigente.

Justicia e instrucción pública—

Este anexo se mantiene en la misma cantidad global del año en curso, aun cuando hay modificaciones de detalle en las reparticiones, oficinas y establecimientos de enseñanza, que se traducen en aumentos y rebajas, dando margen a la economía de pesos 9.146 anotada en el cuadro general.

Guerra—

El aumento de este anexo se produce en los incisos 2o., 5o., y 7o., [illegible]

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 14o 1 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. —Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241, abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801.—Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio.—Corrientes 1515. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento.—(Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS PARA ESTA NOCHE

Odeón. — Esmeralda 367. — (Drama y comedia española). "El gran galeoto".

Coliseo. — Charcas 1190. — (Opereta italiana). "Il conte di Lussemburgo".

Opera. — Corrientes 860. — (Drama y comedia). "¡Hermosa tarde!"; "El alcalde de Stilmonde".

Politeama Argentino. —Corrientes y Paraná. — (Opera). "Il signor di Ruy-Blas".

San Martín. — (Comedia española). "El polichinela"; "El rayo". Canciones y couplets por Lola Membrives.

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). "...Y Dios dispone"; "El sobrino de Malbrán".

Nacional. — Corrientes 960). —(Sainetes y revistas nacionales). "El alma del tango"; "El comisario García"; "El bajo Belgrano".

Apolo. — Corrientes 1386). (Comedias nacionales. "El príncipe soñado"; "El diputado por mi pueblo".

Comedia. — (C. Pellegrini 242). — (Zarzuela española). "El monigotillo"; "El calendario festivo"; "El amigo Melquíades"; "El calendario festivo".

Buenos Aires. — Cangallo 1053.—(Comedias y sainetes nacionales). "El compañero de pieza"; "Los dientes del perro"; "Submarino U. 74".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). "El derecho de amar".

Victoria. — Victoria 1398. —(Dramas y comedia española). "Genio y figura".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — "La viuda alegre"; "Cavallería rusticana"; "El rey que rabió".

Florida. — Galería Güemes. — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m. Números de variedades por Mercedes Alfonso, La Villita, Jolly Johnny Jones y Co., y la pianista Renée Florigny.